

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

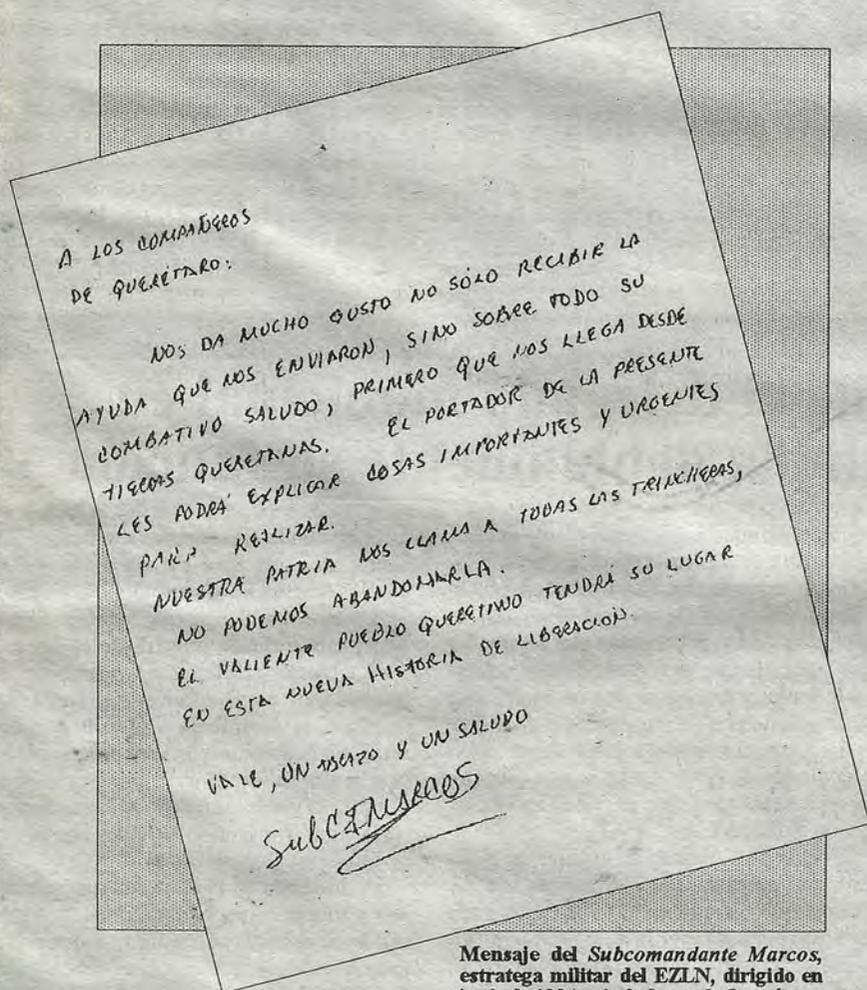
AÑO 5 N° 243

Querétaro, Qro., semana del 30 de enero al 5 de febrero de 1995

NS 1.50

Sesiona en Querétaro la Convención Nacional Democrática

El objetivo: Nueva Constitución



Mensaje del Subcomandante Marcos, estratega militar del EZLN, dirigido en junio de 1994 a ciudadanos de Querétaro.

+ En el 78 aniversario de la promulgación de la Carta de Querétaro, convencionistas de todo el país se reúnen para discutir la formación de un gobierno de transición y convocar a un nuevo Congreso Constituyente que elabore una nueva ley fundamental para la República + Previamente sesionarán las sectoriales de mujeres y estudiantes + El Consejo Universitario de la UAQ ratificó por mayoría de votos la negativa de Rectoría para que la CND sesione en el Centro Universitario, ubicado en el Cerro de las Campanas + Esta decisión "sacrifica la pluralidad", afirma el sociólogo Carlos Dorantes González + Es muy importante que la sociedad impulse la nueva Constitución: debe acabar ya la práctica de que cada sexenio sea cambiada al gusto del gobierno en turno, sostiene el director de la Facultad de Sociología + Oportunidad para que Querétaro se incorpore a la discusión, afirma el filósofo Gonzalo Guajardo + Con la CND, el EZLN busca recuperar espacios, sostiene la dirigencia estatal panista

Volver los ojos a las alturas



Antes del amanecer del viernes 27 de enero: la luna en conjunción con Venus. (Foto de Jesús Ontiveros)

Ocho ideas para el Nuevo Congreso Constituyente

José Enrique González Ruiz

El petróleo mexicano: interés geoestratégico de Estados Unidos

Dulce Ma. Arredondo Vega

Luis Ugalde Monroy: el fracaso económico resalta la alternativa del cooperativismo en México

En marzo, aquí, el II Encuentro Internacional de Economía Solidaria, Estado Social de Derecho y Democracia Real

PAN

Gustavo Villanueva, Ramón Lorencé y Galdino Meraz contienden por la dirección estatal

La fe popular en Soriano

Rescatan los Ex Votos que los feligreses han colocado desde 1826 en el Santuario

Por Roberto Ayala

Comunidad

+ La cura floral dentro del universo holístico

Eduardo Mendoza Zaragoza

Es de gran importancia que consideremos a cualquier terapia en relación con otras.

Esto echa abajo concepciones dogmáticas que niegan la implicación de todos los niveles del ser humano en el origen del conflicto y la enfermedad.

Holístico es sinónimo de *integral*, del *todo*. Somos algo así como pequeñas partículas del universo, que a la vez implican diferentes niveles de existencia.

Podemos hablar así del plano físico, mental, emocional y espiritual. O si abordamos las cosas en términos energéticos, tenemos una gama de niveles, desde los más burdos (pesados) hasta los más sutiles. El reino mineral implica niveles más pesados de existencia. En tanto, el reino vegetal es un nivel más liviano, que tiene a su vez una función transicional hacia el reino animal. A su vez, cada reino comporta sus propios niveles de existencia. Existen vegetales más pesados que otros. Bach tuvo el cuidado de elegir flores con un nivel más elevado de "conciencia"; flores más espirituales, más en consonancia con nuestra vida emocional, anímica, mental y espiritual, además de que las flores son el elemento más espiritual de las plantas.

Estas flores, al entrar en contacto con nuestro universo interno, por resonancia, atraen hacia el plano conciente nuestra naturaleza más sagrada: el amor, la idoneidad, la creatividad, la unidad, el valor, la seguridad, la belleza, la quietud... la paz.

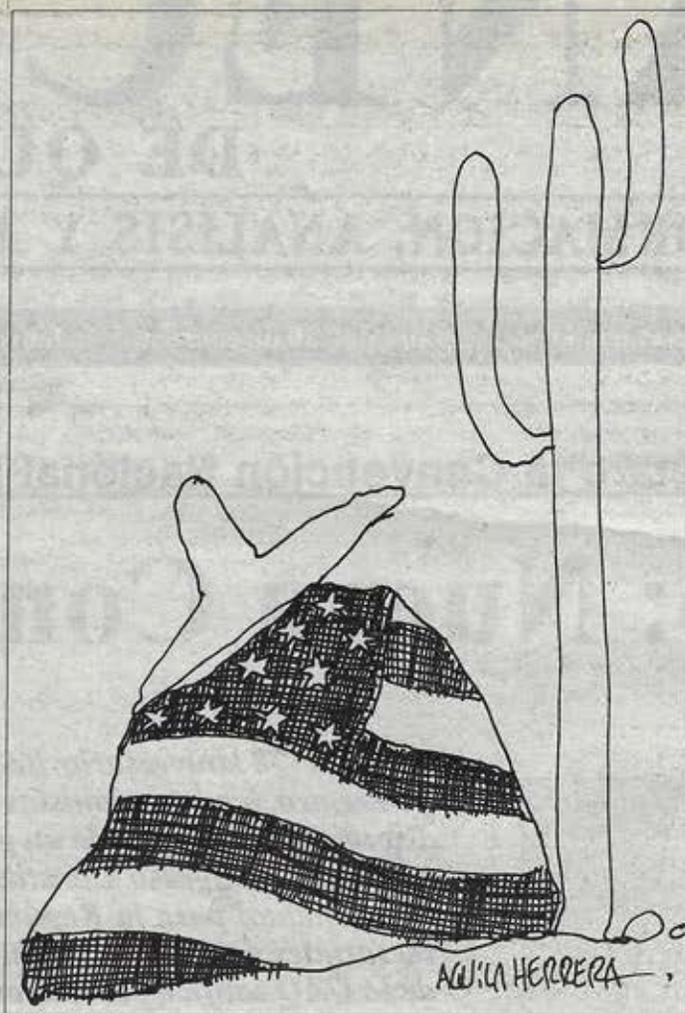
Cuando empezamos a vivir iluminados por lo sagrado, es obvio que la perfecta salud es la genuina expresión de tal acontecimiento. Tal iluminación nos guiará hacia relaciones sanas; hacia un trabajo adecuado, según nuestra naturaleza y necesidades. Nos guiará hacia hábitos sanos: alimentación, respiración, dormir, descanso, meditación, e inclusive, oración. Para una vida sana y feliz es vital equilibrar la acción cotidiana con el recogimiento. El silencio ilumina la acción. Únicamente cuando hay silencio (o quietud interior) es cuando podemos hablar de acciones genuinamente transformadoras.

Cuando estamos enfermos necesitamos poner atención a todos los niveles de nuestra vida. Si es preciso corregir nuestra alimentación, no perdamos tiempo. Si nuestros hábitos de sueño son desordenados, es loable tomar una actitud distinta. Si consideramos necesaria la Homeopatía, las Sales de Shuessler, la acupuntura, la herbolaria o la meditación, no perdamos tiempo. Sólo tengamos el cuidado de organizarlas sin abrumaciones y sin que aparezcan forzadas, evitando con ello creamos un problema más. El único enfoque que considero inconveniente en conjunción con las flores de Bach es el de la *Homeopatía Purista*, ya que emplea altas y muy altas graduaciones medicamentosas, las cuales inciden en la modificación anímica de los pacientes. Ello propiciaría, ante todo, una confusión en el momento de la prescripción, y, como consecuencia, una dirección equivocada del tratamiento.

Otro enfoque con el cual conviene guardar prudencia es el convencional o *alopático*, dado que, además de los daños iatrogénicos (o secundarios) que propicia, es el enfoque que suprime en forma más directa los procesos de salud-enfermedad.

La vida natural es vínculo, es relación, crecimiento, liberación, felicidad, paz. Elijamos el medio o los medios que más nos acomoden.

Así podremos decir:
SALUD; hermanos,
la vida ha empezado.
ASI SEA.



El correo semanal

Demandan que el delegado municipal en Agua Zarca cumpla debidamente su función

Sr. director: Le solicitamos la publicación de la siguiente carta, enviada al: **C. Lic. Enrique Burgos García,** Gobernador Constitucional del estado de Querétaro de Arteaga.

Con atención al **C. Mauro Márquez G.,** presidente municipal de Landa de Matamoros, Qrc.

Los abajo firmantes, ciudadanos y subdelegados de la demarcación de Agua Zarca, perteneciente al municipio de Landa de Matamoros, por medio del presente escrito nos permitimos someter a su consideración los siguientes hechos:

Con fecha 25 de octubre próximo pasado, atendiendo a la convocatoria por el H. Ayuntamiento que encabeza el C. Mauro Márquez G., se llevó a cabo la elección de delegado y juez de este lugar, con la participación de dos planillas en dicho proceso, habiéndose considerado la representación proporcional que le correspondía al grupo perdedor, cuya diferencia fue de 35 votos, lo cual permitía que que

las autoridades representaran los intereses legítimos de los grupos en contienda.

Por lo antes expuesto y considerando la buena voluntad de su gobierno, en la atención de los problemas que aquejan a sus gobernados, nos permitimos solicitarle tenga a bien girar sus instrucciones y atendemos en las siguientes demandas:

1.- Que, como parte perdedora en las elecciones de autoridades se nos otorgue la representación proporcional en el cargo de JUEZ MUNICIPAL.

2.- Que el C. delegado municipal Solicite un permiso para separarse de las plazas que ostenta en la USEBEQ, toda vez que para atender la delegación municipal se requiere de tiempo completo (32 comunidades), y nos hemos dado cuenta en el tiempo que lleva atendiendo la delegación se hace en horario nocturno, lo cual no permite una atención adecuada y los asuntos oficiales deben ser en horas hábiles, y sobre todo que desatiende su cargo de DIRECTOR Y MAESTRO DE

Editorial

Por un tránsito pacífico a la democracia

La ciudad de Querétaro será sede, durante los primeros días de febrero, de la III Asamblea Nacional de la Convención Nacional Democrática (CND), y de las respectivas sesiones previas de las convenciones nacionales de mujeres y estudiantes. La CND, desde que fue convocada por el insurgente Ejército Zapatista de Liberación Nacional -y que sesionó por primera vez en territorio rebelde pocos días antes de las elecciones federales de 1994- es una instancia que se propone contribuir a un tránsito incruento a la democracia.

La más trascendente de sus iniciativas: la convocatoria a una discusión nacional que aterrice en el diseño de una nueva Constitución, reviste una particular relevancia por el hecho de que la CND es una instancia civil amplia, que no se reduce a alguna finalidad política partidaria, y que plantea la urgencia de un proyecto de nación donde impere la concordia y donde el hombre sea la prioridad en las políticas públicas.

Es este, pues, un esfuerzo serio por articular las iniciativas ciudadanas en el diseño de un nuevo país, cuyos intereses deben dejar de ser asunto de los gobernantes. De ahí que no deja de resultar lamentable la decisión de la Rectoría de la UAQ, secundada por una mayoría del Consejo Universitario, en el sentido de no permitir que sesionara este órgano en la sede de esa casa de estudios. Decisión que no sólo constituye un paso atrás en el proceso de democratización nacional y de la sociedad queretana, sino también un escándalo intelectual al contradecir la esencia misma de la Universidad.

Por lo demás, es de esperar la concreción de propuestas viables para superar la compleja problemática de México, de la cual no podemos ser sólo víctimas sino activos interesados en entrar a nuevos estadios de convivencia social.

GRUPO en la escuela de este lugar, aclarando que algunos de nosotros somos padres de familia y ciudadanos, y vemos el deterioro en el avance educativo y en la administración de nuestra delegación.

3.- Nuestra delegación municipal es muy grande e importante en los aspectos político, económico y social, por lo que requiere la atención de tiempo completo, por lo que solicitamos su intervención en el estudio y solución de lo planteado para que siga imperando la paz social en nuestro pueblo.

No dudando de la atención que se sirva dar a nuestras justas demandas, nos permitimos manifestarle que nos integraremos al trabajo que nuestras autoridades nos convoquen, lo cual redundará en la armonía de nuestro pueblo y sus comunidades.

Atentamente,

Carmen Salas, Raúl Cervantes, Armando Escobar y 150 firmas más.

AMANE CER
DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000

Tel y Fax: 14-56-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$5.150. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro como correspondencia de segunda clase ante el Servicio Postal Mexicano, autorizado por Sepomex. Certificados de Títulos y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990. RFC: FNA-900504-D4-1.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González Hernández, Roberto Ayala, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Raúl Esteban Marcelo, Andrés Vázquez Hinojosa, Edilberto González, Lina M. Salinas, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Carolina Ramírez Peredo, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández Hernández / Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartonistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Circulación: Lucio Hernández y Enrique Rodríguez

Colaboradores: Julio Figueroa, Hugo Gutiérrez Vega, Salvador Alcocer, José Luis Álvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano, Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez (+), José Félix Zavala, Juan José Gutiérrez, Julio Melchor, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros, Jesús Ramírez Funes, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osjeo González, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Sampedro Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Surob, Raúl Ugalde Álvarez, Francisco Ugalde Álvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Francisco Ríos Agreda, Antonio Arvizu, José Sánchez Reséndiz, Alexandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza (+), Heriberto Aguilar, Jaime Sánchez Soto, Shara Martínez Vara, José M. Sánchez Lozada, Angélica L. Villafranca, Agustín Escobar, Guillermo Méra, Gilberto Hernández Chávez,

Sesionarán previamente convencionistas mujeres y estudiantes

En Querétaro, a 78 años de la promulgación de la Carta Magna, la CND se reúne con el propósito de fijar las bases de una nueva Constitución

Al dar a conocer los resolutivos de la asamblea del Consejo Nacional de Representantes de la Convención Nacional Democrática, realizada aquí el sábado 21 de enero, Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, vocero de la Convención Estatal Democrática de Querétaro y miembro del CNR de la CND, afirmó que durante la III Asamblea Nacional de este organismo se discutirán tres temas fundamentales: la actual coyuntura nacional, la convocatoria al Nuevo Constituyente en el marco de la transición a la democracia, y la unidad del movimiento nacional. Se acordarán medidas que permitan "aterrijar las discusiones de las dos anteriores sesiones de la Convención".

Informó que los trabajos serán abiertos y culminarán con una plenaria en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Y estará seguida de una reunión con todas las fuerzas procedentes de las diversas regiones del país ahí representadas. Esta reunión no será propiamente una actividad de la Convención.

Según el programa, el día 3 de febrero se inaugurará formalmente la tercera asamblea nacional en el mismo auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, y enseguida cada estado realizará un informe sobre las actividades efectuadas tras la segunda sesión que se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en noviembre del año pasado.

En tanto, el día 4 se subdividirán los trabajos en las distintas mesas de trabajo y el día 5 se darán a conocer los resolutivos, así como los nombres de quienes integrarán el nuevo Consejo Nacional de Representantes de la convención. Se espera la proclamación del "Plan de Querétaro".

Durante la reunión del sábado 28 de la CED, se discutió la necesidad de que de la asamblea salga un plan específico para el estado de Querétaro, tomando en cuenta sus características y su situación política particular. Entre los convencionistas, representantes del municipio de Amealco, afirmó que en este lugar -donde se concentra el mayor número de indígenas en la entidad- "existe una situación parecida a la de San Cristóbal de las Casas, donde se da una lucha de los indígenas contra los blancos o más ricos del pueblo".

Se discutió, asimismo, la necesidad de "recuperar la UAQ de las manos del PRI". Esto en reacción a la negativa para que la CND sesionara en el Cerro de las Campanas. La UAQ, se dijo, "ha sido usada como escalón para llegar al poder y hacer de las suyas como lo han hecho alcaldes, legisladores y gobernadores y líderes priistas".

Durante los días 1 y 2 de febrero sesionará en la capital queretana también la Convención Nacional de Mujeres. Una decena de organizaciones convocaron a mujeres, "subvertidoras del orden patriarcal" para buscar respuestas alternativas y estrategias ante la situación del país, en el ánimo de "construir un gobierno de transición". Pretendemos "ir a fondo por un nuevo tipo de sociedad que elimine la discriminación, el racismo, el



Aguascalientes Chiapas, 9 de agosto de 1994. (Foto de Jesús Ontiveros/enviado)

sexismo y los privilegios de la política masculina y la opresión patriarcal.

"La esperanza en este gobierno de transición es que nuestras vidas y las de nuestros hijos puedan ser tejidas por hombres y mujeres con una visión diferente del mundo y de las relaciones entre humanos, donde las mujeres dejemos de ser cosas y seamos valoradas como individuos y no solo por ser madres o esposas".

En tanto, la Convención Nacional Estudiantil convocó a los estudiantes de todo el país a sesionar el día 2 de febrero y la cita es en la Explanada de Rectoría de la UAQ. Uno de sus objetivos es el análisis de la III Declaración de la Selva Lacandona y definir la postura que se llevará ante la III Asamblea Nacional de la CND. Según los organizadores, se espera la asistencia de varios cientos de estudiantes, incluyendo delegados procedentes de Los Angeles y Chicago.

Hasta el cierre de esta edición, no estaba confirmado si el presidente Ernesto Zedillo continuará con la tradición de encabezar

una ceremonia en el Teatro de la República, en la conmemoración de la promulgación de la Constitución Política de la República, el 5 de febrero de 1917. En 1994 estuvo el presidente Carlos Salinas, y el discurso oficial corrió a cargo del secretario de Gobernación, Jorge Carpizo McGregor.

Ese 5 de febrero fue calificado por Carpizo como "otro pero muy nuevo" 5 de febrero. En esos días se estaba frente al inminente inicio del diálogo entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional para buscar solución a las demandas de este grupo armado. En forma reiterada, Carpizo postuló a 1994 como "el año de la paz, el año de la democracia, el año de la tolerancia y la reconciliación".

En aquella ocasión, luego de que el gobernador Enrique Burgos expresara en el mismo Teatro de la República -que fue sede del Congreso Constituyente, lugar de nacimiento del hoy PRI y sede de las deliberaciones que culminaron con el fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas-, que el Estado de Derecho "es un

compromiso existencial", el titular de Gobernación reiteró lo que un año antes dijo en el mismo sitio: la ley no es negociable.

Y enseguida hizo amplia referencia al acuerdo suscrito los últimos días de enero por ocho partidos políticos y sus respectivos candidatos presidenciales -a excepción del PRD-, en el que establecían, junto con el gobierno federal, un compromiso de limpieza en las elecciones presidenciales del 21 de agosto. "Estamos ante un cambio mayor en las relaciones políticas en el país", dijo hace un año el entonces responsable de la política interior del país.

El estado de Querétaro, ubicado en el centro de la República y con fama de tradicionalista y conservador, considerado por el PRI como feudo suyo, reaccionó de inmediato ante la rebelión zapatista del 1 de enero de 1994. El 7 de enero se realizó la primera movilización ciudadana para demandar el cese de las hostilidades, y un contingente amplio participó en la manifestación del 12 de enero, día en que el gobierno federal decretó el cese unilateral del fuego.

Un ciudadano queretano participó, también, en la Caravana de Caravanas que el 13 de junio llevó víveres a la Selva Lacandona. Con él, el dirigente del EZLN, el subcomandante Insurgente Marcos envió el siguiente mensaje: "A los compañeros de Querétaro: nos da mucho gusto no sólo recibir la ayuda que nos enviaron, sino sobre todo su combativo saludo, primero que nos llega desde tierras queretanas. El portador de la presente les podrá explicar cosas importantes y urgentes para realizar. Nuestra patria nos llama a todas las trincheras, no podemos abandonarla. El valiente pueblo queretano tendrá su lugar en esta nueva historia de liberación".

Igualmente, un nutrido grupo de personas asistió a la primera sesión de la Convención Nacional Democrática, celebrada en San Cristóbal de las Casas y Aguascalientes, Chiapas, en agosto pasado.



Marcos, en la CND de Aguascalientes.



Zapatistas en la Selva Lacandona.

Sesionarán previamente convencionistas mujeres y estudiantes

En Querétaro, a 78 años de la promulgación de la Carta Magna, la CND se reúne con el propósito de fijar las bases de una nueva Constitución

Al dar a conocer los resolutivos de la asamblea del Consejo Nacional de Representantes de la Convención Nacional Democrática, realizada aquí el sábado 21 de enero, Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, vocero de la Convención Estatal Democrática de Querétaro y miembro del CNR de la CND, afirmó que durante la III Asamblea Nacional de este organismo se discutirán tres temas fundamentales: la actual coyuntura nacional, la convocatoria al Nuevo Constituyente en el marco de la transición a la democracia, y la unidad del movimiento nacional. Se acordarán medidas que permitan "aterrizar las discusiones de las dos anteriores sesiones de la Convención".

Informó que los trabajos serán abiertos y culminarán con una plenaria en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Y estará seguida de una reunión con todas las fuerzas procedentes de las diversas regiones del país ahí representadas. Esta reunión no será propiamente una actividad de la Convención.

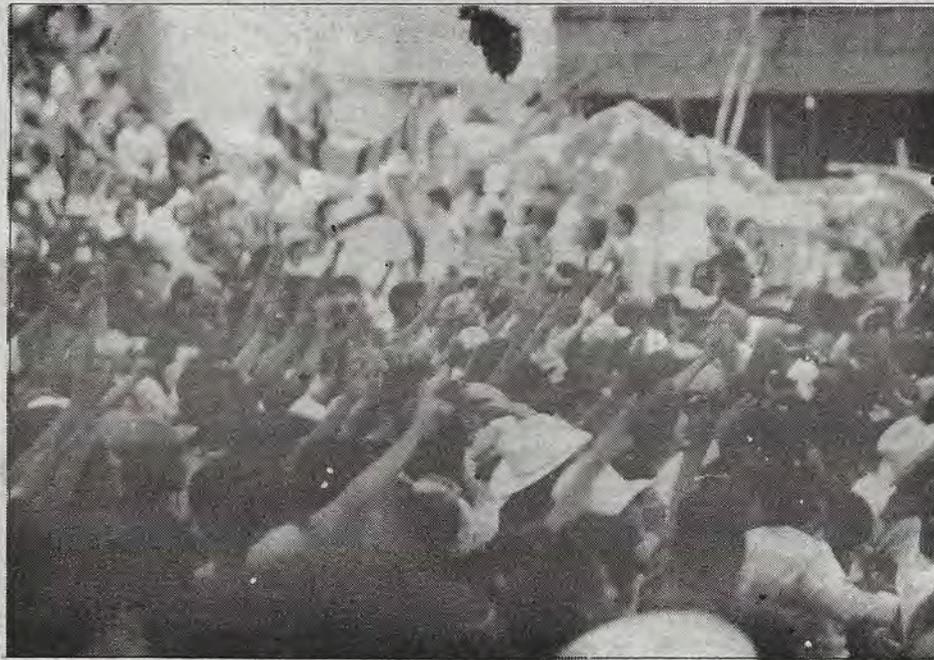
Según el programa, el día 3 de febrero se inaugurará formalmente la tercera asamblea nacional en el mismo auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, y enseguida cada estado realizará un informe sobre las actividades efectuadas tras la segunda sesión que se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en noviembre del año pasado.

En tanto, el día 4 se subdividirán los trabajos en las distintas mesas de trabajo y el día 5 se darán a conocer los resolutivos, así como los nombres de quienes integrarán el nuevo Consejo Nacional de Representantes de la convención. Se espera la proclamación del "Plan de Querétaro".

Durante la reunión del sábado 28 de la CED, se discutió la necesidad de que de la asamblea salga un plan específico para el estado de Querétaro, tomando en cuenta sus características y su situación política particular. Entre los convencionistas, representantes del municipio de Amealco, afirmó que en este lugar -donde se concentra el mayor número de indígenas a la de San Cristóbal de las Casas, donde se da una lucha de los indígenas contra los blancos o más ricos del pueblo".

Se discutió, asimismo, la necesidad de "recuperar la UAQ de las manos del PRI". Esto en reacción a la negativa para que la CND sesionara en el Cerro de las Campanas. La UAQ, se dijo, "ha sido usada como escalón para llegar al poder y hacer de las suyas como lo han hecho alcaldes, legisladores y gobernadores y líderes priistas".

Durante los días 1 y 2 de febrero sesionará en la capital queretana también la Convención Nacional de Mujeres. Una decena de organizaciones convocaron a mujeres, "subvertidoras del orden patriarcal" para buscar respuestas alternativas y estrategias ante la situación del país, en el ánimo de "construir un gobierno de transición". Pretendemos "ir a fondo por un nuevo tipo de sociedad que elimine la discriminación, el racismo, el



Aguascalientes Chiapas, 9 de agosto de 1994. (Foto de Jesús Ontiveros/enviado)

sexismo y los privilegios de la política masculina y la opresión patriarcal.

"La esperanza en este gobierno de transición es que nuestras vidas y las de nuestros hijos puedan ser tejidas por hombres y mujeres con una visión diferente del mundo y de las relaciones entre humanos, donde las mujeres dejemos de ser cosas y seamos valoradas como individuos y no solo por ser madres o esposas".

En tanto, la Convención Nacional Estudiantil convocó a los estudiantes de todo el país a sesionar el día 2 de febrero y la cita es en la Explanada de Rectoría de la UAQ. Uno de sus objetivos es el análisis de la III Declaración de la Selva Lacandona y definir la postura que se llevará ante la III Asamblea Nacional de la CND. Según los organizadores, se espera la asistencia de varios cientos de estudiantes, incluyendo delegados procedentes de Los Angeles y Chicago.

Hasta el cierre de esta edición, no estaba confirmado si el presidente Ernesto Zedillo continuará con la tradición de encabezar

una ceremonia en el Teatro de la República, en la conmemoración de la promulgación de la Constitución Política de la República, el 5 de febrero de 1917. En 1994 estuvo el presidente Carlos Salinas, y el discurso oficial corrió a cargo del secretario de Gobernación, Jorge Carpizo McGregor.

Ese 5 de febrero fue calificado por Carpizo como "otro pero muy nuevo" 5 de febrero. En esos días se estaba frente al inminente inicio del diálogo entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional para buscar solución a las demandas de este grupo armado. En forma reiterada, Carpizo postuló a 1994 como "el año de la paz, el año de la democracia, el año de la tolerancia y la reconciliación".

En aquella ocasión, luego de que el gobernador Enrique Burgos expresara en el mismo Teatro de la República -que fue sede del Congreso Constituyente, lugar de nacimiento del hoy PRI y sede de las deliberaciones que culminaron con el fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas-, que el Estado de Derecho "es un

compromiso existencial", el titular de Gobernación reiteró lo que un año antes dijo en el mismo sitio: la ley no es negociable.

Y enseguida hizo amplia referencia al acuerdo suscrito los últimos días de enero por ocho partidos políticos y sus respectivos candidatos presidenciales -a excepción del PRD-, en el que establecían, junto con el gobierno federal, un compromiso de limpieza en las elecciones presidenciales del 21 de agosto. "Estamos ante un cambio mayor en las relaciones políticas en el país", dijo hace un año el entonces responsable de la política interior del país.

El estado de Querétaro, ubicado en el centro de la República y con fama de tradicionalista y conservador, considerado por el PRI como feudo suyo, reaccionó de inmediato ante la rebelión zapatista del 1 de enero de 1994. El 7 de enero se realizó la primera movilización ciudadana para demandar el cese de las hostilidades, y un contingente amplio participó en la manifestación del 12 de enero, día en que el gobierno federal decretó el cese unilateral del fuego.

Un ciudadano queretano participó, también, en la Caravana de Caravanas que el 13 de junio llevó víveres a la Selva Lacandona. Con él, el dirigente del EZLN, el subcomandante Insurgente Marcos envió el siguiente mensaje: "A los compañeros de Querétaro: nos da mucho gusto no sólo recibir la ayuda que nos enviaron, sino sobre todo su combativo saludo, primero que nos llega desde tierras queretanas. El portador de la presente les podrá explicar cosas importantes y urgentes para realizar. Nuestra patria nos llama a todas las trincheras, no podemos abandonarla. El valiente pueblo queretano tendrá su lugar en esta nueva historia de liberación".

Igualmente, un nutrido grupo de personas asistió a la primera sesión de la Convención Nacional Democrática, celebrada en San Cristóbal de las Casas y Aguascalientes, Chiapas, en agosto pasado.



Marcos, en la CND de Aguascalientes.



Zapatistas en la Selva Lacandona.

Para que el pueblo ejerza el gobierno

Ocho ideas para la Nueva Constitución de la República

José Enrique González Ruiz

Una Constitución es el marco que propicia la convivencia entre los miembros de una sociedad. Los intereses que normalmente se enfrentan deben encontrar ahí cauces para la solución de sus diferendos. Cuando un texto constitucional expresa los intereses y derechos de las clases y sectores sociales, es un instrumento eficaz. Pero cuando sólo refleja lo que algunos grupos y sectores conviene, deja de ser útil para regular la vida de la colectividad y fomenta las colisiones.

Como toda ley, la Constitución rige para tiempos y lugares determinados, de modo que debe cambiar si se modifican aquellos. Es lo que hoy ocurre a la Carta de Querétaro de 1917.

Nuevos actores sociales y políticos hay ahora en el escenario nacional. La mayor parte de nuestra población es joven y urbana, de modo que sus necesidades y aspiraciones responden a tales características. Como resultado de la evolución cultural, han surgido grupos que no encuentran cabida en las formas tradicionales de manifestación y acción política.

La democracia entre nosotros fue siempre falsificada. Un supuesto sistema de partidos sirvió para que profesionales de la política se repartieran las posiciones de gobierno, sin tener verdadera representación social. La canalización forzada de la acción ciudadana a través de los partidos con reconocimiento oficial, inhibió o indujo facciosamente la participación popular y generó una ficción democrática.

Un régimen de partido de Estado funciona hasta hoy. Un presidencialismo dictatorial anula al federalismo, a la división de poderes, a la autonomía de los estados y a la libertad municipal. Todo se falsea a influjo de la corrupción que penetra por todos los poros de la sociedad. Por ello, debemos replantearnos la forma y el contenido de la relación entre los que ejercen el poder y los que los soportan.

El concepto de soberanía nacional es insuficiente porque se basa en la representatividad. Con base en ésta, quien accede a un cargo público se convierte en titular del poder que se deriva de él, representando a quienes se lo encomendaron.

Por esta ficción, el poder se va trasladando a órganos constituidos que luego lo ejercen a discreción y sin control. El pueblo solamente puede san-

cionar al partido que propuso a un mal gobernante, no votando por sus propuestos en la siguiente elección. Opera, en la práctica, un despojo de la soberanía.

Por ello, es necesario rescatar la idea de *soberanía popular* que, si bien incluye la representatividad, no se agota en ella. El voto no es un cheque en blanco para que el votado lo llene como mejor le parezca, sino un mandato sujeto a condiciones precisas y, sobre todo revocable.

Para que realmente el pueblo ejerza el gobierno, se requiere de instituciones jurídicas como las siguientes:

1.- La acción popular para denunciar a cualquier funcionario corrupto. Ello implica quitar al Ministerio Público el monopolio de la acción penal, que deja en manos de los gobiernos la persecución de los delitos y desemboca frecuentemente en complicidades y corruptelas.

2.- El referéndum y el plebiscito para asuntos de singular importancia para el pueblo. Ningún gobierno puede estar autorizado para modificar las decisiones políticas fundamentales contenidas en una Constitución, ni para decidir cuestiones nodales como la disposición de los recursos naturales estratégicos, la deuda externa, la conservación del ambiente, la adhesión a alianzas militares, multinacionales o a acuerdos económicos similares.

3.- La revocabilidad de la elección de los funcionarios, por mecanismos que aseguren la consulta de los electores. El juicio político debe ser eficaz para sancionar a quienes incurran en desvío o abuso de poder, y no permitir que siga imperando, como hasta hoy, la impunidad. Quien designa, debe responsabilizarse de la designación. No debe permitirse que el mismo que nombró a un funcionario destituido por corrupto, pueda designar al sustituto. La responsabilidad debe de ser compartida.

4.- La supervisión ciudadana sobre la honestidad de los funcionarios. Comisiones de la sociedad civil deben de fiscalizar permanentemente a quienes desempeñen puestos públicos, incluso con facultades para iniciarles juicio político (y después penal) cuando detecten irregularidades.

En todas las dependencias debe exhibirse al público la nómina de funcionarios y empleados. Así se podrá demandarles que cumplan sus obligaciones, con conocimiento de lo que perciben a cargo del erario. La salud de la nación requiere de medidas como ésta para acabar con el cáncer de la corrup-

ción reinante.

5.- Las auditorías deben ser permanentes y practicadas por órganos ajenos a los que ejercen el poder. De nada ha servido que los funcionarios hagan declaraciones patrimoniales en la Contraloría porque ésta depende del Gobernador o del Presidente, según sea estatal o federal.

El paternalismo gubernamental es fomentado por quienes desea una sociedad civil pasiva e inerte. La cultura de participación se sustenta en la acción determinante de los sectores sociales en la solución de sus problemas. Parte fundamental de ello, es la supervisión social de los servidores públicos.

6.- La organización ciudadana de los procesos electorales. Es la sociedad quien sufre o goza de la gestión política, por lo que ella debe estar facultada para decidir quien gobierna. Para acabar con la "democracia dirigida", la ciudadanía tiene que tomar en sus manos el control de los procesos comiciales. Así quien arribe a un cargo sabrá que debe rendir cuentas a la sociedad y no al grupo o partido que lo postuló. Será entonces un representante de todos y no de una facción.

7.- El acceso de los ciudadanos a los medios masivos de comunicación. Es inocultable que la prensa escrita y electrónica es formadora de opinión pública; impone hábitos y modas, y cala tan hondo que determina pautas culturales. Por ello, no puede admitirse que se rija por el criterio de sus dueños son libres para usarla a su antojo. Quien no está informado no puede ser parte de la democracia, y si la información se manipula en beneficio de pocos se aleja la posibilidad democrática.

8.- El respeto a las formas de organización concebidas por la sociedad. No es válido incorporar masivamente a un partido o corriente política a todos los integrantes de un organismo social. La militancia o no militancia tienen que ser absolutamente voluntaria.

El corporativismo nulifica la libertad de la persona y la hace depender de concesiones provenientes del poder. Constituye otra forma de falsificar la democracia, pues la emisión del sufragio es inducida y presionada.

Este documento constituye una primera aportación al debate en torno a la Nueva Constitución que necesita nuestra patria.

El correo semanal

Demanda castigo a asesinos de la indígena otomí Yolanda Gabriela Eleuterio

Señor director: El artero asesinato y violación de la niña de tres años, Yolanda Gabriela Eleuterio, originaria de Santiago Mezquititlán -comunidad indígena del Estado de Querétaro-, no puede pasar desapercibido por autoridades que les corresponde la función de aplicar la justicia, ni por la sociedad civil.

El hombre homicida fue detenido por elementos de la Policía Judicial y remitido al Reclusorio Norte de la ciudad de México. Llama la atención que el criminal, Raúl Joaquín Reynosa, de 34 años de edad, haya sido recluido con anterioridad hasta ocho veces: la última detención fue por homicidio. Vale la pena preguntar ¿qué clase de justicia, qué tipo de jueces permitieron que tal delincuente gozara de plena libertad, aun existiendo pruebas que sustentan actos criminales?

¿Quién o quiénes solapan abiertamente hechos delictivos y criminales cometidos por el sujeto Raúl Joaquín Reynosa, que atentan contra la sociedad? ¿Cuántas víctimas más, menores de edad, deben de ser

sacrificadas para que contemos ya con una justicia real y expedita, y con jueces que actúen estrictamente en concordancia con el estado de derecho?

Hay que señalar que la familia de la pequeñita Yolanda Gabriela Eleuterio forma parte del más del medio millón de indígenas que habitan en la ciudad de México y que debaten entre la pobreza, la marginación y el racismo; una familia mexicana entre miles que se ven en la necesidad de emigrar a la capital debido a la extrema pobreza que persiste en sus comunidades, como lo ha reconocido el Instituto Nacional Indigenista.

Por último, demandamos a los encargados de aplicar justicia del caso de violación y asesinato de la pequeña, que nos informen públicamente a queretanos y queretanas sobre la sentencia que se aplicará al cobarde victimario.

Shara Martínez Vara, Productora del Programa Radifónico *Voces de Mujeres*, de Radio UAQ.



"Viviendas" levantadas en San Pedrito Peñuelas.

Critica a López Díaz por su inocentada de enviar dinero a Ernesto Zedillo

Alejandro Delgado Oscoy, secretario de Acción Juvenil del comité estatal del PAN, criticó la acción del abogado Filiberto López Díaz, quien en días pasados informó haberse comprometido a enviar al presidente Ernesto Zedillo una aportación mensual de mil nuevos pesos por todo el sexenio, como una contribución "para la solución de los conflictos" en México. "Quiero suponer que (López Díaz) es una alma de Dios" y por ello "con todo respeto en adelante lo reconoceré con el nombre de *Inocente López*", puesto que es difícil creer esta reacción en un político como él, que conoce las razones de la situación nacional. Así: "o *Inocente López* es un ángel bajado del cielo y que a pesar de que los asaltantes le qui-

tan los billetes de la cartera todavía se quita el zapato y saca de su calcetín mil nuevos pesos y se los da... y eso no es todo, sino que su gratitud va más lejos y les promete darles una cantidad igual cada mes...

"O es que al ver que su actividad política ha sido apagada y mediocre, trata con esto de llamar la atención de sus superiores y principalmente la del licenciado Zedillo, y por supuesto que lo logrará", lo cual hará que "el doctor Zedillo lance al aire una larga y prolongada carcajada que supongo le durará todo el sexenio, al saber que un miembro de su propio sistema (PRI-gobierno) cayó en la red que desde años han venido manufacturando los dueños del poder en México".

Por congruencia, era muy importante que la CND sesionara en la Universidad

La UAQ sacrificó la pluralidad: Dorantes

El sociólogo Carlos Dorantes González, director de la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Querétaro consideró que la decisión de no permitir que la Convención Nacional Democrática sesione en las instalaciones universitarias "irá en detrimento de la apertura, la pluralidad y la tolerancia" de las cuales la Universidad debe ser ejemplo.

Asimismo, se pronunció en favor de la convocatoria para la redacción de una nueva Constitución, y consideró que gracias al impulso de la sociedad mexicana el país está transitando hacia la democracia. Y en este proceso, dijo, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) "está haciendo una gran aportación, al erigirse en la conciencia de los sin voz".

Dorantes González fue uno de los consejeros universitarios que se pronunciaron en favor de la apertura del campus universitario para que sesionaran los convencionistas los días 3, 4 y 5 de febrero. Ex director de la Facultad de Psicología, fundador y director de la Facultad de Sociología, el autor del libro *Sociología de la Pobreza: la mendicidad en Querétaro*, comentó en entrevista con este semanario que "lo peligroso" de la respuesta negativa consiste en el mensaje que deja: "la Universidad sólo dará cabida a los que sean como nosotros y no dará cabida a los que piensan diferente, a los que traen otras ideas".

De este modo, advirtió, "se está quitando la posibilidad de entablar, como universidad, la relación con la sociedad, de la que tanto hablamos, y la imagen que queda es que estamos dispuestos a ser plurales pero sólo en el pensamiento y en la imaginación, mas no en nuestros actos".

A final de cuentas, con esta decisión tomada por mayoría en el Consejo Universitario - y que por ello respetamos- "nos cerramos en nuestro propio ámbito, nos dió miedo que viniera gente extraña a la Universidad, con esa equivocada idea de que la Universidad es la isla de los hombres solos". Esto, en opinión del sociólogo, traerá repercusiones a las facultades de ciencias sociales, y en particular a la de Sociología, la cual desde su fundación ha convocado, mediante foros y encuentros, a los distintos sectores sociales - desde empresarios e iglesias hasta organizaciones sociales y grupos banda- para que vengan a discutir sus proyectos, sus alternativas y a buscar soluciones a la problemática de la región.

"Era sumamente importante, y lo sigue siendo, el que dado que siempre solicitamos que la sociedad venga a la Universidad a discutir, ahora que una parte de la sociedad vino a solicitar la apertura, lo más lógico era abrir. El problema que vamos a tener a futuro es que va a ser muy difícil convencer a la sociedad civil que venga a la Universidad a discutir los problemas porque ha quedado claro que a ciertos sectores no les damos entrada".

Para sostener esta postura, explicó Dorantes González, "se tomó en cuenta la situación interna de la Universidad y su papel como parte de la sociedad, bajo un concepto muy alejado de las visiones hollywoodescas, en las cuales los científicos locos se encierran en sus laboratorios a producir". Nuestro análisis llevó a considerar que en México y en Querétaro hay varias sociedades, "y era importante que la Universidad se manifestara por la apertura, por la tolerancia, por la pluralidad". Y las incongruencias en las que se ha incurrido no sólo están entre las palabras y los hechos, sino entre las mismas palabras.

Y en un contexto donde la mayoría de la población forma parte del sector empobrecido, desprotegido y golpeado por las crisis económicas, la Convención Nacional Democrática se plantea objetivos muy específicos,



Durante la Primera Sesión de la CND, en Chiapas.

... Y los consejeros decidieron que la CND no fuera al Cerro de las Campanas

El miércoles 25 de enero sesionó, de manera extraordinaria, el Consejo Universitario de la UAQ y por mayoría de votos secundó la decisión que la Rectoría tomó días antes en el sentido de no autorizar el uso de las instalaciones universitarias -ubicadas en el Cerro de las Campanas- para que sesionara la Convención Nacional Democrática. El resultado final: 12 en favor de la apertura, una abstención y 41 en contra. Los argumentos más relevantes por el no estuvieron a cargo de la directora de la escuela de Bachilleres y los consejeros de la Facultad de Derecho. La postura en favor fue argumentada por los directores de las facultades de Sociología y Psicología.

Por orden de lista, tocó el primer turno a la directora de la preparatoria, Dolores Cabrera Muñoz, quien argumentó que si bien en las elecciones federales pasadas votó en contra del partido gobernante "no comparto la idea de un gobierno de transición ni los planteamientos de la CND". Aparte, añadió, "tengo incertidumbre por lo que pudiera pasar en las instalaciones universitarias". El consejero estudiante Pedro Morales Zavala reconoció que su argumento consistía en "el miedo de que se afecte la integridad de los estudiantes".

Empero, la consejera Adriana González Cano expresó que en virtud del desconocimiento que impera en la comunidad universitaria sobre la CND, es necesario que una comisión del Consejo dialogue con esa instancia a fin de que el consejo pueda emitir un voto informado. La directora de Idiomas, Aurora Ivette Silva Rodríguez, planteó un sí condicionado al respeto a las instituciones universitarias.

El director de Derecho, Arsenio Durán Becerra, dijo que respaldaba "la posición de Rectoría" debido a que "no hay vinculación con lo académico". Indicó que si bien la Universidad "respete la libertad de expresión y reunión, también tiene libertad de decisión". Los consejeros alumnos Luis Octavio Vado y Raúl Ríos Ugalde, advirtieron que "los estudiantes no votamos por miedo". El segundo de ellos dijo que la CND "es una organización no reconocida legalmente" y que se proponía "explotar la fecha del 5 de febrero y el espacio universitario para tomar fuerza", y que como "no permitiremos que se arriesgue a ningún universitario" y se preveía "un deterioro de las instalaciones", sugirió que "para prevenir

enfrentamientos se suspendan las actividades el viernes 3". Los consejeros de Ingeniería destacaron la ignorancia que sobre el tema impera entre los estudiantes de esa Facultad.

El director de Psicología, Andrés Velázquez Ortega, comunicó la decisión unánime de esa Facultad, y mostró su extrañeza por la complacencia que se hizo de esta petición. Añadió que la UAQ "tiene la oportunidad de hacer historia o de cerrarse al diálogo: la pluralidad debè ser la esencia de la Universidad", y destacó que las actividades de la CND nunca se han caracterizado por la violencia, sino más bien se ha destacado como "un foro de diálogo", además de que la CND "es uno de los más altos círculos intelectuales del país". Su apertura "colocaría a la Universidad a la cabeza del debate intelectual y político del país".

Mientras, el director de Sociología, Carlos Dorantes González, recordó que en "la especie de ensayo" previo a esta sesión extraordinaria se argumentó que en el país se está dando una apertura asombrosa que no habíamos vivido en muchos años, y si la Universidad es congruente con su discurso debe abrir sus instalaciones. Precisamente por su autonomía debe abrirse, puntualizó para luego advertir que una decisión distinta sería "un grave error".

Cuestionó a los consejeros que argumentaron que su voto no se basaba en el miedo: "no entiendo cómo es que si no se vota por miedo se propone que se suspendan las actividades esos días en la Universidad". En cambio, destacó la intervención de una consejera que, "en elemental lógica" sugirió que ante la desinformación que priva entre los universitarios sobre la CND, antes de una decisión se reúna la información necesaria.

La consejera Angeles Guzmán dijo que esta consulta promovida por la rectoría debe sentar precedente a fin de que sea "una característica" de la gestión universitaria.

Al término de la votación intervino Fernando Corzantes, miembro del Consejo Nacional de Representantes de la CND, quien indicó que esta organización acepta la decisión del Consejo Universitario, procedimiento que elogió. Empero, dijo que si la CND no fue aceptada en la Universidad, la CND sí tiene abiertas sus puertas a todos los universitarios.

Al inicio de la sesión, el rector José Alfredo

que van en contra de la violencia y que buscan un México diferente y mejor. Se trata de una de tantas posturas que hay en México actualmente, pero además se trata de una postura sumamente importante por los tiempos que vive México: búsqueda de soluciones a los conflictos. Era una buena oportunidad para que los integrantes de la Convención, que están buscando soluciones, pudieran sesionar en esta Universidad.

"Es claro que la universidad tiene un fin primordialmente académico, y en ese sentido yo no habría estado de acuerdo si se propusiera cerrar la Universidad para dar paso a otras actividades. Pero la petición de préstamo de las instalaciones era precisa para un día sábado, y aunque se trabaja en los posgrados, el número de estudiantes es muy reducido con respecto a los días ordinarios".

EL COSTO HISTORICO DEL ERROR

—Usted afirmó en la sesión del Consejo del miércoles 25 que sería un grave error no acceder a esta petición. ¿Cuál será el costo histórico de esta decisión?

—Esta decisión fue, finalmente, tomada por el máximo órgano de la Universidad, y la aceptamos, nos guste o no nos guste. Sin embargo, creo que a la larga va a ir en detrimento de esa pluralidad, de esa apertura y tolerancia de las cuales los universitarios debemos ser ejemplo. Finalmente nos cerra-

Pasa a la página 19

Zepeda Garrido informó que la rectoría había dado días antes del consejo una respuesta negativa, "pero por ser una decisión de trascendencia se determinó dar una segunda oportunidad". Al final, indicó que la Universidad "es un espacio de reflexión", reconoció que en la institución convive una "diversidad de perspectivas" y advirtió que la decisión tomada "no implica una toma de postura ideológica".

SOSTIENEN ESTUDIANTES SU CONVOCATORIA EN LA RECTORIA, EL 2 DE FEBRERO

En torno a esta decisión, el mismo día universitarios convencionistas explicaron ante la prensa que "para nosotros era significativo el que como estudiantes pudiéramos trabajar en instalaciones de la universidad que se supone tiene característica de universalidad y de autonomía, pero desafortunadamente no pudo ser". Por eso, y en una actitud semejante a la observada en la UAQ, "también procederemos a consultar a nuestras bases para ver qué hacemos con respecto a esta negativa. Y estamos convocando a todos los estudiantes -aparte de los miembros de la Convención Nacional Estudiantil-, a una asamblea nacional que realizaremos en día 2 de febrero en la explanada de Rectoría y donde decidiremos qué hacer, si nos quedamos ahí o nos vamos a otro lado a trabajar", indicaron Salvador García Cárdenas y Javier Méndez.

Lamentaron la idea de que los convencionistas "somos vándalos" y aclararon que la CND no viene a Querétaro "a hacer grilla o proselitismo, sino a trabajar, simplemente". Sostuvieron que el consejo universitario "estuvo amañado" y revelaron que un día antes el rector "realizó un cabildeo" y dictó "línea" e "incluso ensayaron" la sesión. Elogiaron la posición que asumieron estudiantes de preparatoria, "de una madurez mayor que estudiantes de licenciaturas".

"No entemos cómo el rector dice que que si nos prestan las instalaciones universitarias la sociedad va a perder la confianza en la Universidad, si nosotros estamos trabajando con la sociedad, es incongruente". García Cárdenas externó, para concluir: "sólo esperamos que cuando alguien del partido oficial tenga que ir a la universidad, también llame a consulta para determinar si entra o no".

El director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Arsenio Durán Becerra, afirmó que independientemente del lugar en donde se celebre, la sesión de la Convención Nacional Democrática "es un intento para resolver la problemática social compleja que tenemos en nuestro país."

"Y el hecho de celebrarse en la ciudad de Querétaro y justamente en las fechas programadas, es precisamente por las razones de carácter histórico que caracterizan nuestra ciudad en esa época con la firma de la Constitución de 1917. Y hay que considerar algunas de las propuestas de la Convención Nacional Democrática que es en el sentido de proponer un nuevo Congreso Constituyente y elaborar una nueva Constitución Política para nuestro país."

Durán Becerra no coincide con esta propuesta de la CND, toda vez que, argumenta, "tenemos una Constitución que si bien es cierto ha sido modificada en ciertas ocasiones, sus cambios han respondido a la problemática social, de manera que no es real la necesidad de un cambio absoluto de Constitución. En todo caso, por el cauce legal pueden hacerse las propuestas pertinentes para modernizar nuestro marco jurídico".

No hay, insiste, condiciones para hacer desaparecer la actual Carta Magna y "edificar un nuevo país". No sería prudente que "de un plumazo digamos: esto ya no existe, y borrrón y cuenta nueva".

—¿Qué condiciones entonces se requerirían para que en México se convocara a un Nuevo Constituyente?

—Tendrían que ser condiciones de extrema gravedad, de ingobernabilidad, de una total disolución social, donde ya definitivamente no hubiera autoridad, legitimación y credibilidad de las diferentes autoridades que están al frente de diferentes órganos, en los diferentes niveles de gobierno. Que hubiera, en fin, una situación caótica.

—¿La actual situación de crímenes políticos, fraudes electorales y crisis económica, no serían síntomas de una situación de caos?

—Yo no lo creo así, y el que se presenten este cúmulo de sucesos no es sinónimo de situación caótica como en lo que mi concepto se refiere para hablar de la conformación o creación de un nuevo Estado diferente al que hemos tenido. Si son problemas que tenemos que superar, pero dentro del marco del derecho. Que se parta de la base de que no podemos destruir nuestro derecho fundamental para

Si la CND busca soluciones, lo mismo da que se reúnan en un lugar o en otro Sería imprudente acabar, "de un plumazo", con la actual Constitución: Arsenio Durán

Por Mary González Hernández

poder construir cuestiones jurídicas se me hace un error un tanto cuanto incongruente.

Precisamente a través del respeto y del cumplimiento estricto de nuestra normatividad jurídica actual y primordialmente de nuestra Constitución, si podemos partir como plataforma de lanzamiento para un mejoramiento de la situación y la solución de todos los problemas, pero partir de la base que para crear un orden social, jurídico y político más justo tengamos que destruir el orden jurídico que tenemos preestablecido me parece incorrecto". Así las cosas, opina el abogado, de la CND se requieren propuestas serias y debidamente organizadas a través de nuestros mismos representantes populares, que lleven nuestras inquietudes al seno de las cámaras legislativas.

—¿Y si esos representantes populares no son efectivamente representantes de la sociedad?

—Entonces ahí sí habría que verificar sobre la bondad o la legalidad del cargo que están desempeñando en este momento y si se llega a la conclusión de que están ocupando un cargo que no les corresponde en justicia y en derecho, tendrían que implementarse los mecanismos legales pertinentes para que den su lugar a personas que sí tienen esa legitimación por parte de sus representados.

En su opinión, México vive una etapa de transición y de ajustes en la normatividad jurídica.

Por último, respecto a la rebelión del EZLN, reconoció que "indudablemente de entonces a la fecha ya hay indicios mucho más halagüeños en el sentido de que podría estarse en vías de encontrar una solución más eficaz a esta problemática". Fuera de esto, considero que "no son los medios violentos los adecuados para resolver esto o cualquier otro problema: todo debe estar dentro del marco jurídico".

LA CND, DESVINCULADA DE LA ACADÉMIA

Por otra parte, al ser cuestionado sobre la postura que asumió la Facultad de Derecho

dentro del Consejo Universitario donde finalmente se decidió no facilitar las instalaciones universitarias para que se realizara ahí la sesión de la Convención Nacional Democrática, Arsenio Durán Becerra explicó que "el argumento fue precisamente la carencia de vinculación académica con la celebración de la Convención Nacional Democrática.

"Dentro de lo académico estaremos abiertos a todas las posturas, las opiniones y maneras de analizar las cosas, pero todo dentro del ámbito académico. Y a la celebración de un acto de esta naturaleza no le pudimos nosotros

detectar vinculación alguna con el carácter académico y por esa razón consideramos que incluso sería un uso indebido de las instalaciones de una institución que existe para finalidades académicas. Por ello consideramos prudente apoyar la postura de no proporcionar las instalaciones por no detectar esa finalidad o ese contenido académico para la celebración de un acto de esa naturaleza de la Convención Nacional Democrática".

Por ello, si se trata de un esfuerzo por solucionar problemas, "lo mismo da que sea en un sitio que en otro".

Los ciudadanos no queremos una revolución, dice Marcos Aguilar

Marcos Aguilar Vega, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro, sostiene que luego de un "trabajo amplio con estudiantes, directores y autoridades de la Rectoría", se llegó a la conclusión de que la Convención Nacional Democrática "es un organismo que no tiene el respaldo jurídico que requiere una asociación" y que si sesionara en sus instalaciones "la Universidad se desnaturalizaría". No obstante, admitió, "hay muchos universitarios interesados" en tomar parte en los trabajos de la CND, de manera que "no es cierto que todos los estudiantes consideren negativo este movimiento".

Nosotros, dijo, "somos muy respetuosos de lo que ellos están realizando en el país, pero la universidad no es el espacio correcto para su reunión. Si seguimos en la idea de participar por grupos políticos únicamente, el país va a seguir fragmentándose y esto no va a llegar a nada". Durante la auscultación con estudiantes y directores, "vimos que ciertamente es necesario que nosotros convoquemos a alguna actividad para analizar los avances y retrocesos en cuestiones políticas y económicas.

Interrogado sobre la propuesta de convocatoria a un nuevo constituyente, Aguilar Vega comentó que "basándome en la Constitución, no estoy de acuerdo". Opinó que quienes plan-

tean eso "tienen que ser más reflexivos y actuar con representatividad". Si no se trabaja en el marco constitucional estaríamos hablando de "una revolución, que sinceramente no queremos los ciudadanos. No queremos una cuestión problemática que no conocemos".

Hechos como el Acuerdo Político suscrito por las cuatro principales fuerzas nacionales, "esos sí son verdaderos avances".

—¿Qué aportaciones esperas de esta reunión de la CND?

—En ese sentido quienes son nuestros representantes en el Congreso de la Unión van a estar claramente informados y ciertamente va a haber cosas que no son nuevas. Se ha planteado en muchas ocasiones pero que no se han llevado al terreno de los hechos. Ahora el hecho importante es no solamente hablar. Para creer en alguien se necesita primero que hable y después que lo cumpla, y después de que lo cumpla entonces sí le podemos creer. Todos debemos participar unidos como un mismo pueblo.

Por último, se pronunció en desacuerdo con "la postura de levantamiento armado" en Chiapas, pero "entiendo la sensibilidad que tienen los chiapanecos en el sentido de que ya son muchos los años en los cuales no se les ha apoyado como debió haber sido". Empero, "es chistoso" que la rebelión comience a recibir apoyos de inmediato, y "creo que no es necesario que suceda un conflicto para que el gobierno apoye a una entidad o resuelva determinado problema. Yo creo que antes de que sucedan los problemas, hay que prevenirlos. Esos son errores de las administraciones anteriores del gobierno en el país. Ciertamente son errores y son cosas que solamente unidos amos a mejorar". (Mary González Hernández)

Jorge García Ramírez, descartado por el Senado para integrar la nueva Suprema Corte de Justicia

El abogado queretano Jorge García Ramírez no quedó en la lista de los once juristas electos por el Senado de la República, el pasado 26 de enero, para integrar la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. El ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro había sido incluido en la lista de 18 prospectos que presentó el presidente Ernesto Zedillo a la Cámara Alta.

La elección contó con el voto aprobatorio de las fracciones del PRI y el PAN, y el voto diferenciado del PRD. El senador perredista por el estado de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, impugnó los procedimientos y la independencia de los nuevos ministros de la Corte. Aseguró que son juristas "fieles a los dictados" del titular del Poder Ejecutivo. Asimismo, denunció que la elección careció de seriedad, toda vez que a los senadores priistas se les había entregado de antemano una boleta con los nombres de los once abogados que habrían de ser electos.

García Ramírez colaboró en 1984 en la campaña de Mariano Palacios Alcocer a la gubernatura del estado, y en la segunda mitad de la administración marianista fungió como presidente del Tribunal Superior de Justicia. El jurista se desempeña como notario público y profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro.

El Senado que descartó a García Ramírez es presidido por el también queretano Fernando Ortiz Arana.

De la universalidad a la intolerancia

Por Eugenio Guerrero

La negativa de las autoridades universitarias a facilitar las instalaciones de la UAQ para realizar algunas sesiones de trabajo de la próxima asamblea de la CND, me genera varias reflexiones y cuestionamientos:

1. En el Renacimiento europeo las universidades surgen como espacios plurales de formación de ideas y disciplinas. Cuando hoy se habla de modernizar a las universidades parece que sólo se entiende "eficientarlas", elevar su calidad y productividad aunque pierda su carácter plural, universal por definición. Maquiladoras, pues.

2. La autonomía universitaria, esa singular, dolorosa y orgullosa institución latinoamericana —siempre ha sido cuestionada desde la perspectiva del presupuesto, sin embargo ha sido un reconfortante espacio abierto e iluminado en un continente tan lleno de autoritarismo y falsas democracias. No obstante, la autonomía requiere su ejercicio y defensa cotidiana. De lo contrario se pierde, o, simplemente, nunca se logra como nuestra vecina Universidad de Guanajuato, donde el rector es, directamente, un empleado del guberna-

dor en turno. Todo espacio de poder que no se ejerce, se pierde —dicen bien los politólogos— y es el caso de la autonomía.

3. A estas alturas de la historia moderna, tener miedo de que se "contaminen" las buenas conciencias con las "malas ideas" resulta infantil. En todo caso, el atrevimiento debe ser a reformular, repensar el país, sus instituciones y nuestras actitudes cotidianas. Como decía el papa Paulo VI: "Joven: piensa como quieras, pero piensa", y justo los argumentos (sic) del Consejo Universitario me parece que rehúyen a pensar, a la confrontación de las ideas.

4. Si no recuerdo mal, en plena campaña senatorial hace menos de un año, el connotado candidato priista realizó eventos políticos en las instalaciones universitarias. Hace unas semanas la Corriente Democrática 2000 del PRI organizó otro evento en un auditorio de la UAQ. Y es que la política es parte de la vida universitaria, como de la vida humana y no hay que temerle. Los "castillos de pureza" académica no existen. Tampoco la neutralidad.

Bienvenidas las visitas que realizaron Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández y Cecilia Soto al campus universitario. Bienvenidos también hubieran sido Colosio, Zedillo y los demás candidatos, es lo más normal en una universidad universal.

5. Estando el país a punto de estallar (Chiapas, Tabasco, pronto Jalisco), ¿no es un error negar espacios a un grupo que todavía cree que se pueden hacer cambios por la vía pacífica y legal? ¿no es apostarle a su radicalización?

La Universidad de El Salvador fue tomada a sangre y balazos —tanto por la guerrilla como por el Ejército— luego de que fue negada como espacio para la confrontación de ideas cuando se le requirió, unos años antes.

¿Es el camino de intolerancia "moderna" que queremos seguir?

6. Llama la atención que una semana antes de la sesión del Consejo Universitario, el rector haya expresado la opinión "consensada" de que no era prudente prestar las instalaciones a la CND. ¿En quiénes pensó el rector al decir que la sociedad queretana perdería la confianza en la UAQ?

Ojalá, ojalá lo haya dicho con plena conciencia de universitarios y no con temores de fantasmas de antiguos lidercillos de la FEUQ o del "qué dirán de las Urquiza". Ojalá.

"Parece ser que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional está tratando de recuperar su posición inicial a través de la Convención Nacional Democrática. Ojalá que ésta dé un sentido político al EZLN, pero que no se quede en una organización que no tenga opción real", opinó Ramón Lorencé Hernández, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), a casi una semana de que se realice aquí, en Querétaro, la tercera Asamblea Nacional de la Convención Nacional Democrática los días 3, 4 y 5 de febrero.

Por su lado, el ex regidor panista Filiberto López Díaz y actual miembro del PRI, mencionó que Querétaro ya tiene una tradición democrática y el que sea sede de la CND sólo la ratifica. "Debemos sentirnos orgullosos por la oportunidad de que los ojos de México estén puestos en Querétaro, y creo que con respeto a la ley y apego al derecho, con toda seguridad las conclusiones a las que se lleguen en la Convención serán a favor de la paz, de la libertad y de la democracia".

En tanto, el filósofo Gonzalo Guajardo, catedrático de la Facultad de Humanidades de la UAQ, manifestó que el hecho de que Querétaro sea la sede de la CND propiciará que los queretanos puedan ver más allá de sus límites de espacio geopolítico, "me parece que hasta ahora, en términos generales, los queretanos hemos vivido muy envueltos en una cápsula de queretanidad de la que nos sentimos muy orgullosos pero que nos ha limitado para ver los acontecimientos nacionales e involucramos en ellos y tomar parte activa de lo que sucede en el país."

Para *El Nuevo Amanecer*, y en entrevistas por separado, Ramón Lorencé, Filiberto López Díaz y Gonzalo Guajardo hablaron de la rebelión zapatista y de la CND. Coincidieron los dos primeros en afirmar que detrás del levantamiento zapatista y sus peticiones "se hayan otros intereses". También fueron consultadas otras personas, que prefirieron no hablar. El director del Instituto de Estudios Constitucionales, Carlos García Michaus; el clérigo José Manuel Pérez Esquivel, párroco de la Catedral y ecónomo del Obispado, la señora Cecilia Maciela Landaverde, presidenta del grupo Tradición y Cultura, no aceptaron tocar el tema. Unos por "no tener tiempo" y otros por, de plano, declinar tajantemente la entrevista.

PAN: LOS PECES NUNCA PODRAN VOLAR

El dirigente estatal del PAN, el empresario Ramón Lorencé, insistió en la idea de que sólo a través de un partido político

El EZLN busca recuperar espacios con la CND: Ramón Lorencé

La sesión de la CND, oportunidad para que Querétaro se incorpore a la discusión nacional: Guajardo

Por Hilda Angeles Reyes y Víctor López Jaramillo



Ramón Lorencé.



Filiberto López Díaz.

pueden darse cambios en el sistema político mexicano. "Deben ser los votos y la razón los que lleven a la verdadera conciliación de los problemas que pretenda solucionar cualquier grupo, sea de guerra o un grupo plural como el grupo San Angel... pero que todos estos grupos sociales tengan, finalmente, un camino hacia el cambio de autoridad y no se queden en esa posición intermedia.

"En esto la Convención Democrática, aparentemente, tiene el objetivo de recuperar este movimiento (la rebelión zapatista) para ser un movimiento político, en donde la participación ciudadana dé una definición política de este problema social...

"Para el cambio político se necesita de un partido político... (porque) una organización social todavía no puede cambiar el sistema político mexicano. Creo que aún no puede haber cambio sin partido político, en

este país ni en ningún otro... finalmente - refiriéndose a la llamada sociedad civil- los peces no pueden volar".

Contrariamente, Gonzalo Guajardo opina de estas nuevas manifestaciones de la sociedad, que "están diciendo con sus actos, con sus palabras, con sus gestos, que este sistema ya es irrecuperable y que estamos caminando hacia otro lado, pero ellos nos han dado la pauta de que podemos construir otro tipo de sociedad sin que necesariamente tengamos un proyecto completamente acabado, cuadrículado, definido a manera de pasos: uno, dos, tres... como realizaciones sucesivas para lograr finalmente otro estado de cosas, sino como acciones históricas, espontáneas, violentas, que están jaladas desde las contradicciones mismas del sistema hasta la tripa que duele.

"Es muy relevante que la Convención Nacional Democrática se realice aquí porque es nuestro espacio dentro del cual tenemos posibilidades de actuar. Me parece que es abrir puertas que nos refrescan, nos dan nuevas ideas y nos muestran otras propuestas de hacer la vida cotidiana y la política del país. Espero que en Querétaro se dé un vuelco a nuestras formas de pensar y actuar. Yo pienso que es una expresión más de la sociedad que por un lado ya no soporta las contradicciones de éste sistema. Pero que se presenta no sólo como una fuerza activa que intenta llevar hasta sus últimas consecuencias la ruptura del sistema político que estamos viviendo, sino, también, como una expresión meramente descriptiva de lo que está sucediendo".

Acercas de la propuesta de la CND para elaborar una nueva Constitución, Lorencé y López Díaz coincidieron en argumentar que para esto debe llamarse a un plebiscito o referendun, una consulta popular para que sea la sociedad quien decida "no hacia donde quiera ir el PRI, PAN o PRD, sino la sociedad, la que su expresión defina si es necesaria una nueva constitución", según palabras del presidente del comité estatal de Acción Nacional.

"El esquema económico-político en que habíamos venido moviéndonos y la cultura presidencialista, que era el eje del esquema político, han venido resquebrajándose y sus contradicciones se han agudizado por lo que es necesario cambiar de esquema económico-político. La sociedad civil está diciendo sus palabras a través de unos grupos hacia donde podemos caminar, pero

en el fondo lo que se está manifestando es que vamos tratando de construir otro tipo de Estado, o mejor otro tipo de sociedad con otro tipo de relaciones", opinó Guajardo de la actual Constitución.

"Desde ese punto de vista la Constitución con la que contamos actualmente se está quedando atrás -añade Guajardo-, se está quedando añeja, obsoleta y es imprescindible que la sociedad pueda definirse a sí misma nuevamente a través de otra Constitución. Tiene que ser pronunciamiento de la sociedad, no de una persona, sino de todas las fuerzas divergentes y convergentes que se mueven en el país."

LA ACTITUD DE LA UAQ, ABERRANTE Y CONTRARIA AL PROCESO DE DEMOCRATIZACION DEL PAIS

Para finalizar, los entrevistados opinaron acerca de la negativa de la Universidad Autónoma de Querétaro de proporcionar sus instalaciones a los convencionistas, que las habían solicitado: "La Universidad debió haber dado el apoyo. Debe estar abierta a todas las formas de expresión de la sociedad, pero pareciera que está resguardada sólo para los funcionarios o políticos priistas, estos son los únicos que tienen acceso a las universidades", mencionó Lorencé.

Para el ahora simpatizante priista, Filiberto López: "con todo el respeto que me merece la Universidad, el hecho de que una universidad del estado se cierre, me parece un acto totalmente aberrante que va en contra de la misma democracia del país".

Gonzalo Guajardo lamentó este hecho pues "tengo una vieja noción, tal vez trasnochada, de que la universidad es del pueblo, la sostiene el pueblo, que es de la sociedad civil y de que la universidad se debe a la sociedad civil. Y si bien la CND no es la sociedad civil, sí es una parte importante en estos días para nuestra comprensión de la sociedad civil, y ella le está pidiendo a la universidad que le abra las puertas y no le está respondiendo. Lamento que, a pesar de la condición histórico política que estamos viviendo, la Universidad se haya negado para la Convención, con lo cual "la universidad se está quedando al margen de este movimiento social, cultural y político que se está fraguando en el país.

AL PUEBLO DE QUERETARO:

40,000 MILLONES DE DOLARES DE DEUDA EXTERNA MAS ¿SI O NO?

CONVOCAMOS: A ciudadanos (as), dirigentes estudiantiles, líderes de organizaciones sociales, políticas y consejeros estatales del PRD-Querétaro, a la Reunión organizadora el martes 31 de enero a las 18:00 horas en Madero 196-A, Centro (entre Ignacio Pérez y Régules), tel. 15-44-07.

INSTALEMOS CUANDO MENOS UNA URNA EN CADA DELEGACION MUNICIPAL Y EN CADA COLONIA EN LAS CIUDADES

ASISTE AL ACTO POLITICO QUE REALIZAREMOS ESTE 5 DE FEBRERO A LAS 6 DE LA TARDE EN EL JARDIN ZENEA, POR UNA NUEVA CONSTITUCION

Comité Ejecutivo Estatal

Responsables de la publicación: Enrique Becerra Arias, Carlos Saint-Charles y José A. Martínez Hernández.



El nuevo tiempo abierto en enero de 1994 tiene entre otros de sus méritos el haber conformado la Convención Nacional Democrática por voz y obra del EZLN. Este lo convocó y puso a sus ordenes "el barco de Aguascalientes" para que sesionara. La tormenta desatada -normal en aquellos sitios de rebeldía-, alarmó a más de un convencionista pero comprobó que "la tormenta" no es privilegio de la selva sino que se encuentra en toda la República: en un ir y venir de acontecimientos políticos se va descubriendo cierta realidad soterrada que anuncia grandes conmociones sociales.

Lo viejo no muere del todo y lo nuevo aún no se consolida, pero está germinando. La Convención está en esa situación y se comprueba como un pilar de dirección política en el quehacer nacional. No se trata por otra parte, de bloquear iniciativas sino de encontrar nuevas formas políticas de convivencia y tolerancia políticas.

La Convención Nacional Democrática nace como una iniciativa de los zapatistas en referencia a lo civil, a la Convención de Querétaro y al mismo tiempo como un Frente Político de una serie de fuerzas sociales, políticas y de ciudadanos.

Todo mundo tiene cabida en la CND. Nadie es amo y señor de ella y todos somos sus dueños. Los compañeros de la Convención Estatal Democrática de Querétaro se han roto el alma y parte del cuerpo al estar organizando la Tercera Asamblea Nacional de la Convención Nacional Democrática. Muchas tareas y pocos recursos. Pese a todo y por encima de las circunstancias la Tercera Asamblea Nacional de la CND está casi lista. Los convencionistas de diferentes partes del país encontrarán en Querétaro el espacio y el tiempo necesarios para debatir, discutir y resolver el qué hacer y el cómo actuar en medio de una crisis política económica y social turbulenta. El terreno es fértil, como pocas veces antes

Por un Gobierno de Salvación Nacional

Julio Melchor

para dismantlar al sistema de partido de Estado tal y como lo hemos conocido, por la lucha de la democracia y por el resguardar a este nuestro bello y trágico México, para que no sea liquidado.

La orden del día, que se tiene para los días 3, 4 y 5 de febrero es la siguiente: 1.- La situación Nacional. 2.- La CND en la transición a la democracia. 3.- La CND y el movimiento nacional. 4.- Las tareas inmediatas y el Plan de Acción. (El Plan de Querétaro).

El sábado pasado (21 de enero) se reunió en Querétaro el Consejo Nacional de Representantes de la CND, para preparar y afinar algunos detalles para los trabajos del 3 al 5 de febrero. Entre ellos destaca un resolutive de avanzar junto con otras fuerzas políticas y sociales en la lucha por impedir que el país pierda su soberanía y sea liquidado como tal. (A tal resolutive se le hicieron algunas correcciones y enmiendas que no modifican la enmienda del mismo).

No es como algunos piensan que se trata de autodisolver la CND para entrar a otros frentes como el Movimiento de Liberación Nacional o al movimiento de Salvación Nacional. Se trata, efectivamente, de entrar en relación con otros frentes y armas un movimiento con características nacionales que permitan dismantlar al actual régimen de partido de Estado. Efectuar la transición democrática y exigir la renuncia del ilegal e ilegítimo presidente de la República. Zedillo Ponce de León.

La CND no se desintegra, no se disuelve

o cosa parecida. Entraría a formar parte con otros sectores de un movimiento más fuerte conservando su propio perfil político y a la vez se sigue construyendo en el mismo proceso. Hablar de una Emergencia Nacional no es exagerado. La situación está que quema. Zedillo no gobierna y no puede controlar a los suyos. El Pacto Político Nacional firmado en Los Pinos y los casos de Tabasco y Chiapas así lo constatan. El posible préstamo de 40 mmd y las 14 condiciones de los norteamericanos son o tienen que ser sencillamente inaceptables. El ejecutivo ilegal ya mandó al Senado la propuesta de echar para atrás el carácter estratégico de los satélites y ferrocarriles (Art. 28 de la Constitución).

A lo anterior, se tienen que sumar forzosamente otras iniciativas tanto a la Constitución Política como a la Ley Federal del Trabajo y a otras instancias para realizar las modificaciones necesarias (que permitan, legalmente, privatizar todo sin mayores problemas. En ese tenor está el petróleo y la electricidad sin mencionar lo que ya se ha privatizado. La planta productiva esta parada. Cifras conservadoras mencionan hasta el 50 por ciento.

Lo que hay de plazas laborales existentes se están dismantlando y el ejército de reserva aumenta peligrosamente. Por decir lo menos hay 68.5 millones de compatriotas en la pobreza y, de ellos 18.5 en la miseria extrema, esto antes de la devaluación en diciembre. El curso actual de la administración zedillista ahoga y frena cualquier intento de estabilidad y cre-

cimiento económico.

Los pronósticos para 1995 no soportaron la cruda realidad. Cabe decir que entre los deseos tradicionales para este año, en primer lugar fue el de sobrevivir y ya no el querer algo en particular. Sobrevivir y nada más. Y esto es lo que ya hacen -y de tiempo atrás-, amplios sectores de la población.

Ceder mas soberanía, poner al país en una "venta de garaje" es lo que está haciendo el grupo que está en el poder. La CND no es ajeno a esta situación y por ello en el primer punto de su agenda contempla el análisis de la situación nacional. Un Gobierno de Salvación Nacional tendría que estar en la lógica de la transición democrática: efectuar las medidas económicas pertinentes (nacionalizar la banca y hacer una moratoria de pagos tanto referente a la deuda externa como a otros compromisos; reorientar la economía en beneficio de las mayorías y rescatar al país); llamar a elecciones en la brevedad posible y en el interino la nueva Constitución y el nuevo Constituyente. Queda claro que el sistema de partido de Estado no actuará por sí solo. Requiere de la lucha y el esfuerzo de miles y miles de nosotros en un contexto nacional.

Querétaro está dejando de ser esa parte de la provincia donde la paz laboral y política era su característica fundamental. Las protestas del movimiento de vendedores ambulantes, las jornadas del 2 de octubre, la huelga de hambre de los (as) compañeros convencionistas queretanos en el centro histórico por la paz y contra la guerra; las manifestaciones del 12 de enero (convencionistas, perredistas y taxistas), la marcha del PPS este 25 de enero contra Zedillo y el neoliberalismo. Esa paz impuesta artificialmente está siendo rota para dar lugar a que Querétaro se inscriba en el calendario nacional. (Tel y Fax de los Convencionistas Queretanos: (91-42) 12-92-74).

"Tiempos oscuros
pasan los días
cual novias tristes
novias usadas y rencorosas
ha muerto un ángel en la prisión..."
(Frag. El Ángel, Real de Catorce)

Siempre he dicho que el pesimismo es la cualidad o ventaja de curarse de enfermedad ante un posible ataque de salud. Por ello, la sorpresiva y funesta llegada del aciago año 1995 no me causó mayor azoro, como que se presentaba en el ambiente que esta vez la ruptura sexenal iba ir acompañada de terribles dolores de parto.

Así como nos sorprendió el alumbramiento de 1994 con la súbita aparición del EZLN en tierras chiapanecas acompañada del grito de justicia de nuestras etnias moribundas, ahora nos toma por asalto una canija devaluación que de tanto cebarla en los últimos años salinistas -epítome del fracaso rotundo de la política económica neoliberal- ya no cabía en el corral y sus abultados costados ahora nos oprimen hasta la asfixia. ¡Ah, pero eso sí! Todos estábamos tan bien.

La devaluación de ahora es un duro golpe a la bolsa, pero no a la de valores, sino a la testicular debido a la premeditación, alevosía y ventaja con que se nos propinó el tremendo patadón. Todavía recuerdo, gracias en gran parte a la letra de *La Devaluación*, rola del TRI de Alex Lora, aquellos remotos años en que iniciaba el deslizamiento, tipo efecto bola de nieve, de nuestro entonces fuerte y bien

Tigres de papel

Tiempos oscuros

José Luis Alvarez Hidalgo

plantado peso mexicano ante siempre poderoso dólar.

Eran tiempos de crisis (76, 82, etc.) como se les empezó a denominar, que bien para mal ya se adivinaban y no sin esfuerzo y estoicismo estomacal de obreros y campesinos (sectores más golpeados) fueron asimilándose -no superándose-, hasta lograr que la crisis en México se convirtiera en un modo de vida *sui generis*.

Hoy, triste despertar en la era del Jurassic Park con los inmovibles dinosaurios que permanecen allí -todavía y para siempre- contemplando nuestra desgracia de hombres terrenales, los tiempos de crisis se transforman en tormenta y los tiempos oscuros encapotan el árido cielo de nuestros sueños.

En efecto, la penumbra de estos tiempos se nos ha colado por la piel, invade nuestro corazón y mancha de ceniza nuestro semblante. Sí, el futuro es un inmenso lote baldío huérfano de sueños. Este es el ánimo que ahora pasea por las calles y se refleja en la frustración cotidiana nacida del desempleo masivo, recortes de personal a ultranza, estándares de mejoría de vida inalcanzables, fuga de capitales, cautelosa inversión ex-



tranjera producto de la devaluación, alza de precios indiscriminada y un malestar general por la situación actual, hacen muy difícil el simulacro de estabilidad que vivimos en años anteriores.

Ahora, el espíritu del ciudadano común está contaminado por el polen de la incertidumbre.

A nada le tiene más terror el mexicano que a la sensación de incertidumbre total: ¿Qué será de nosotros mañana, el año en-

trante, el siglo venidero? y sobre todo, ¿qué será de los que apenas van a una aventura sin regreso? los jóvenes de este país tienen nublada la visión, no ven nada claro en el futuro incierto.

Pero, ¿quienes son los responsables de nuestra penosa situación actual? Si en México existiera un mínimo de justicia, procedería de inmediato el juicio penal que en contra del ex-presidente Salinas ha solicitado formalmente el PRD. Desgraciadamente (nuevo baño de pesimismo) dudo que lo anterior se lleve a cabo, pues la figura presidencial en México continúa siendo intocable a pesar de los signos oprobiosos manifiestos de la conducción que hizo del país Salinas de Gortari y del estado actual de las cosas que ahora pedecemos todos, gracias a tan brillante gestión.

That is the question... deberíamos ser capaces de ver el trasfondo del alma de los hombres que tienen en sus manos la conducción política del país. La política adolece de ética. La ambición por el poder y su consecuente corrupción señorea por todos los rincones ennegreciéndolo todo y llevándonos entre las patas. ¿Quiénes son los hombres que nos representan y que deciden por todos? Ya lo dice Albert Camus en sus *Cuadernos*: "La política y la suerte de los hombres están hechas por hombres sin ideal y sin grandeza. Los que tienen alguna grandeza dentro no hacen política". *That is the question...* los tigres se preguntan desconsolados: *to be or not to be*.

«No solaparemos a nadie»

Se investiga a todos los implicados en la tortura de *El Curkis*: Procuraduría

El director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Antonio César Guzmán, informó que desde el mismo día en que el procurador Gustavo García Martínez aceptó la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en torno a la muerte de Roberto Hernández Rico, se inició la averiguación para determinar la responsabilidad sobre el comandante de la Policía Investigadora, Roberto G. Oviedo, el agente Gabriel Gutiérrez San Pablo y los médicos legistas José Manuel Gamboa Tirado, Valentín Hernández Moreno y Francisco Gracia Ruiz.

Entrevistado en su oficina de la Procuraduría, el funcionario policiaco dijo: "La investigación en el caso de los implicados se inició el día 11 de enero en el Sector Central -010-95. Estamos haciendo todas las diligencias correspondientes para el esclarecimiento de los hechos, a cuanta persona se requiera para hacer su declaración correspondiente, es decir, todas las personas que tuvieron contacto con el ahora occiso serán citadas a declarar y en forma muy minuciosa y en cuantas diligencias consideremos necesario, para el esclarecimiento de los hechos que se están haciendo en su debida oportunidad, para ver qué contacto y que responsabilidad tuvieron en el momento determinado".

—¿Qué avances lleva la investigación?
—Los avances son buenos, ahorita no te puedo decir qué personas están implicadas, ni cuántas son; pero eso sí, todas las personas que tuvieron relación al momento de la detención de la persona, desde que estaba en el local comercial hasta su muerte, las estamos citando para una investigación minuciosa, desde los policías de Seguridad

Pública hasta las corporaciones que tuvieron contacto con el ahora occiso.

—La Procuraduría dispone de 15 días para remitir a la CEDH las pruebas de cumplimiento de recomendación. ¿Considera que se actuará dentro de este plazo?

—Vamos hacer lo posible por que se ubiquen, y en caso contrario se le informará a la Comisión que otras diligencias están por practicarse, para que ellos tengan conocimiento de las mismas.

—¿En qué situación queda la procuración de justicia y la investigación de los delitos si se recurre a tormentos hasta arrancar la vida a los detenidos?

—No podemos hablar todavía si efectivamente se realizó la tortura. Precisamente la persecución y la investigación de los hechos delictivos competen al Ministerio Público y estamos tratando de esclarecer que fue en realidad lo que sucedió. Eso lo daremos a conocer en su debido tiempo cuando terminemos la indagatoria.

—¿Qué medidas debe tomar la Procuraduría para implementar la tortura?

—La tortura no se debe de dar, precisamente está tificada en el Código Penal y no vamos a solapar a ninguna persona que haga este tipo de actos ilícitos, si son responsables habrá una autoridad que determine su responsabilidad competente, y a su debido tiempo se le dará a conocer a la CEDH igual que a los medios de comunicación, ya que no tenemos nada que ocultar, está todo lo que ahora obra en actuaciones que a su debido tiempo les informaremos, estamos recabando la información, testimoniales, documentales.

En fin, todo lo que nos sirva para esclarecer el hecho.

(Andrés Vázquez Hinojosa)

300 ciudadanos en la marcha de *rebelión pacífica* contra el neoliberalismo

El pasado 25 de enero, aproximadamente a los 10:45 de la mañana, unos 300 simpatizantes del Partido Popular Socialista (PPS) realizaron la marcha de "rebelión pacífica contra el neoliberalismo". Salieron de Avenida Zaragoza y la avenida 5 de febrero, enfrente del Seguro Social.

Los manifestantes ondeaban las banderas rosa mexicano. Las mantas con las consignas; "La política neoliberal está matando el futuro de los trabajadores e hipotecando la vida de los mexicanos con los Estados Unidos. Exigimos un cambio de la política económica para acabar con la miseria. Necesario el cambio de la política económica que está haciendo a los ricos más ricos y a los pobres más pobres".

Enrique Pozos Tolentino, secretario general del Comité Directivo Estatal del PPS, al ser entrevistado manifestó que "no es posible cruzar los brazos ante la política económica neoliberal, que esta generando miseria y hambre; estamos perdiendo soberanía e independencia con los acuerdos que están tomando los gobiernos de México y EU".

Asimismo, se refirió a la pérdida del registro legal del PPS, por lo cual "también existe malestar, ya que es parte de una estrategia para consolidar el modelo bipartidista hoy disfrazado de tripartidista y con un Partido de Trabajo de comparsa".

Sacar de la jugada al PPS -que durante la contienda electoral del 21 de agosto no obtuvo el 1.5 % de votos que marca la ley para que una organización mantenga su registro-, consideró, "en una jugada ilegal, porque la ley señala que un partido político sólo puede perder el registro sino tiene un porcentaje determinado en dos elecciones, ahora el gobierno violó e hizo a un lado la ley para imponer su condición con el PPS".

Un día frío, aunque no importó para los

que asistieron a la marcha, entre ellos del municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Colón, Corregidora, y las organizaciones de comerciantes ambulantes Josefa Ortiz de Domínguez, Corregidora, Libertad y Benito Juárez, además el Movimiento de Vivienda para los Trabajadores y la Unión de Taxistas Benito Juárez y la Unión de Taxistas Vicente Lombardo Toledano.

Con música de los *Cadetes de Lianares*, y el ruido de los claxons de autos de las organizaciones de taxistas, avanzó la manifestación sobre el pavimento mojado. Personas ajenas que salieron de sus negocios al ver pasar a los manifestantes indicaron entre dientes: "es lo que se merece el gobierno..."

Al entrar por avenida Corregidora, ya estaba preparada la calle, con el tráfico atorado, para dejar pasar a los manifestantes. En la Plaza de Armas, frente al Palacio de gobierno estatal, micrófono y bocinas estaban preparadas y pronto servirían para que todo mundo escuchara la protesta contra la política neoliberal. "Porque está creando hambre y mientras haya hambre no puede haber democracia. Una política económica que inició Miguel de la Madrid, profundizó Carlos Salinas de Gortari y sigue Ernesto Zedillo, y que ha provocado ya 40 millones de pobres".

"Venimos a pedirle al gobernador que sea ante el presidente de México, Ernesto Zedillo, la voz del pueblo de Querétaro, que exige el cambio a la política económica a una economía independiente a la que trazo la Revolución Mexicana. No pueden hipotecar la vida de los mexicanos".

Además plantearon demandas de viviendas, salud, educación, bajar el pago del impuesto predial, toda para reforzar la vida económica de los trabajadores de Querétaro.

Que intervenga Burgos, demanda en San Pedrito

Este lunes 30 se reunirán nuevamente los representantes del nuevo comité "Reforma Agraria Radical" y funcionarios de la Secretaría de Gobierno, para buscar salidas que desampanen el conflicto que data desde mayo de 1994, cuando fueron "tomadas" tierras de San Pedrito Peñuelas, que descendientes de ejidatarios reclaman como propias. "Los representantes del gobierno dicen estar dispuestos a solucionar el problema pero no dan ninguna solución, y sus propuestas están muy lejos de lo que demandamos", de manera que "los diálogos se han convertido en "algo intrascendente" pues "la posición gubernamental se ha centrado en su respuesta de que el gobierno no dispone de la tierra que pedimos", que son 40 hectáreas y 125 lotes de 10x20 m).

Los demandantes han insistido en que para solucionar el problema se tiene que revisar la legalidad de la posesión por parte de la familia Alcocer. En todo caso, indican, "será necesario que nos reunamos las tres partes: los Alcocer, el gobierno y nosotros, en presencia del propio gobernador Enrique Burgos, a fin de que él emita su opinión sobre nuestra afirmación de que se trata de un latifundio y un fraccionamiento simulado". Ahí "presentaremos todas nuestras pruebas". Los dirigentes del movimiento indicaron que si la Secretaría de Gobierno no resuelve el conflicto demandarán la intervención directa en las pláticas del propio gobernador.

Segunda separación en menos de cuatro meses del nuevo ayuntamiento Corregidora es botín de malos administradores, acusa en su despedida el regidor priísta Jesús Malagón Leal

El regidor priísta Jesús Malagón Leal -que hace semanas demandó juicio político al alcalde de Corregidora, Miguel Angel Patiño Aboytes, tras acusarlo de nepotismo y violentar la legislación municipal-, solicitó licencia definitiva para separarse de su cargo. Este municipio, sostuvo el ex funcionario, "ha sido botín de malos administradores y de familias sin espíritu de servicio".

Malagón Leal es el segundo regidor priísta que se separa de su cargo debido a la conflictiva gestión de Patiño Aboytes. Antes tomó el mismo camino Antonio Perea Servín, ex presidente del Colegio de Abogados de Querétaro, quien la semana pasada acusó al alcalde de "imponer sus decisiones por encima de la ley" (*El Nuevo Amanecer* 242).

Los primeros cien días de administración de

Patiño Aboytes, en opinión de Perea Servín han sido "totalmente negativos": no hay plan de desarrollo y la obra pública está ausente. Además, añadió, "está encubriendo al ex presidente Hilario Zúñiga Castillo" al no exponer la verdad con respecto a un millonario adeudo que le heredó.

En su carta de petición de licencia, Malagón Leal recuerda que de manera ilegal el Cabildo de Corregidora lo destituyó de su cargo. "en ausencia mía". El único interés que le movió para acusar al alcalde -argumentó- "fue lograr que la justicia social se aplique en toda la extensión de la palabra, en beneficio de los más pobres", con lo cual nunca se propuso crear división al interior del cuerpo edilicio.

"La situación política que vive nuestro municipio en este momento es de trascendental importancia y un servidor no quiere ser factor o pretexto para que se diga que se frena el desarrollo", añadió al "pedir disculpas" por "querer cumplir cabalmente las leyes". Advertió que se mantendrá activo políticamente "de una manera vigilante".

La semana anterior el alcalde Patiño Aboytes dijo que "por lo que he visto en la prensa" seguramente el regidor dimitente "incurrió en algunas faltas propias de su negocio -venta de bebidas embriagantes-, el cual le fue cerrado, y tal vez cree que yo lo hice en represalia". Añadió que tenía confianza en que la demanda de juicio político que interpuso el ex funcionario "no debe proceder", aunque dejó la decisión final al Congreso del Estado.

Pese a este segundo descalabro en menos de cuatro meses de la nueva administración, según el presidente del comité municipal del PRI en Corregidora "no hay fisuras".



Las casuchas que han construido en San Pedrito Peñuelas.

Considerado por los expertos del cooperativismo como "uno de los grandes valores del Movimiento Nacional de Cajas Populares", don Luis Ugalde Monroy sostiene que es "indudable" que el fracaso del modelo económico neoliberal implantado en México desde principios de la década pasada resalta con claridad la alternativa que representa el cooperativismo para la economía de los habitantes de América Latina.

Promotor, desde la década de los 50s, de las cajas populares en Querétaro -es el socio número uno de la primera caja fundada aquí, la Santa María de Guadalupe de Tequisquiapan-, Ugalde Monroy es un activo impulsor del II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria, Estado Social de Derecho y Democracia Real, que se celebrará en Querétaro en marzo próximo.

Creyente convencido de que el cooperativismo es la fórmula más inteligente para organizar la economía de los trabajadores, este sacerdote que fue expulsado del clero local en 1975 porque no aceptó la orden de abandonar este movimiento, es un aguerrido defensor de los principios de solidaridad y crítica con energía a las cajas populares que han pervertido los fines del cooperativismo y se han convertido en simples bancos.

La realización de este segundo encuentro continental es, en palabras del autor del libro *Objetivos de las Cajas Populares* una acción más para "sensibilizar a nuestro pueblo para que tome conciencia de su capacidad de tomar en sus manos las riendas de su destino". Esto permitirá que se avance hacia una democracia real y no sólo se genere riqueza, sino que ésta se canalice a las grandes mayorías.

Afirma que desde hace más de 40 años "nosotros ya hacíamos la advertencia de que crecía la brecha entre una minoría que se enriquecía en exceso y una mayoría que se empobrecía en exceso. "En este momento estamos hablando de 300 familias que controlan la economía nacional y de 40 millones de pobres", y el número de personas que con sus salarios adquieren cada vez menos cosas, va en aumento.

Este Encuentro pretende ocuparse precisamente de la triple raíz de esta situación, que coincide con los temas que se tratarán: economía solidaria, estado social de derecho y democracia real.

"El punto clave en esto es el estado social de derecho, pues si no tenemos un marco jurídico que permita a la gente participar y tener un instrumento para ayudarse y exigir a las autoridades que ejerzan justicia, de poco sirven los esfuerzos que se hagan. Aquí está nuestra experiencia en cajas populares: 43 años sin ley hizo que muchas cajas degeneraran", comenta en relación con la promulgación, en agosto de 1994 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

La falta de una legislación impide que la gente tenga confianza, y se encuentra con que mete su dinero y luego se lo roban: "alguno se lleva una millonada a la bolsa y de la cárcel sale con 10 mil pesos... esto es una burla a la justicia". Junto con esto está la falta de democracia, de una participación del público en las decisiones jurídicas y económicas.

Con el modelo económico implantado en México desde principios de la década pasada (privatizaciones, adelgazamiento del estado, control de salarios, apoyo a inversiones extranjeras), "sólo nos doraron la píldora". Pero lo que más extraña, advierte Ugalde Monroy, "es que algunas autoridades eclesásticas en estos días estén culpando de la devaluación al movimiento armado de los zapatistas, es decir, que no se fijen en el verdadero fondo de problema".

Las acciones que el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, indica el entrevistado, no despiertan confianza. "Se siguen repitiendo los estilos, los modelos, el discurso y las acciones". Y el colmo: "¿cómo es posible que después de la devaluación el gobierno mexicano se empeñe en sostener a Carlos

Desde hace 40 años advertimos de la brecha entre ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres

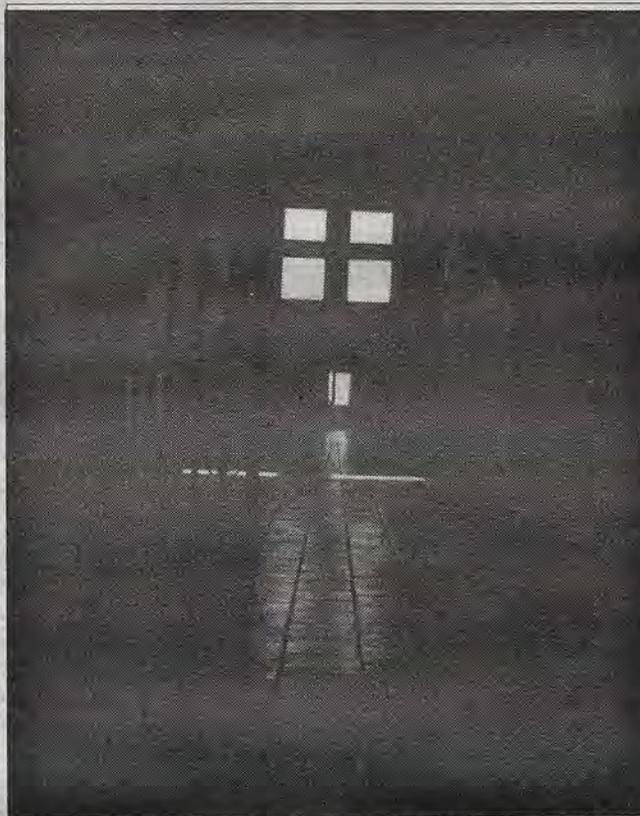
El fracaso del modelo económico resalta la alternativa del cooperativismo: Luis Ugalde

Por Efraín Mendoza/I parte

Salinas de Gortari como candidato a la Organización Mundial del Comercio? Y se está gastando tanto dinero en esto no porque interese a los mexicanos, sino porque interesa a una potencia como los Estados Unidos.

Una de las razones que están en el fondo de la prolongada crisis en la economía mexicana, asegura don Luis Ugalde, consiste en que en muchos la única reacción "es quejarnos: yo creo que lo que anda mal es la estrategia del trabajo de la gente, y aquí es donde entra el cooperativismo. Si nos ponemos a trabajar sin cambiar al sistema nada resolvemos. Es necesario que la gente nos pongamos sí a producir pero haciendo que la economía quede en nuestras manos, que es la mentalidad del cooperativismo; que la gente produzca lo que consume y que consuma lo que produce. Y que juntando comercio y producción entre el ahorro y el crédito al servicio de la economía popular.

"Y aquí es donde entra mi crítica a las cajas populares que entran al juego de altos intereses, que en lugar de quedar fieles al pueblo traen dinero de afuera, y nos venden a instituciones no comprometidas con el bien popular. Aclaro que cuando crítico esta conducta no quiero decir que todas las cajas estén mal ni digo que las que han hecho esto no han hecho servicios a gentes de menos recursos. Lo que digo es que si queremos que la cajas retomen su papel y sean genuinas cajas populares, es necesario que broten de la misma gente. No sólo que la gente les de origen, sino que realmente la gente las controle y realmente reciba los beneficios, pero conciente



El panorama nacional, en claros oscuros... con más oscuros que claros.

la gente de lo que está haciendo. Para esto se requieren dirigentes y empleados concienciosos de esto y que mantengan toda la acción de la caja al servicio de la gente y que no se dejen engañar o seducir por sus personales intereses,

Rodrigo Carazo Odio estará en el II Encuentro Internacional de Economía Solidaria, en marzo

Para el mes de marzo, en el estado de Querétaro, se celebrará el II Encuentro Internacional, Economía Solidaria, Estado Social de Derecho y Democracia Real, Una Alternativa de Desarrollo Económico, Social y Cultural, convocada por la Universidad Autónoma de Querétaro, Colacot Colombia, Caja Popular Flórencio Rosas Querétaro y el Centro Nacional de Promoción Social. Luis Felipe Samayoa, coordinador de la Carrera de Cooperativismo de la UAQ, indicó que en este encuentro se buscarán alternativas de crecimiento y desarrollo basadas en la libertad, la democracia y la justicia social.

Hoy en día, dijo, los sectores más deposedidos reclaman soluciones objetivas, "que los rescaten de la marginación, que son sometidos por modelos basados en esquemas neoliberales y que siguen fracasando por la propuesta de globalización geopolítica y geoeconómica que está demostrando que no responde a la estructura de nuestros pueblos".

Frente a la situación, explicó, "la Economía Solidaria constituye una alternativa real de desarrollo económico, social y cultural para los países subdesarrollados. Responde, también, a las justas aspiraciones de una sociedad que reclama mejor vida y un mundo mejor, para futuras generaciones".

Los objetivos que busca el II Encuentro Internacional de Economía Solidaria es analizar los modelos económicos más actualizados de los diferentes países del mundo. Analizar

las condiciones estructurales del Estado actual de Derecho, reafirmar la Economía Solidaria y delinear políticas y estrategias basadas en la Economía Solidaria para el fortalecimiento del sector social; encontrar mecanismos de unidad para la integración de un movimiento solidario basado en el Cooperativismo, y analizar el papel e importancia de los programas educativos en la enseñanza de la Economía Solidaria.

El Encuentro tendrá la presencia de especialistas mexicanos y extranjeros sobre Economía Solidaria; así como Rodrigo Carazo Odio, ex-presidente de Colombia, Luis Francisco Verano Paez, Secretario General de Colacot, Colombia y Miguel A. Ramón Martínez, rector de la Inisur, Colombia.

Los temas a tratar: la globalización mundial y su impacto en el desarrollo económico, social y cultural y del rol de la Economía Solidaria en América Latina. El impacto económico, social y cultural del Tratado de Libre Comercio. Políticas y estrategias encaminadas a la implementación de proyectos productivos. Importancia de los programas educativos y las Universidades en la enseñanza de la Economía Solidaria.

Finalmente Luis Felipe Samayoa, afirmó que es necesario realizar Encuentros porque "existe una brecha entre la minoría que concentra cada vez más la riqueza en sus manos y una inmensa mayoría que se sigue empobreciendo y vive en condiciones de marginalidad e injusticia".

ses, de aumentar las tasas de interés para ponerse sueldos altos. Esto no se vale.

En algunas cajas populares hemos sufrido el problema de auténticos robos, que antes no podíamos discutir precisamente por la falta de una ley. Y puede sonar muy fuerte, pero cuando una caja popular es transformada en una institución al servicio del capital y no ha liquidado a sus antiguos dueños, se han robado lo que éstos depositaron. Muchos trabajamos totalmente gratis, pero al servicio de la gente y nunca para crear tres o cuatro tiburones".

—¿A qué se debió el tardío reconocimiento oficial a las cajas populares?

—A que no quisimos afiliarnos al PRI. Tal vez no fue la única razón, pero hubo muchas presiones para que el movimiento de Cajas Populares se incorporara a la CNOP y al PRI, y las cajas nunca quisieron hacerlo porque sería traspasar los principios cooperativistas. La nueva ley ya reconoce el derecho personal del socio de pertenecer al partido y a la religión que guste, cosas que siempre soistuvimos en el movimiento de cajas populares. Esto es realmente una conquista del movimiento cooperativista. Nos llevó 43 años, pero lo logramos.

—¿Es difícil organizar a la gente, don Luis?

—La mayoría de la gente se deja seducir por el poder y cree que va a ser libre porque lo protege papá en la casa. Pero nunca se resuelve a cortar el cordón umbilical, y hacerlo no es sólo trabajoso, es doloroso. Yo mismo lo experimenté. Yo tuve que cortarme el cordón umbilical. Cuando fui amenazado para que abandonara el Movimiento la familia prefería que yo abandonara el campo de batalla y que me refugiara en las enaguas de la mamá. Y cuando decidí no abandonar el movimiento vino el problema. Sufrí la presión, como miembro del clero, para abandonar el trabajo con la gente, porque se decía que eso no era propio del sacerdote. Yo me defendí e invoqué documentos eclesásticos que recomendaban el trabajo con la gente, especialmente con los campesinos. Es más, en 1948, uno de esos documentos me motivó a hacerme sacerdote. Pero pasa el tiempo y me dicen: hay que dejar esto. Yo considero que dejarse conducir por un criterio así es criminal, es traicionar la vocación sacerdotal, que es por naturaleza de servicio a la gente. Yo he querido mantenerme fiel a la doctrina social católica.

—Es claro que al poderoso espanta la organización de la gente.

—Si somos racionales nos podemos entender, no para mantener la injusticia sino para que entre ambas partes haya un acercamiento. Creo que este es el gran mensaje de Chiapas: con las armas en la mano los sublevados han dicho que no les interesa matar, sino que hacen eso para ser escuchados. Ha sido un grito que demanda oídos atentos.

El problema es que el gran público no es muy conciente de todo lo que significa el momento presente. Y es decisivo que seamos concientes del papel que jugamos para que tomemos en nuestras manos las riendas de nuestro destino y hagamos que el movimiento cooperativo no simplemente critique sino que sea una auténtica alternativa.

Sábado 21 de enero de 1995

Se revela que el PRI habría propuesto la realización de un plebiscito para superar la crisis poselectoral en Tabasco. Retira Petróleos Mexicanos los cargos contra una treintena de perredistas que permanecen prisioneros por haber bloqueado pozos petroleros en Tabasco como presión política en el conflicto poselectoral. Advierte el obispo Samuel Ruiz que el violento desalojo de priistas contra perredistas en Villahermosa perturba la realización de próximos encuentros entre el gobierno federal y el EZLN. Asegura Ernesto Zedillo que México no planteó a EU un "rescate político" y que el crédito que se tramita debe ser una operación estrictamente financiera. El presidente de la Cámara de Representantes del Congreso de EU, Newt Gingrich, indica que el gobierno de Zedillo "debería vender Pemex".

Domingo 22 de enero

Miguel Limón reemplaza a Fausto Alzati en la SEP; Arturo Warman a Limón en la SRA, mientras que Warman es sustituido por Francisco Labastida Ochoa en la SARH. José Antonio González Fernández es nombrado procurador del DF. El PRD condiciona su participación en el Acuerdo Político Nacional a que se resuelvan los conflictos poselectorales en Chiapas, Veracruz y Tabasco. Indígenas mames liberan a 17 funcionarios que mantenían retenidos en el ejido La Patria. Los empleados fueron retenidos cuando dijeron que no podían entregarles tierras. El mayor Moisés indica que habrá otro encuentro del EZLN con el gobierno central cuando cumpla acuerdos.

Lunes 23 de enero

El gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo, y empresarios miembros del Frente Cívico Tabasqueño rechazaron el centralismo. Madrazo se pronuncia en contra de "negociaciones cupulares a espaldas del pueblo" y dice estar de acuerdo en la realización de un plebiscito que determine "si se va a o se queda". El Congreso mexicano resuelve que la soberanía es "innegociable", mientras que el presidente Bill Clinton asegura que el crédito a México es seguro. Cuauhtémoc Cárdenas exhorta a presionar para que dimita el presidente Zedillo, al que acusó de "entreguista por poner en riesgo los recursos estratégicos de la nación". Balean la casa de los escritores José Emilio y Cristina Pacheco.

Martes 24 de enero

Afirma Zedillo que los términos del préstamo de EU no vulneran la soberanía del país, mientras Cárdenas convoca a un plebiscito sobre el préstamo de 40 mil millones de dólares que se negocia con EU. Pemex no se privatizará, sostiene Zedillo. Dice Clinton: "debemos actuar por el bien de EU, no por el de México". 33 de los 36 perredistas que se encontraban en prisión por la toma de pozos petroleros fueron liberados en Tabasco. Según la IP la crisis política ha causado pérdidas por 15 mil millones de nuevos pesos.

Miércoles 25 de enero

Granaderos chiapanecos aumentan la creación de "grupos de autodefensa" en previsión de nuevos desalojos de predios. Se reúne nuevamente Cárdenas con la dirección clandestina del EZLN en la Selva Lacandona. En opinión de Samuel Ruiz la distyuntiva es: o se hacen cambios profun-

Prioridad: la gubernatura en 97, plantea el legislador

Gustavo Villanueva y Galdino Meraz compiten con Ramón Lorencé por la dirección estatal del PAN

Obtener la gubernatura en las próximas elecciones estatales y cubrir al cien por ciento las candidaturas a puestos de elección popular en Querétaro, serán las prioridades del Partido Acción Nacional en caso de que el diputado Gustavo Villanueva García gane la contienda para encabezar el comité directivo estatal. Sus contrincantes serán el actual presidente estatal, el empresario Ramón Lorencé Hernández, y el regidor municipal Galdino Meraz Casanova.

Al proponer la continuidad en el crecimiento de Acción Nacional, explicó Villanueva, el mayor reto es triunfar abrumadoramente en las elecciones locales de 1997. Para esto, indicó, es necesario trabajar en la integración del padrón de militancia y mejorar la capacitación e integración de sus cuadros dirigentes.

En lo que se refiere a la relación con la sociedad y con el gobierno, Gustavo Villanueva mencionó que "tendríamos la reforma electoral. Para nosotros es importante que se haga una reforma electoral que nos garantice la limpieza en las elecciones,

la transparencia. Que no quede duda que fueron obtenidos triunfos o derrotas entre los diferentes partidos".

La reforma debe alcanzar también el ejercicio de las funciones gubernamentales, donde también se da la coacción del voto y el desvío de recursos para apoyar campañas", como fue evidente que ocurrió en 1994.

Una prioridad más, añadió el legislador, es avanzar en la difusión de la ideología panista y los procedimientos para el ejercicio político. Es necesario también ampliar la estructura del partido para "salir adelante en la crisis de crecimiento que estamos viviendo, pues debemos reconocer que la demanda popular nos ha rebasado", sobre todo como consecuencia del deterioro de la economía popular a causa de políticas equivocadas".

Y como "el deterioro político ha ido más rápido que el crecimiento de nuestro partido", tenemos que intensificar el trabajo, y profundizar la labor de gestión ante las autoridades.

(Mary González Hernández)

**Ciudadano queretano:
¡Ya basta de que unos cuantos decidan por tí
y por millones de mexicanos!
Vamos todos a participar con
nuestro voto el próximo 12 de febrero
40,000 millones de dólares de deuda más
para la nación ¿Sí o no?**

Que tu voto decida y no el capricho de la casta de "modernizadores" que mal conduce a la patria.

Cuando la patria es testigo de la más profunda crisis de las crisis, cuando el sistema de PRI-vilegios, concentración de riquezas, decisiones y fortunas en un puñado se incrementa y por otro lado se concentran en las grandes mayorías las crueles realidades nacionales: marginación, olvido, engaño, abuso, explotación, insalubridad, miseria y hambre; cuando a 78 años de la promulgación de la Carta de Querétaro los derechos sociales que se plasmaron sobre la sangre y las vidas de miles de nuestros antepasados se denigran ahora a limosnas; cuando el Congreso de los Estados Unidos humilla nuestra soberanía por la que dieron su vida los mejores hijos de la patria, discutiendo en su recinto el porvenir obscuro para nuestros hijos, la voz del pueblo debe de escucharse e imponerse, pues en él se deposita la soberanía nacional y popular, debemos decididamente frenar este modelo económico que impone grandes sacrificios al pueblo y cuyo mayor éxito es la abismal desigualdad entre los mexicanos.

Participantes del acto en defensa de la soberanía nacional del pasado martes 24 de enero, las organizaciones de la Coordinadora Regional Democrática hacemos propia la convocatoria del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas para que el pueblo decida, con base en el artículo 39 Consti-

tucional si la República contrae el nuevo endeudamiento o lo rechaza, como esta Coordinadora cree que debe de hacerlo.

Convocamos a todas nuestras organizaciones hermanas y fraternas, a todas las organizaciones sociales y civiles, a todos los militantes de los diversos partidos políticos, a todos los ciudadanos a que participemos en este acto unitario de expresión de la voluntad popular.

Espera la convocatoria en tu municipio, en tu comunidad o colonia y ve a votar.

Atentamente

Coordinadora Regional Democrática:

**Asamblea de Barrios-Querétaro,
Unión de Colonos y Comerciantes
Felipe Carrillo Puerto, Unión de
Colonias Populares, Unión de Muje-
res Indígenas y Campesinas**

P.D. Damos nuestra fraternal bienvenida a todos y todas las convencionistas a la tercera sesión de la CND y que sirva para la defensa de la soberanía nacional, la economía popular y el cambio democrático pacífico que detenga la descomposición social es nuestro anhelo y las tareas principales de los que hoy queremos la patria.

Responsable de la publicación: Dip. Pablo González L. Pérez.

dos ahora o el país no subsistirá. Durante el tercer sinodo diocesano en San Cristóbal de las Casas, obispos señalan que Chiapas constituye un llamado de atención al problema de los desposeídos latinoamericanos. El coordinador parlamentario del PRD en el Senado, Héctor Sánchez, reveló que efectivamente su partido pactó con la Secretaría de Gobernación, en secreto, la caída de los gobernadores de Chiapas y Tabasco, antes de la firma del Acuerdo Político Nacional "y Gobernación debe cumplir el compromiso". El canciller José Ángel Gurría informó que los ingresos petroleros estarán comprometidos hasta el año 2005 como aval del crédito con EU.

Jueves 26 de enero

La visita de Cárdenas a la Selva es porque "no hay visos de solución", aseguró el mayor Moisés, del EZLN. Dice el ex candidato presidencial que el posible diálogo se encuentra "empantanado". Por segunda vez postulan a Samuel Ruiz como candidato al Nobel de la Paz. Responde María de los Angeles Moreno, presidenta del PRI, que nunca se pactó la salida de los gobernadores de Chiapas y Tabasco. "Es una calumnia". Según Gobernación, "sólo se convino resolver de inmediato los conflictos poselectorales". PAN propone la formación de un gobierno plural en Tabasco, que no sea "una simulación". Determina el Congreso federal hacer válida su facultad para decidir sobre endeudamientos y condiciones. El gobierno federal solicitó al FMI un préstamo por 7 mil 575 millones de dólares "para respaldar el programa de estabilización económica". Se informa que México debe actualmente 185 mil millones de dólares y que este año vencen 81 mil.

Viernes 27 de enero

Argentina, Brasil, Chile y Colombia ofrecen línea de crédito de mil mdd. En Estados Unidos "ni el pueblo ni el Congreso" apoyan el paquete de ayuda económica para México, señala Roberto Dole. "La respuesta no es popular, pero sí importante", dice Clinton. Ocho diputados mexicanos irán al Congreso de E.U. a pedir informes. Se prevee un colapso en el mercado mundial si se propaga la crisis mexicana, advierten especialistas en Davos, Suiza. Con las reformas al sistema judicial, se prevé integrar sólo dos salas en la Suprema Corte de Justicia, una sería penal y civil; la otra, laboral y administrativa. Roberto Pedraza Martínez, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, señaló que fracasó y carece de rumbo la política indigenista de México y por lo tanto pide participar en las negociaciones con el EZLN.



... Y la luna se vino abajo.

Democracia de maquillaje

Alfonso Juárez

Cuando al PRI-gobierno le conviene, invoca la "vigencia del Estado de Derecho", sin embargo, si las circunstancias no le son del todo favorables, recurre a los actos extralegales o de plano al clásico *agandalle*.

Ejemplos sobran: en el caso Tabasco el PRI echó mano de toda la gama del catálogo de mañas, trampas, transas y alquimias para que "triunfara dentro del marco legal" su candidato a gobernador Roberto Madrazo Pintado (que para esos menesteres se pinta solo).

Semanas después, ante los actos de resistencia civil de los tabasqueños, encabezados por el líder perredista Andrés Manuel López Obrador, el partido —todavía— oficial propone la realización de un *plebiscito* que determine si se va o se queda Roberto Madrazo. —"alquimista mayor" diplomado en las elecciones michoacanas de 1992— en la silla del estado.

Sólo habría un pequeño detalle: el *plebiscito* no está contemplado en la ley. De llevarse a cabo, no tendría fuerza legal (¡en la torre!) ¿otro acto carente de validez? ¿en qué "estado" quedaría el Estado de Derecho? ¿cómo resolver ese vericuetu jurídico?

¡Fácil! Lo de siempre: el PRI echará mano del *mayoriteo* y ordenará a sus disciplinados diputados locales que aprueben —al vapor— un precepto que lo legalice... y santo remedio.

Ya hace tiempo que nuestro vapuleado pueblo cayó en la cuenta que en nuestro país, las leyes se hacen al gusto del poderoso, al capricho del PRI privilegiado y reducido círculo de poder que nos malgobierna desde hace mucho, mucho tiempo.

"¡Ya nos saquearon, no nos volverán a saquear!" (¡ja-ja-ja!)

Y hablando de saqueos, lo único rescatable en Tabasco sería la inmediata anulación de los comicios y la convocatoria a la celebración de nuevas elecciones... pero, ¡sin el intervencionismo del PRI-gobierno! (¿sería mucho pedir?).

El caso es que su macho se ha montado en Madrazo y se niega a solicitar licencia temporal (Robertito y sus caprichitos). Este también quiere manipular el prometido *plebiscito* para "ratificar" su chamba como gobernador. Lo de siempre: el *gandalla* que desea ser juez y parte (¿y de qué sabor quiere su *drogacola*?).

López Obrador demanda que, en todo caso, haya un órgano electoral autónomo e indepen-

diente. "No queremos la misma cosa —dijo—, no queremos de nuevo el fraude...solamente con la licencia temporal del señor Madrazo, el pueblo, de manera libre, sin presiones de ningún tipo, sin compra de votos, podrá decidir el destino de Tabasco".

Así las cosas, se advierte que el PRI-gobierno carece de voluntad política para volverse democrático, por la sencilla razón de que no está programado para serlo. Sus orígenes (1929) así lo demuestran. Para el brazo político del sistema, la democracia significa veneno puro... por eso ni en cucharadas.

¿Cuál será el desenlace del lío poselector con sabor a *salsa Tabasco*? ¿se incumplirán los "Compromisos" del *Pacto de los Pinos*? ¿continuará Madrazo aferrado a la gubernatura? ¿habrá *plebiscito* ilegal?

¡El suspenso está de peluche! Mientras tanto: es a todas luces urgente que tanto el *plebiscito* como el *referéndum* se incorporen a la Carta Magna y a las Constituciones locales, toda vez que en muchos casos se hace indispensable la consulta directa a la ciudadanía.

Sin embargo, lo verdaderamente indignante es que además de las tradicionales pillerías, el partido tricolor se quiera sacar de la manga enmiendas legales de coyuntura, con todo y dedicatoria... para aplicarle su maquillaje a doña Democracia (¡ni que fuera Irma Serrano!).

PANORAMA POLITICO

+ Inconformidad ciudadana + Aumentos al doble o al triple
+ Acuerdos, acuerdos, acuerdos

José Alfredo Botello Montes

Año con año, regularmente se da la inconformidad ciudadana cuando se trata de pagar los distintos impuestos de principio de año, como son el predial y la tenencia y canje de placas, por poner unos ejemplos.

La inconformidad es mayor cuando se percatan de que el aumento de los impuestos no es proporcional con el aumento de los salarios o ya en todo caso de las tasas inflacionarias del año anterior.

Y en el año que inicia, no podía ser la excepción y la inconformidad se refiere, principalmente, en esta ocasión, al Impuesto Predial, donde hay aumentos desproporcionados de al doble o incluso al triple con referencia al año pasado, no obstante que se había anunciado —por la autoridad catastral, en la persona del Ing. Ruy J. Madero— que no aumentarían más del 20 por ciento.

Sin embargo desde hace dos años se contrató el servicio de fotometría, para que viniera a tomar la radiografía aérea de la ciudad y así se permitiera a la autoridad, adecuar la base del impuesto sobre la superficie total construida y no declarada por el causante.

Así las cosas, tenemos que desde hace veinte años no se daba una real recatastración o actualización de la superficie construida por los particulares y que obviamente arrojó en un gran número la adecuación de las superficies construidas en ese período y trajo como consecuencia el aumento de valor de

la base del impuesto.

Si tomamos en cuenta que hace veinte años las colonias populares apenas se estaban poblando y que la construcción que realizan sus moradores son de carácter progresivo, es lógico pensar que en dos décadas la superficie habitable es mayor, aun cuando realmente el valor de lo construido no puede ser uniforme, ya que todo depende de los acabados con que cuente la finca, donde las más de las veces ha sido a base de la autoconstrucción.

En este orden de ideas tenemos que un fuerte impacto se ha tenido en el aumento de la cantidad a pagar por el predial, en comparación a la pagada el año anterior, lo que nuevamente ha provocado la inconformidad ciudadana, en todos los estatos sociales, que no entienden de aplicación de leyes o explicaciones técnicas sino que el pago es mayor al realizado el año anterior, aunado a la aguda crisis que nos tiene descorbados desde la segunda mitad del mes de diciembre.

La argumentación jurídica puede ser basta y precisa, máxime que la Ley del Impuesto Predial no es desconocida ni por el gobernador Enrique Burgos García ni por el presidente municipal Jesús Rodríguez Hernández, cuando el segundo fungía como secretario del Ayuntamiento que la propuso al Congreso y el primero era Coordinador de la Fracción priista que la aprobó en aquellos días.

Ley que por cierto ha despertado inconformidad desde su nacimiento, cuando materialmente nos convierte en millonarios de la noche a la mañana y ata la base del impuesto al valor comercial de los inmuebles, no obstante que la gran mayoría no nos dedicamos a la especulación comercial de los inmuebles.

En esta ocasión la inconformidad ciudadana es abanderada por el Partido Acción Nacional que dirige Ramón Lorencé Hernández que lo mismo ha tenido encuentros con los secretarios de planeación y Finanzas Enrique González Espinosa, que con el de la Contraloría Francisco Ceballos y con las fracciones del Congreso del Estado, además con el mismo gobernador.

El acuerdo finalmente se ha dado en el sentido de que el aumento del predial no será más allá del 30 por ciento, al ponderar y proyectar la inflación para el presente año, que los habitantes de las colonias populares y zonas suburbanas puedan pagar mediante semestralidades pero con el descuento del 20 por ciento como si realizaran el pago anual, además que los que se consideren afectados con la recatastración aérea acdan a las delegaciones o directamente a las oficinas catastrales a realizar sus aclaraciones y se tome en cuenta el valor

real y no comercial de las ampliaciones. Ahora todo estriba en que los arreglos se lleven a la práctica para desactivar la inconformidad ciudadana, que impacta la credibilidad para el gobierno, cuando se había anunciado que sería aumentado un treinta por ciento del predial y en realidad ha sido superior.

DE TODO UN POCO

Esmuy probable que en la semana que transcurre veamos como en la ciudad de México, una manifestación de damasde estrato económico alto, protestando por el alza a la vida y en contra de la política económica de la anterior administración... Buen punto a su favor ha sumado el edil Jesús Rodríguez Hernández y el delegado Carlos Arvizu García, al sumar a las tareas de dignificación del centro histórico a la señorita Natalia Carrillo y al ecologista Alfonso Adame Negrete, panistas ambos, pero que tienen mucho que aportar en esa tarea y otras tareas... A pesar de lo que se diga, la crisis económica no es por meros problemas económicos, sino la raíz es por los problemas morales y espirituales que atraviesa la sociedad misma y sus gobernantes... Se agrega al equipo municipal el licenciado y periodista Manuel Naredo, en el área de Cultura, sin lugar a dudas, una buena decisión del edil queretano... Uno de los logros del edil sanjuanense Francisco Layseca Coellar, es la obtención del control municipal de todos los trámites inmobiliarios, muchos de los cuales estaban en manos del estado... A pesar de haberse quedado en la orilla para entrar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no pierda de vista a Jorge García Ramírez, quien pudiera ser candidato a un puesto de elección popular de primer nivel en las elecciones de 1997... Los que se preparan para renovar sus cuadros son los panistas y se apuntan para la dirigencia estatal, por la reelección Ramón Lorencé Hernández y para el cambio Gustavo Villanueva... Por el momento la duda está en que si será el actual consejo o el que se renovará el próximo 26 de febrero, quien decida sobre la dirigencia próxima... Varias instituciones auxiliares de crédito están sujetas, en esta semana, a auditoría por la Secretaría de Hacienda y a más de alguna, posiblemente no se le encuentren buenos resultados... Pero por hoy es todo, esperando estar en el próximo *Nuevo Amanecer de Querétaro*, nuestra pregunta acostumbrada es: ¿cuáles son los diputados locales que aun no han recibido su vehículo que de apoyo les ha proporcionado el Congreso?



El Sanjuanense

Por Raúl Esteban Marcelo

En días pasados los trabajadores del CINELANDIA perteneciente al CIRCUITO MONTES, levantaron su huelga. Cuando cuestionamos a los empleados respecto a que si la ciudadanía sanjuanense los había apoyado, nos contestaron: "solamente que la ayuda haya sido simbólica porque lejos de apoyarnos algunos nos agredían por estar ocupando parte de la banqueta..."

Otros que también dejaron de protestar son los señores del HOSPITAL GENERAL, quienes laboraban bajo protesta por los bajos salarios que percibían (situación parecida a la de muchos profesores). Pero cuando un paciente le decía a un doctor: "¿Cuánto le debo?", el galeno contestaba: "Son cincuenta nuevos pesos, me da treinta a mi y paga veinte en la caja". Como fue en el caso de la señora Beatriz Rodríguez C., quien vive en la colonia INFONAVIT San Isidro y tuvo la necesidad de recurrir al mencionado hospital (ahí le hablan don Víctor Rojas)...

A los dos meses de haber quebrado la CAJA POPULAR RENACIMIENTO ya presentamos cual era la siguiente caja en tronar, pues algunos de los principales funcionarios que laboraban en la CAJA POPULAR EL PUENTE, habían dejado un mal sabor de boca a los socios de la anterior caja donde laboraban que es la CAJA SAN JUAN BAUTISTA. También por algunos malos manejos como el que nos mencionó y le hicieron al señor Ismael Mancilla Primero, de la comunidad de San Pedro.

A Mancilla Primero no le entregaron un cheque que estaba a nombre de él, pero si se lo dieron a la muy pero muuy famosa ARIANE GUERRA GUERRA, la cual ni tardó ni perezosa lo endosó y lo cobró en la sucursal Bancen (al banquito también tiene lo suyo).

El cheque es el No. 06841 y esta a nombre de Ismael Mancilla Primero, por valor de 30'000,000.00 de los viejos pesos, de esto les daremos amplia información en una columna dedicada a estas personas, no sin antes recomendarle que se cuiden del Ingeniero Disel (dice él) JOSE RESENDIZ, de la comunidad del Organal.

JOSE RESENDIZ, se dice ser ingeniero (aunque nada más estudió primero de primaria) en sus tarjetas de presentación, por lo regular se dedica a vender material eléctrico y le trabaja a algunos municipios; al señor RESENDIZ le da por adueñarse de facturas o quedar a deber en sociedades de padres de familia, etc, etc. De este individuo también posteriormente les hablaremos...

Volviendo con LAS CAJAS POPULARES: Estamos siguiendo muy de cerca a dos de ellas y ya casi estamos seguros quien sigue (y eso que no somos discípulos de Nostradamus). Por otro lado, no les extrañe a varios sanjuanenses ver la foto del ex presidente municipal SALVADOR OLVERA PEREZ, en el semanario Rotativo, cuando salía de la CAJA POPULAR EL PUENTE, pues ya durante su gestión al frente del Ayuntamiento sanjuanense, se los había advertido con su lema: "San Juan del Río, también es mío" (según eso lo decían por aquellas personas que dicen, que don León nada más es el dueño de San Juan)... Hasta la próxima.

Atención a demandantes de empleo y capacitación: María Luisa Salgado Lara

Esfuerzos para hacer frente al desempleo

Por Lina M. Salinas Flores

La coordinadora de la Unidad Operativa de Empleo y Capacitación de la Secretaría de Trabajo en el municipio de San Juan del Río, María Luisa Salgado Lara, informó que la dependencia a su cargo canaliza diariamente a poco menos de medio centenar de personas que buscan empleo, y que proceden de los municipios de Cadereyta, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Toluca, Ezequiel Montes, Colón, Amealco y San Juan del Río. Explicó que se tiene actualmente acuerdo con 35 empresas locales, a fin de colocar a los solicitantes.

Indicó que quienes no cubren los perfiles

que demandan las empresas son canalizados al área de Becas, donde pueden someterse a un periodo de capacitación para el trabajo. Esta es nuestra aportación para que la población de la región haga frente a la desocupación. Se hacen esfuerzos importantes para apoyar el desarrollo de las habilidades y atender las demandas de la planta productiva.

Añadió que se está fomentando el autoempleo y las diferentes formas de organización social para el trabajo, por lo que se realiza una captación de necesidades en las empresas, así como en la población del requerimiento de la mano de obra.

La coordinadora indicó que con base a lo anterior, se busca lo que necesitan las empresas y en esa área se capacita a las gentes para que se incorporen al área laboral y tengan un trabajo, lo cual beneficia a las empresas que pueden contar con gente más capacitada.

Existen 2 modalidades en las que se imparte la capacitación: la Mixta consiste en la capacitación que se realiza en coordinación con una empresa, con los empleadores del sector privado para satisfacer sus requerimientos de mano de obra, solicitamos a la empresa que nos garantice un 70 por ciento de empleos para esa gente que esta recibiendo capacitación y es una forma de comprometer al solicitante y patrón. La capacitación escolarizada intensiva consiste en los cursos que se imparten en los planteles educativos y de capacitación autorizados por el programa, siempre que cuenten con la infraestructura necesaria.

Salgado Lara expresó que la demanda que existe por parte de las empresas que solicitan el apoyo de la secretaría es baja, "la gente desconoce nuestro plan de trabajo que estamos manejando y ahorita lo que estamos haciendo es difundir el servicio a los empresarios, para que coloquemos a desempleados y estamos difundiendo en las comunidades el servicio para que la gente busque una opción de capacitarse y tener un cambio de trabajo y se vuelva más productivo".

Respecto al grado de escolaridad que tienen las personas que acuden a la dirección de empleo, Ma. Luisa Salgado Lara apuntó, tenemos gente de todos los niveles, desgraciadamente nosotros nos tenemos que ajustar al perfil que nos pide la empresa y muchas veces el personal no cubre el perfil para que sea colocado en la empresa.

Por último, dijo que tienen mucha demanda en las vacantes de Instrumentistas, Electrónicos, Electricistas, Electromecánicos, Prensistas, Mecánicos de Diesel, Obreros y Costureras.



Este municipio recibió la exposición itinerante del Museo de la Matemática, que coordina la maestra María Eugenia Lecona Uribe. Durante la inauguración estuvo presente el alcalde Francisco Layseca. La finalidad es sensibilizar a profesores, padres de familia y estudiantes acerca del contenido implícito de la matemática en la vida cotidiana, así como de la necesidad de adquirir una cultura científica sin limitantes ni temores académicos, muchas veces creados en el estudiante, por los padres y maestros.

El correo semanal

Aclara que no participa en ninguna corriente, ratifica el sentido de su función como regidor

Con mi entendimiento para la señora Ruth y su familia (Qué viernes, pero aclaremos en lo particular)

Sr. Director: Permítaseme hacer unas aclaraciones en el espacio que se tiene para tal efecto. Gracias anticipadas.

La edición San Juan del Río No. 151 de *El Nuevo Amanecer*, publicó un pequeño desplegado donde se manifiestan los regidores de varios municipios queretanos y que representan al PRD en sus respectivos ayuntamientos. Aclaro que:

1.- Si concurrí a esa reunión, mas no estuve todo el tiempo de la misma, se tocó entre otros el tema del predial, mas no se dijo que se publicaría. El

planteamiento es positivo -no al aumento del predial más allá del 5 por ciento- pero no se me informó ni consultó para firmar ese acuerdo-escrito. (Finalmente el planteamiento no procedió, y es comprensible: la ciudadanía aceptó el 30% a cambio de servicios adecuados aquí en SJR. Así esperamos sea).

2.- Les digo a mis compañeros (as) de partido que no estoy a favor ni en contra de ninguna corriente. De igual manera no me congratulo con ningún interés personal, venga de quien venga. Si creen que con mi actitud perjudico al partido, lo siento, pero están en un grave error quienes dicen que estoy dañando al partido.

3.- Asistí a la reunión vía invitación que me hizo el Dr. González Ordaz -13 horas antes de su realización- porque lo creí

conveniente y sin el ánimo de perjudicar a nadie... ¿A quién perjudica mi actitud? ¿Al PRD?... Compañeros (as), se están ahogando en un charco de agua, en serio... Aunque no quiero pensar que al paso del tiempo ustedes y otros actores lo puedan convertir en un mar. Así que habrá que ir "aprendiendo a nadar", por si las dudas.

4.- Para no entrar en más detalles -que de por si ya fueron muchos: no estoy navegando entre 2 corrientes. Estoy navegando a contra corriente y ustedes son un ejemplo, solo uno... Pero ello no va impedir, a parar -¿y por que habría de ser, verdad?- las buenas intenciones, las acciones y el trabajo que me he propuesto, en favor de los que menos tienen... Los invito a participar a todos (as). Espero -ahora si- que esto les aclare las cosas a unos, y a los otros si van a mencionarme en el futuro, no lo hagan a medias, no me tomen por sorpresa, ni mutilen mi nombre como lo hicieron en "La Rock Stage"... Por que perder el buen humor o el optimismo ¡Ah qué viemecito!

Todavía cordialmente,
Juan Antonio Camacho Ramírez

El último año del gobierno de Carlos Salinas de Gortari estuvo caracterizado por la presencia de hechos trágicos que han puesto en evidencia la más profunda descomposición del partido en el poder, trascendiendo hasta los niveles de seguridad y soberanía nacional.

Si bien los asesinatos perpetrados a Luis Donlato Colosio y a José Francisco Ruiz Massieu y la devaluación actual, con la consecuencia profundización de una crisis estructurales, nos dejan sin aliento y poco espacio para reflexionar ahora, la enajenación del país a través del recurso natural más preciado y parte substancial de la riqueza de México, prácticamente llevan a la situación del país a extremos por demás riesgosos que ameritan el despertar y la participación de todos los mexicanos.

EL PETRÓLEO, PARA APUNTALAR LA DECADENTE HEGEMONÍA DE EU

Pese a los pronósticos de hace una década, que hablaban del declive del petróleo como factor estratégico en la geopolítica mundial, es un hecho que en la presente década se vuelve a confirmar lo contrario; los hidrocarburos seguirán siendo una de las fuentes principales para la decadente hegemonía de Estados Unidos frente a sus adversarios comerciales: Japón y Alemania Federal.

La Guerra del Golfo Pérsico vino a confirmar este hecho. La primera gran incursión de Estados Unidos, tras el fin de la Guerra Fría, tenía como uno de sus objetivos principales la recuperación del control de las reservas de petróleo más grandes del mundo. Y lo lograron. Al menos en lo que se refiere a la reconstrucción de Kuwait, donde la empresa California Bechtel, "casualmente" administrada durante muchos años por el ex-secretario de estado George Shultz, consiguió el contrato para reconstruir la industria petrolera afectada por la guerra y subcontratar con empresas multinacionales.

Posterior a la Guerra del Golfo Pérsico, la atención se concentró en América Latina y particularmente en las cuatro más grandes compañías petroleras de la región: PDVSA, de Venezuela, que encabeza la lista con las mayores ventas en 1992 (21 mil 466 millones de dólares); Pemex de México (21 mil 137 millones de dólares); Petrobras de Brasil (14 mil 233 millones de dólares) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de Argentina (3 mil 857 millones de dólares). Los tres primeros encabezan la lista de empresas más grandes de la región, mientras que la YPF se ubica en el octavo lugar (*El Financiero*, 14 de enero de 1995).

No fue una casualidad el que el tema del Tratado de Libre Comercio haya adquirido un rango de "razón de Estado" dentro de la administración de George Bush después de la Guerra del Pérsico. El objetivo primordial era de lleno lo que históricamente los gobiernos de Estados Unidos siempre han tenido en la mira: el petróleo. Si bien es cierto que se cuidaron las formas para no poner en la mesa de discusiones la propiedad de la nación sobre los yacimientos petroleros, sí se ventilaron otras vías para ensayar una gradual privatización petrolera. En esta forma se supo que Pemex pensaba abrir toda la petroquímica, incluyendo la básica al sector foráneo (según la revista *Petroleum Intelligence Weekly*) y la participación de capital foráneo en 13 grandes proyectos de Pemex.

Ahora, frente a la crisis económica, se ha vuelto a ventilar la posible privatización de Pemex, y aunque de nuevo públicamente se ha negado tal posibilidad, desde el gabinete del poder se analiza la llamada "vía Argentina" para desincorporar los Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1993 mediante una subasta en la Bolsa de Valores.

Esta venta constituyó ese año la privatización más importante a nivel internacional y tuvo como una de sus características esenciales el ensayo de un nuevo sistema de desincorporación.

Desde 1991 la YPF dejó de ser propiedad estatal y se convirtió en Sociedad Anónima. En esta forma, el 51% de las acciones pasaron a manos del Estado, 39% pasó a las provincias

El petróleo mexicano: interés geoestratégico de Estados Unidos

Dulce María Arredondo Vega

productivas de hidrocarburos y el 10% quedó en el Sindicato.

Así, la venta a través del mercado bursátil fue de 31 por ciento de las acciones del Estado y el 26% de las provincias, quedándose cada uno con el 20% y el 13%, respectivamente. En pocas palabras, se abrió al capital externo el 57% de la compañía y de hecho solamente el "control político" de la misma quedó en manos del Estado.

Esta innovadora forma de apropiarse de los recursos de otro país, a través de la privatización abrió un nuevo esquema, en el cual "aparentemente" no se violan los intereses de seguridad nacional; ya que el Estado mantiene el control político de la empresa. Por otro lado se dinamiza el mercado bursátil en una forma significativa con la venta de acciones de la compañía.

De acuerdo con los analistas, los riesgos de que esto mismo, aunque con sus respectivas variantes, se dé en México, son muy elevados; ya que para "sacar" de la crisis al país en la que irresponsablemente nos han sumido quienes detentan el poder, el gobierno de Estados Unidos por motivos de seguridad nacional está dispuesto a otorgar un crédito por 40 mil millones de dólares, poniendo como aval la producción excedente de Pemex, según lo reveló el 13 del presente mes el presidente de la reserva federal (banco central) de Estados Unidos, Alan Greenspan.

Ante esta crisis económica financiera en que hicieron caer a México, la amenaza es también que el gobierno mexicano acepte el propio Tratado de Libre Comercio como instrumento operativo para poner en marcha el viejo proyecto privatizador e intervencionista de Estados Unidos para controlar la política energética mexicana. Frente a esto es muy probable que se hagan reformas "secretas" al TLC, en materia de energía y petroquímica.

De todo esto resulta que lo que Estados Unidos no logró en el largo proceso de negociación del TLC, se resolvió favorablemente para el vecino del norte "gracias" a la crisis económica del país y a la ineptitud irresponsa-

ble del gobierno mexicano, el abasto seguro de crudo mexicano, cuando menos durante la próxima década.

Según especialistas en la materia, sin ninguna modificación legislativa, México podría, "deplumazo", comprometer la soberanía energética al elevar, a partir de este mismo año, el volumen de exportación de crudo hacia Estados Unidos (*El Financiero*, 16 de enero de 1995).

LA POSTURA DEL GOBIERNO MEXICANO

La situación de por sí es grave, estamos presenciando y viviendo las acciones del siempre intervencionista gobierno de Estados Unidos, ahora como líder de un bloque económico; según esto, el más grande del mundo. Esto nos pone en evidencia las lamentables desventajas de los países pobres que se "asocian", se integran o se subsumen a los países altamente desarrollados. Bajo este "concepto integrador" se tiene una nueva forma de someter, explotar y despojar, como una forma de inserción colonial.

Lo más lamentable de todo esto es que los gobernantes envejecidos por el poder y con una hechura profesional que nada se corresponde con las necesidades de nuestro país, carecen de memoria histórica respecto a lo que han sido las relaciones de México con Estados Unidos, por otro lado, con tal de sacarse el problema en lo inmediato, son capaces de tomar las decisiones más descabelladas.

Hay varios analistas (Luis Pazos, por ejemplo) que sostienen que con la venta de Pemex México podría solventar la crisis; pero nosotros preguntamos, ¿y qué garantías tenemos de que ese dinero se encauce realmente a esa meta y no se vaya como capital al exterior, dada la corrupta estructura del poder?

La Secretaría de Hacienda dió a conocer la postura oficial de México frente a estas demandas, aclaró que ni Petróleos Mexicanos, ni el petróleo en sí, "conforme lo estipula la Constitución", serán sujetos de garantía fi-

nanciera en ninguno de los conceptos que se están negociando para acceder al financiamiento por parte de la comunidad bancaria internacional o por gobierno alguno.

En cambio, un funcionario del Tesoro estadounidense dijo que efectivamente no serán las reservas lo que podría utilizarse, sino "la facturación de ventas futuras de petróleo". Las contradicciones entre unos y otros funcionarios es muestra clara de la inconsistencia del discurso del gobierno entre lo que dice y hace en defensa propia más que en defensa del país.

MÁS CONDICIONES

Comprometer la venta del excedente de petróleo en el futuro como aval para el pago de los préstamos ya es de por sí una situación de pérdida de soberanía nacional, sin embargo el problema no termina en este hecho sino que la pérdida de control económico sobre los recursos naturales, trae de la mano la pérdida del control político tanto para la política interna como para la externa. Y esta debilidad significa el fortalecimiento del gobierno de Estados Unidos para imponer mayores exigencias en beneficio de su país. Así se habla de que el gobierno mexicano no deberá prestar más ayuda a Cuba; vender todas las paraestatales que quedan en manos del Estado, otorgar mayor acceso a los inversionistas estadounidenses y extranjeros, etc.

Sin temor a equivocarme, claramente sostienen que "esto no es asistencia externa, no es un préstamo. Los mexicanos pagarán por el costo del programa (*La Jornada* 18 de enero de 1995).

Para el consumo doméstico esta "ayuda" debe venderse como un *quid pro quo* políticamente. Sostienen los demócratas que "no deberíamos enviar dinero a México sólo para respaldar a una nación con un creciente número de billonarios del mundo, sino destinarlo al pueblo trabajador con el propósito de ayudar a construir una clase media mexicana que pueda comprar los productos que hacen nuestros trabajadores" (*La Jornada*, 18 de enero de 1995).

En esta forma México vuelve a ser para Estados Unidos asunto de seguridad nacional por varias razones; fuertes intereses económicos y estratégicos, frontera común a través de la cual puede verse incrementada la emigración debido a la crisis interna, incapacidad de subsistencia de una clase media con capacidad para consumir los productos norteamericanos, inestabilidad política y social que pueden albergar una ruptura social que pueda alterar la "paz norteamericana".

En fin, más que nunca antes México es un interés vital para Estados Unidos, y el gobierno de ese país no se detendrá ante nada para defender sus intereses considerados por encima de todo.

CONCLUSIONES

Debido a todo lo anterior, hoy el país está en juego a causa tanto del manejo irresponsable que el gobierno ha hecho de la economía y de nuestros recursos, como de las gestiones erróneas que se están haciendo con el gobierno de Estados Unidos para el rescate financiero.

Como ya se hizo tradición, vamos nuevamente a vivir la austeridad dentro de la austeridad, a padecer el impacto de las carencias en todas las órdenes y finalmente a pagar una deuda que los ciudadanos no contrajimos. Lo justo sería que los mexicanos que han sacado capital del país lo regresaran y que los multimillonarios se decidieran a invertir. ¿Por qué a este sector no se le presiona para sacar al país de la crisis que ellos mismo han causado?

El despertar político no puede retrasarse más, es necesario ser conscientes de esta situación, no confiar más o tan ingenua y apáticamente en los gobernantes, más bien, una mayor participación ciudadana en todos los foros se hace necesaria a fin de hacer escuchar nuestra voz y poder incidir y evitar las decisiones irracionales que están llevando a la nación a una situación de peligro sin precedentes. La democratización se hace un paso urgente, pues de continuar este estado de cosas pronto seremos extranjeros en nuestro propio país.

Mi cuartilla a espadas

La reforma del Estado sólo con un gobierno de salvación nacional

Alexandro Martínez Camberos

El "Acuerdo Político Nacional" firmado por cuatro partidos (PT, PAN, PRD y PRI), con el presidente como "Testigo de Honor", ha tenido variadas lecturas, desde el ditirambo hasta el rechazo; lo indudable es que constituye un HECHO POLITICO IMPORTANTE QUE REQUIERE UN SEGUIMIENTO POLITICO EN LOS HECHOS, más allá de sus palabras y sus significados entre líneas.

Aquí plantearé un solo aterrizaje, a la luz del propio postulado gobiernista de "Reforma del Estado", que conlleva reforma del Gobierno como premisa o primer paso: intentemos forzar a Zedillo para pasar de testigo a actor, comenzando con la reforma (no simples enroques) de eso que llaman "gabinete ampliado" que signifique UN GOBIERNO DE SALVACION NACIONAL.

Se ha llegado a decir que tal Acuerdo es "el Pacto de la Moncloa mexicano" (Moncloa es como Los Pinos), recordando que muerto ya Franco, el Rey español (Jefe del Estado) y Suarez (Jefe del Gobierno), convocaron a los partidos, desde al Comunista y al Socialista recién legalizados, hasta los monárquicos y franquistas, para salvar al país de una crisis

económica mediante un compromiso político democrático, y así fue.

Si Zedillo plantea la Reforma del Estado, démosle el "beneficio de la duda", tal pidió Cárdenas, tomémosle la palabra para salir de esta "Dictadura Perfecta" (según Vargas Llosa), cual salieron de la Dictadura Franquista los españoles en 1977; este anhelo mexicano, por cierto, sí es un elemento de Unidad Nacional frente al enemigo común: el Imperialismo que está mostrando a todos sus colmillos de lobo bajo la piel de oveja.

Sólo un Gobierno que surja de una verdadera consulta nacional y por ello fuerte, creíble e independiente del salinismo, podrá salvar a México de la crisis sin vender su soberanía. Zedillo, que es Jefe del Estado y Jefe del Gobierno (más que el Rey de España); que ni siquiera tiene Suprema Corte ni Congreso que se lo impida, DEBE Y PUEDE SER PROTAGONISTA DE UN AUTENTICO PACTO PARA INTEGRAR UN GOBIERNO DE SALVACION NACIONAL. ¡EXIJAMOSLO! ¡Diálogo, foros, acuerdos, alianzas, MOVILIZACION, es el camino!

Deterioro económico e ignorancia, entre las principales causas

Niños menores de 5 años y ancianos mayores de 65, con mayor déficit nutricional

Por Victor López Jaramillo

“La ignorancia y causas económicas son las principales factores de desnutrición en el estado”, señala la coordinadora de la licenciatura en Nutrición de la UAQ, Hilda Romero Zepeda. “El estado nutricional de la población en la ciudad de Querétaro -añade- ha sido muy afectado por todo lo que es el ambiente social, político y económico, principalmente la cuestión económica del estado de Querétaro.

Esto desafortunadamente ya tiene bastantes años y con la nueva problemática del país, se espera que se incremente el problema de déficit nutricional de la población y obviamente lo que estamos haciendo como licenciatura de Nutrición y los nutriólogos en sí, es estar trabajando con distinta población para poder colaborar y que no se afecte tanto la población en este aspecto”.

La población de riesgo déficit nutricional en Querétaro son los niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes así como personas mayores de 65 años.

“Siempre que hablemos de una mala nutrición -explica-, podemos hablar de dos situaciones: el estado económico de la población y la ignorancia debido a que no se conocen los alimentos propicios o necesarios. El problema se incrementa por la ignorancia.”

Considera que los programas existentes alimentarios tanto estatales y nacionales siempre han colaborado con lo que es la alimentación de la población. Desafortunadamente esto no lo es todo hay que

implementarlo con un programa de educación, de asistencia en todo momento desde prevención hasta atención de todo el proceso alimentario.

Comenta que considera que la ignorancia es un factor importante pues Coordinación de Salud del estado lleva alimentos a las comunidades, pero la gente de esos lugares las venden o regalan porque no saben cómo prepararlos.

Asimismo, en el marco de la semana de la Nutrición se realizaron conferencias sobre el tema. La coordinadora de esta licenciatura explica que “durante la semana cultural se abordaron aspectos de nutrición desde diferentes enfoques, se habló desde la sanidad en el manejo de los alimentos, desde este punto de vista se abordó lo más reciente sobre manejo y conservación de alimentos, hasta lo que hace la industria que produce alimentos en referencia a educación y nutrición; y como pueden contribuir al ser productores de alimentos de gran consumo y ser vehículos de educación y nutrición. Por ejemplo Kellogg's tiene un departamento especial que se dedica a elaborar las campañas de educación y nutrición que aparecen en las cajas de los productos.”

Además hubo conferencias de las patologías de la nutrición, pláticas sobre los mitos de la nutrición en los niños. Además asistieron profesores de la maestría en An-

tropología de la UAQ, lo cual “es importante porque la nutrición no se podrá corregir sino entendemos primero las condiciones socioculturales de nuestra gente. Desde ese punto de vista tuvimos dos ponentes, uno que habló de alimentación prehispánica para comprender por qué comemos actualmente de alguna manera, por eso tenemos que conocer la raíz cultural de la que viene; tenemos que conocer la parte indígena y los alimentos que se consumían en esas épocas y que han seguido consumiéndose casi sin alteraciones, además de que se tuvo una visión más amplia de la antropología de la salud con la ponencia del doctor Sergio Quezada de la Facultad de Filosofía”, finalizó la coordinadora.



Una economía que no ve por el hombre.

¡Hay cada cosa..!

Por O. Salas Gómez

K. Wojtyla vs. R. Descartes. - Casi 30 años ha cuando en la secundaria, cursando la materia de Lógica, me dijeron que René Descartes había alcanzado la inmortalidad por acuñar para la posteridad la conclusión siguiente: *cogito ergo sum* (pienso, luego existo). Más que educación, esto resulta mera información, en ocasiones apantallante, hasta que la revista *Time* (diciembre 26, 1994-enero 2, 1995 pág. 19) designó a Karol Wojtyla el hombre del año 1994 y leí que el renombrado polaco no es muy feliz con la aportación del francés porque ésta se opone a la verdad proveniente de la doctrina o a través de la tradición, y aboga por aquella asequible mediante la investigación y el razonamiento objetivo, y así ya no resulta tan fácil hacer descansar en los incuestionables dogmas de fe las actuales disposiciones acerca del control y planificación familiar, el placer sexual, el sacerdocio femenino, etc.

Diego el abnésico. - Si por un lado hay quien se incomoda con la presencia y jerarquía del razonamiento, otros hacen gala de su carencia, o así lo parece en el caso del abogado panista Diego Fernández Ceballos al proponer el enjuiciamiento, no de Carlos Salinas por los desaciertos económicos que ahora nos aquejan, sino del PRI por haber apoyado en las cámaras legislativas las políticas económicas del célebre harvardiano (*Unomásuno*, sábado 21 de enero de 1995, pág. 4)

Ahora escapan del cerebritito del barbu-do histrión las explicaciones del partido donde milita cuando se les ha reprochado a sus líderes Alvarez y Castillo el alineamiento y acercamiento del PAN con el PRI: es el gobierno y su partido quien se empaniza, la trayectoria (neoliberal) del PAN ha sido la misma desde su fundación.

¡Qué estorboso es el raciocinio para quienes intentan convencer que los pájaros nadan y los peces vuelan!

asunto... Ciertamente que la devaluación afectó a todos, sin embargo existen acuerdos establecidos en el llamado Pacto de Estabilidad PECE, donde las tarifas -sobre todo del servicio del transporte urbano y taxis- ha sido violado. Los primeros pidieron aumento bajo presiones y se les concedió. Se dijo que deberían llevar seis pasajeros de pie y llevar 15. Los llamados *ecológicos* ofrecían el servicio de primera, televisión y comodidad. Algunos corren como bólidos y la mayoría ya no tiene televisión -que casi nunca encendían- ¡ah, pero eso sí! piden aumento todos. Los taxistas, que sin decir *agua va*, cambian la tarifa mínima a ocho pesos y no como se dijo de seis. Si el usuario lo toma en la *Esplendorosa Nueva Central de Autobuses* le cobran casi un ojo de la cara por el servicio máximo; si van hacia una comunidad, la pregunta obligada. ¿Hasta cuándo la autoridad correspondiente actuará conforme a derecho contra estos pelafustanes que forman un círculo vicioso, y que afecta a la economía de todos? ¿o será que pueden más las manifestaciones y cierres de calles que algunos grupos hacen para complacer sus peticiones? ¡el aumento a la gasolina y refacciones no es por día ni por cada viaje que el usuario contrata! ¿o no lo creen así?

Mientras tanto les doy mi saludo respetuosamente ¡Hasta l'otra!

Convención Nacional de Mujeres

Solo habrá Patria para las mujeres cuando juntas luchemos por ella

Convocamos a las mujeres convencionistas, a las trabajadoras, colonas, indígenas, amas de casa, estudiantes, artistas, a las brujas, a las magas, a las subvertidoras del orden patriarcal, a que nos juntemos en Querétaro los días 1 y 2 de febrero de 1995 para buscar respuestas, alternativas y estrategias ante a situación de crisis que se vive en el país.

Hoy las mujeres no estamos dispuestos a luchar sólo por las “causas de todos”, sino también por las nuestras, queremos ser las que somos y no un porcentaje de 30 a 20 por ciento o una comisión marginal en la construcción del gobierno de transición y en la Nueva Constituyente, por eso queremos estar presentes con voz y voto.

Queremos ir a fondo sobre un nuevo tipo de sociedad que elimine la discriminación, el racismo, el sexismo y los privilegios de la política masculina y la opresión patriarcal.

La esperanza y certidumbre que tenemos en el futuro y en este gobierno de transición antipatriarcal que queremos construir, es que nuestras vidas, las de nuestras hijas (os), puedan ser tejidas por manos de mujeres y hombres con una visión diferente del mundo y de las relaciones entre humanas (os), donde las mujeres dejemos de ser cosas y seamos valoradas como individuos y no sólo por ser madres o esposas.

La agenda de discusión que proponemos es:
1.- Manifiesto de las Mujeres a la Nación sobre el gobierno de transición y una Nueva Constituyente. Propuestas para incluir en la nueva constitución a partir de la experiencia: salud, ecología, trabajadoras, indígenas, campesinas, opción sexual, jóvenes, educación, y

otras.

2.- Estrategias de participación y organización de las mujeres en la CND.

3.- Acciones de la Convención Nacional de Mujeres.

Para cualquier información comunicate a los teléfonos:

510-00-85, 512-57-96, 761-42-36, 578-13-01, 590-07-08 y 590-20-21.

Las Brujas; Centro de Apoyo a la Mujer “Margarita Flores Magón”, CED de Mujeres, León, Guanajuato; CIMA, Edo. Méx; El Closet de Sor Juana; Consejo General de Representantes de la Cnetral Nacional Urbana Campesina (CNUC); PRT; Convención Estatal de Mujeres Chiapanecas; Convención Yucateca por la Democracia y la Paz; Coordinadora Feminista de Defensoras; Coordinadora de Promotoras Rurales; Comisión de Mujeres de la CNUC/ Tlaxcala; Convención Estatal de Morelos; Comisión de Mujeres de UCIZONI, Oax.; Foro de Mujeres; Mujeres para el Diálogo; Mujer a Mujer; Programa de Mujeres de SEDEPAC; Grupo de Mujeres Rigoberta Mengú/CNUC, Ver.; Grupo de Mujeres Rosario Castellanos; Mujeres Abriendo Brecha, Jalapa, Ver.; Mujeres Convencionistas de Querétaro; Plenario de Mujeres de la UPNT, AC/CNUC; Regional de Mujeres de CONAMUP; Salud Integral para la Mujer (SIPAM); Servicio Especializado en Comunicación Social para la Mujer, A.C.; Unión Nacional de Mujeres; Unión Popular Nueva Tenochtitlan.

Ventanal

Por Cronos

Algo que alegró los corazones de diferentes artistas plásticos y de quienes tienen que ver con las bellas artes y la cultura: los planteamientos y puesta en práctica del Instituto Municipal de Cultura, los intercambios municipales sobre cultura en el estado y entre otros que tienen nexos con la cultura mexicana y ¿por qué no? un intercambio con otros países... Existe inquietud entre los padres de familia que tienen a sus hijos en la primaria vespertina Miguel Alemán, allá por el barrio de San Sebastián: sucede que días pasados un par de jovencitos con facha de *bandas* se introdujeron a la citada escuela. La directora solicitó la presencia de la policía, quien los conminó al abandono de las aulas, sin embargo sobre la parte trasera de la escuela, por la vía del ferrocarril, un grupo de cuatro o seis se reúnen para ingerir cerveza *caguamas* y a fumar cigarrillos de contenido dudoso, además de estar sentados sobre la barda de la escuela. Los padres claman la presencia de la policía para seguridad de sus hijos... Volviendo al barrio de San Sebastián, al inicio del puente peatonal de sur a norte, con rumbo a la comisaría de El Cerrito, existe una hielera que en su proceso utiliza *amoníaco*, según lo denuncian viandantes que pasan por el lugar. Dicen que por la tarde es insoportable el olor, y esto pone en peligro la salud de escolares que asisten a un *kinder* cercano y escuelas primarias. Urge que Protección Civil y la Procuraduría del Medio Ambiente tome cartas en el

El correo semanal

Responde a Sergio Arturo Venegas Alarcón

Señor Director: Le solicito la publicación de esta carta, que he enviado al Sr. Lic. Rogelio Garfias Ruiz, director del periódico *Noticias*.

Señor Director:

En *Noticias* desde el 7 del presente en la columna "Tablero" el Sr. Sergio Venegas se ocupa de mí, imputador, calumnioso, con disgusto, irónico, enjuiciador, hace sátiras de mi vida y maldice a mi familia, hasta que me reta al modo de jugador de oficio.

Con el derecho de réplica le pido comedidamente a Usted que inserte parte de mi respuesta siguiente:

Escúcheme, Sergio, que los trabajos literarios míos no los conoce, a menos que haya hurgado archivos del Gobierno del Estado en donde obra parte de mi novela y un ensayo de derechos humanos. Como creo que no los conoce no tiene autoridad moral para calificarlos.

Para que usted lo sepa y quien se interese, mis personajes no se llaman como usted afirmó en su columna. Mi protagonista, *Santiago Trujano Mejía* nada se relaciona con *Santiago Nadó* y doña *Alejandra Leonarda*, es plenamente ajena a *Xóchitl Judith o Judith Xóchitl*, firmantes de los libelos que me imputan como autor usted y tal vez algún lector.

Usted debe entender que a mis personajes se les debe el respeto que la ley que rige los trabajos de letras y les da y a su mismo autor. Mis personajes como yo, hablamos en directo en donde fueron protagonistas y en donde yo lo he sido de actos de mi vida por los cuales he respondido a la sociedad mediante los tribunales legales, a los cuales me sometí con firme acatamiento a su veredicto hasta sus últimas consecuencias conforme a la ley.

Por esta y otras razones le digo a Sergio Venegas que no tiene derecho a enjuiciar mi pasado porque nadie puede ser juzgado más de una vez por sus actos, conforme a derecho, y usted no tiene facultad para hacerlo en mi contra, ni en agravio de los miembros de mi familia. Ruin es su abuso de escribano, indigno de su parte.

A usted Sergio Venegas le digo que no tiene derecho a usar la columna que le dispensa el Sr. Director de *Noticias* para difamar a mi familia de miserable con sus jâques mates, tampoco tiene derecho para calumniarme, imputándome el asesinato de don Manuel Cabrera Santoveña, e imputarme la privación de la libertad del Sr. Torres Landa, de cuyos acontecimientos soy de plano ajeno en todos sentidos.

Con su imputación calumniosa pone en grave riesgo mi seguridad jurídica y física, con probables consecuencias impredecibles personales y familiares, así como de grupos en los que participo. Más prudente es que rectifique y se lo exijo.

Por cuanto ve a su alusión en el sentido de que a título personal participo en la Convención Nacional Democrática, le aclaro: sí es mi gusto personal hacerlo, y con agrado acepté el mandato que nos dieron a varias personas, Ollintonatiuh, A.C. El Comité "Epigmenio González", A.C. la Carrillo Puerto, S.C. la Flores Magón, A.C., la Bartolomé de las Casas, S.C., y otras entidades del estado, para integramos en Chiapas a la CND, y allí recibí la investidura de miembro de la Presidencia Colectiva, y fungí como secretario de ese órgano hasta noviembre de 1994. Continué en calidad de Asesor Consejero de la Convención Nacional Democrática.

Que sepa Sergio Venegas y quienes interese tengan en cosas de milicias que antes de que *El Financiero*, *La Jornada*, *Noticias*, *El Nuevo Amanecer*, y otros, recibieran o publicaran notas sobre la *Milicia Zapatista de la Sierra Gorda*, puse en conocimiento del Poder Ejecutivo del Estado que en el

domicilio oficial del Comité Queretano de Derechos Humanos "Epigmenio González, A.C.", recibí ejemplar del primer comunicado de la MZSG para deslindar responsabilidades de persona y de instituciones. Después con algunos reporteros y corresponsales tuvimos intercambio de comentarios y contenido del comunicado. Y seguidamente viajé a participar en la segunda sesión de la CND celebrada en Tuxtla, Chiapas. Partí el 1 de noviembre y fue hecho conocido de muchos, hasta del Gobierno del Estado.

El 2 de ese mes hubo publicación de notas sobre el comunicado de la MZSG a nivel nacional y en periódicos de San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez, eso encontré al llegar a Chiapas.

El 3 y 4 la Presidencia de la CND ofreció conferencia de prensa a nivel nacional e internacional sobre los fines de la 2a. Sesión del CND. Por instrucciones de la Presidencia dirigi la conferencia de prensa ya iniciados los trabajos. En el acto un enviado de *La Jornada* nos informó que en *La Jornada*, en el D.F., el 31 de octubre recibieron aviso del Ejército Zapatista, desde la Lacandona, de que estuvieran atentos porque el 1 (de noviembre), habría un comunicado del EZLN en Querétaro, y que avisaran al *Financiero*, y alertaron a los corresponsales suyos en Querétaro. Y dado este informe nos preguntaron a doña Rosario Ibarra y a otros miembros de la Presidencia allí presentes sobre lo que sabíamos del levantamiento o declaración de la Sierra

Gorda. Le contesté: aquí está el representante del EZLN (y si estaba), tal vez él tenga respuesta de lo que usted dice que desea saber. Francisco Jiménez el representante, dijo: "El EZLN tiene grupos en todos los Estados de la República, ya lo avisó el CCRI-CG por voz del Subcomandante Marcos, pero no sé de ese comunicado". Luego a pregunta expresa de varios enviados dije que los moradores de la Sierra Gorda viven como infrahumanos, engañados y defraudados, por lo mismo enojados con posibilidad de rebelarse unos, y otros optan por irse a buscar trabajo para poder llevar de comer algo a sus hijos que dejan abandonados con su madre en la serranía.

El reportero be'za nos informó que el 1 de nov. en Radio Martí (Miami), Radio Minuto (Cuba), Radio Curazao y Radio Exterior de España, difundieron notas sobre el comunicado de la MZSG. ¡Averíguelo Vargas o Venegas!

Que sepa Sergio Venegas que al inicio de este Gobierno, sin comunicados o personalmente le hice denuncia al Sr. Gobernador del Estado, que los engaños de que fueron objeto comunidades serranas y particulares de parte de la administración anterior, tienen a las familias inconformes, cansadas, y que sufren asedio de terror de parte de caciques, hablé por esas personas y comunidades. Me oyó y vi que hizo caso a algunas necesidades. Cosa de tiempo para ver o decir más. Ni las ONGs que

asesoro ni yo en lo personal necesitamos de libelos con personajes que no seamos los afectados o sus mandatarios. Nos asiste el derecho y la razón (derechos naturales y positivo). Somos directos para decir como lo dijimos al Sr. Secretario de Gobierno aquí y en otras instancias: hubo fraude el 21 de agosto. Le mostré pruebas documentales de ese fraude cibemético, como dicen. Y en directo decimos a virtud de eso, que el Dr. Ernesto Zedillo es titular del Poder Ejecutivo legítimo, y que debe renunciar para crear un gobierno de transición, tesis de la CND, no mía, pero la sostengo, ya sea ante el imputador Sergio Venegas y otros aunque no lo sean.

A Sergio Venegas le digo que no es cuento la miseria y el engaño e irritación de los serranos, ni cometa el error de subestimar sus condiciones infrahumanas, como las desestimaron gobiernos las de los indios de la Selva y los Altos de Chiapas.

Cuento suyo es que yo sea asesino de don Manuel Cabrera Santoveña, y privador de la libertad del Sr. Torres Landa, así como es de incierto eso, también es inmisericorde calificar a mi familia de miserable. A mis familiares y a mí Venegas Alarcón no nos interés ni para difamarlo y como nos busque primero a mí me encuentra.

A Sergio Venegas le digo que levante su pluma, que no la use para calentar este año. El año pasado fue horrible (annus horribilis), bien vale que sea de paz y no de guerra.

Le hago saber a Sergio Arto Venegas que tenemos detectada la real milicia de asaltantes, ladrones y probables asesinos del Sr. José Sotero Sandoval Martínez, sacrificado en su casa de Conca, que se disfrazan con antifaces y cananas, mero-dean en la sierra y son protegidos por priistas dentro y fuera del poder.

La participación nuestra en la CND desde agosto en Chiapas, nos vincula con el

Pasa a la página 19

Un poco de historia

En los últimos días de octubre y primeros de noviembre de 1994, algunas redacciones de periódicos recibieron en la ciudad de Querétaro un "comunicado" de un presunto grupo autodenominado Milicia Zapatista de la Sierra Gorda, en el que "avisaban" de su disposición a tomar las armas como reacción a la situación de injusticia y abandono en la región.

Ninguna acción que avalara la existencia de este grupo acompañó al comunicado. Dirigentes de la Convención Estatal Democrática declararon un deslinde con respecto a su presunta existencia, y denunciaron que -exista o no- la zona serrana comenzó a militarizarse. El gobernador del estado, Enrique Burgos, admitió la existencia de pobreza en la Sierra Gorda pero, sin abundar más, reprobó "manipuleos que desorientan a la población".

Simultáneamente a la aparición del "comunicado" empezaron a circular insistentes versiones que señalaban al abogado Pablo González Loyola como autor de tal comunicado con propósitos desconocidos. De manera pública, Sergio Arturo Venegas Alarcón -un periodista muy cercano al grupo político de Mariano Palacios Alcocer, en cuyo gobierno (1985-91) fungió como coordinador de Comunicación Social-, sostuvo que González Loyola era el autor del escrito y recordó que en 1973 éste último usó "el membrete: *Movimiento Guerrillero de los Pobres de la Sierra* (sic)", para secuestrar al menor Pablo Meré Alcocer. "Entonces como ahora, delincuentes del orden común usurparon las banderas de la reivindicación so-

cial para satisfacer intereses personales..."

González Loyola no aceptó hablar públicamente sobre su presunta participación en la elaboración de esos comunicados, difundidos ampliamente por la prensa de circulación nacional.

Al iniciar este año, se conoce un segundo documento, en el que curiosamente la presunta *Milicia* hace aclaraciones a versiones diversas sobre su autoría. Respondió, por ejemplo, a la afirmación de un religioso del municipio de Landa en el sentido de que el autor del comunicado era "un abogado de Querétaro"; rechazó versiones periodísticas que vincularon a la MZSG con el secuestro de Meré Alcocer e informó que la rebelión tenía como origen "los engaños" del gobierno de Mariano Palacios Alcocer.

Enrique Becerra Arias y el diputado Pablo González-Loyola Pérez (hijo del abogado referido), que liderean una de las fracciones en que está dividido el PRD en Querétaro, responsabilizaron de inmediato ante la prensa al gobierno del estado de la autoría de estos comunicados y revelaron que según el subsecretario de gobierno Luis Felipe Sánchez los autores podrían ser "el profesor Jesús Esquivel o Pablo González Loyola". Incluso, los líderes perredistas dijeron que "el gobierno" estaría plagiando "el lenguaje y los personajes" de una novela que González Loyola había entregado para su publicación.

La misma semana del segundo comunicado, el abogado admitió ante corresponsales de prensa nacional que el 1 de noviembre recibió, de manos de "un indígena, que si vuelvo a ver no lo reconozco", una copia del primer comunicado. De nuevo,

González Loyola se negó a profundizar públicamente en torno a este hecho.

Los días 12 y 19 de enero, nuevamente Sergio Arturo Venegas Alarcón se ocupó del tema, señalando abiertamente a González Loyola como el autor de los comunicados. "Mal escritor de novelas y fallido secuestrador de infantes, el subcomandante Pablo ataca de nuevo y pretende asustar con la bandera de las reivindicaciones indígenas chiapanecas... ahora nos receta con un segundo comunicado... Embozado, inventa los nombres de dos supuestos indígenas para acreditar su texto".

Más aún, llamándolo "oscuro vivales", Venegas Alarcón abrió el expediente por el cual el abogado estuvo en prisión de 1973 a 1979, y refirió que hace 22 años "secuestró a otro infante en el estado de Michoacán", y por esos tiempos "manipulaba y rebautizaba cadáveres en la Agencia del Ministerio Público del Servicio Médico Legal para cobrar jugosos seguros que previamente había contratado con nombres que, desde su oscuro puestecillo, imponía a los desconocidos que le llegaban del Papanoa".

Se refiere, además, a "los despojos maquinados e intentados por González Loyola en contra de campesinos del municipio de Huimilpan y que no se consumaron porque fueron descubiertos oportunamente".

En la carta que se publica en esta misma página, González Loyola responde al ex vocero oficial de Mariano Palacios Alcocer y recurre a argumentos asentados en el segundo "comunicado" de la presunta MZSG, la cual por cierto no ha sido desmentida pero tampoco reivindicada por el EZLN.

Diez de la mañana. La carretera con rumbo al municipio de Colón está solitaria. Lejos se alcanza a ver un automóvil cansado. Los cuerpos de los campesinos que están a la orilla de la carretera se aprecian desdibujados, por la velocidad del autobús.

Es un día gris, frío. El cielo casto hace la imagen del campo más triste. Solamente rastrojo escuálido. Tierra seca. Al entrar a Colón, este pueblo se distingue por su tranquilidad. Las calles solitarias. Algunas personas del poblado se asoman a la puerta de sus casa al escuchar el ruido del autobús.

En la plaza principal, un anciano sentado en la banca. El barrendero recoge las hojas que se desprenden de los árboles. El comerciante espera sentado a la clientela. Ninguna voz. A poco distancia se escucha música alegre, como queriendo despertar aquella localidad dormida.

Solitario está el Santuario de la Virgen de los Dolores de Soriano, donde se rinde culto a esta advocación mariana, patrona de la diócesis de Querétaro, y donde dos veces por año todo es fiesta.

Aquí, en el interior del santuario de Soriano se realiza el "Programa de Inventario de los Ex votos", que tiene como finalidad enumerar los retablos, para su conservación y concientizar a la sociedad de ese patrimonio cultural.

Los participantes en este proyecto son: Guadalupe Zárate Miguel, historiadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Adalberto Valle Román, asesor en Inventarios de Bienes Nacionales del INAH, Marcela Ramírez, restauradora y Agustín Escobar en fotografía.

La historiadora Guadalupe Zárate Miguel informa que la beca para realizar el programa se otorgó el mes de agosto de 1994, a través de la Unidad Regional de Culturales Populares por medio del Proyecto Apoyo a las Culturales Municipales Indígenas y Campesinas (Pacmic) a la asociación civil *El Mitote* y se empezó a trabajar en septiembre del mismo año.

"Los ex votos verdaderamente son un patrimonio popular muy importante. Los pintores que realizaron los trabajos son sin academia y logran resultados de colores, formas y temas muy variados. Son pinturas tan importante que fueron fuente de aprendizaje de todo tipo de pintores: Diego Rivera, Orozco, Siquieros, Frida Khalo y Toledo. Los grandes maestros mexicanos han vivido de estos autores populares".

Este Programa de Inventarios es uno de los pocos rescates que se están haciendo a nivel nacional de estas pinturas, y "es necesario porque se está perdiendo una riqueza muy importante en la cultura popular, se ha descuidado y como resultado hay un gran saqueo y se va perdiendo la imagen del retablo por la humedad de algunas paredes donde están los echan a perder".

Considera Zárate Miguel, ex directora del Centro Regional INAH, con sede en Querétaro, que la ciudadanía tiene que ser conciente del patrimonio tan importante que se tiene y la necesidad de su resguardo. "La respuesta ha sido muy buena por parte de la curia, porque se dieron cuenta de que el lugar donde estaban no era adecuado".

Debido a lo anterior, dijo, "se está acondicionando un salón para su exhibición, en la misma iglesia, de tal manera que los peregrinos y el público puedan observar cómo el mexicano da gracias a la Virgen como un remedio a su desgracia, haciendo público el milagro en una expresión plástica".

"Los ex votos además de su valor estético y plástico son una fuente de información para la investigación científica de la historia regional. No han sido usados como fuente de información histórica. Estas dibujos serían un trabajo pionero porque es una fuente directa".

Explica: "la mayor fuente que tenemos los

Invaluable fuente de información histórica: Zárate

El rescate de los Ex Votos en el Santuario de los Dolores de Soriano

Por Roberto Ayala



Foto de Agustín Escobar.

historiadores vienen de los grupos dominantes del Estado a través de los archivos: federales, estatales, municipales y de organizaciones que están de alguna manera por encima de la comunidad".

Entonces, advierte, los retablos del Santuario de Soriano son los únicos testimonios auténticamente hechos por culturas populares, ya sea hechos por la gente o por un intermediario, "a diferencia los testimonios orales y escritos, con el paso del tiempo las generaciones los transforma se van perdiendo fechas, lugares y se van compactando hechos".

Por ello, las pinturas de los peregrinos que entregan para a la Virgen de los Dolores de Soriano es una memoria que no cambia y "ésta dando información muy importante del arte popular con historia social de una pobla-

ción".

—¿Qué rasgos históricos y artísticos expresan los ex votos que existen desde 1826?

—Mucho se ha dicho que la historia no es de los grandes personajes. Realmente a la historia como ciencia no le interesan las individuales porque solamente llegan a ser biografía. Para ser historia como ciencia, es necesario que se exprese una época, una región, un grupo social, en ese sentido, los ex votos tienen concepción de la historia social. No indican a los grandes personajes, ni los grandes hechos, sino lo que está sucediendo todos los días. Esta historia es del devenir de una población, es lo que se llamaría la gente menuda, el *populacho*. Es la gente que no tuvo la posibilidad de escribir un libro, de salir en un libro por sus hechos heroicos. Son las personas comunes, como las de hoy día,

Los retablos de la fe popular

En el Santuario de la Virgen de los Dolores de Soriano, es tradicionalmente concurrida por los peregrinos de los distintos estados de la República, pero principalmente de los difentes municipios y comunidades de Querétaro Guanajuato y San Luis Potosí. Una de las costumbres de los peregrinos, para dar gracias a la Virgen por algún milagro concedido, es dejar ex votos, pinturas que reflejan el momento del milagro, fotografías de los agraciados e incluso elementos humanos como trenzas de cabellos.

Algunos datos de la historia del templo; en 1687 se inició la misión de Santo Domingo de Soriano, por el predicador y patrocinador Fray Felipe Balindo, Fray Luis de Gúzman y los Chichimecas Jonaces. El 7 de febrero, 1964 fue coronada la imagen Nuestra Señora de los Dolores de Soriano por José Garibi Rivera, primer cardenal mexicano en representación del Papa Pablo VI.

Llama la atención la cantidad de ex votos que son dedicados a la Virgen con diferentes paisajes, lugares, momentos en formas pinturas. Con ellos, dan gracias por haber liberado de sus agustias peregrinos entre ellos están los accidentados, los que piden salud, los emigrantes que añoran trabajo, los presos que imploran libertad, los que pierden animales,

que se enferman, tienen accidentes, problemas económicos, pierden a los hijos y que tienen necesidad de emigrar. Ese tipo de información es testimonio histórico, al mismo tiempo que tiene un valor por sí mismo como arte.

"Es muy amplia la información de los ex votos como arte, porque va más allá de la intención del autor y de la gente que mandó hacer ese tipo de pinturas. Tampoco es un pintor del arte por el arte, es un arte pedido y pagado, que no es libre, en el sentido de que las pinturas tienen que expresar lo que el cliente necesita. No es recreativo o de placer, de contemplación, es un arte que satisface un compromiso que alguien se echó encima al recibir una gracia que tiene que cumplir con ella. Es más de lo que el pintor quiso expresar, no solamente está dando el dato de lo que sucedió a la persona que está pagando el cuadro, sino da información en dónde estaba: la vegetación, vestimenta, utensilios de trabajo, el paisaje".

—¿Con el paso del tiempo no cambiarán estas costumbres de los ex votos por otro tipo de materiales?

—Los retablos están hechos de oleos sobre lámina y de oleo sobre cartón. Los materiales contemporáneos son las fotografías. En realidad con el paso del tiempo los materiales usados y las técnicas reflejan el cambios en la tecnología, se va integrando lo nuevo para dar gracias al Santo de la devoción. Sin embargo, los ex votos son una arte vivo, no es una costumbre que se haya acabado, porque son los que más perduren, las fotos se van desapareciendo, el óleo sobre la lámina demuestra que tiene más calidad de conservación. El problema a futuro es que muchos retablos están perdiendo la percepción que se tiene de ellos, porque la pintura recrea todo el drama, y el texto integrado viene muy bien porque es el reconocimiento de una gracia recibida.

—¿Es necesaria la intervención de alguna dependencia cultural para el rescate de los ex votos?

—Estos trabajos no fueron hechos por el Estado, no fueron hechos por una beca. No responden al interés de ningún dependencia cultural. Es necesario hacer es un llamado a los peregrinos para que apoyen con recursos específicos para la atención de los ex votos, porque es una pintura popular y es propiedad del pueblo y su conservación y mantenimiento es responsabilidad del pueblo.

una desgracia. "Habiendo tenido que ir a trabajar al Edo. de Veracruz, fui atacado por un grupo de huelgistas, siendo atravesado de la cabeza, dedico el presente ha nuestra Señora de los Dolores por haber sanado de tan gran peligro. Marzo 20, de 1927. Juan Esquivel.

La desesperación de las personas que están encerradas, en la cárcel por haber cometido todo tipo de crímenes. "Esteban Villegas estuvo procesado por un crimen y habiéndose encomendado a la Santísima Virgen del Soriano obtuvo su libertad y en acción de gracias cumple esta promesa".

Los acontecimientos inesperados, son los inevitables en la vida, son momentos en que uno puede perder la vida, sufrir algún accidente, por ello, la desesperación ante estos hechos el grito de ayuda a la Virge del Soriano. "El 20 de agosto del año de 1925 le aconteció a la Sra. Ignacia Martínez la desgracia de abermela tumbado un burro con todo y su criatura, convocó de todo corazón a la Santa Virgen de los Dolores de Soriano y de gratitud de tan maravilloso milagro le dedica el presente. San Luis Potosí. Marzo 22 de 1976".

Todo lo anterior es una mínima muestra de los ex votos. Existen infinidad de apor por las mientos por el milagro hecho a lo económicas cuando se ven la desesper nuestro país? lidad.

Durante un desayuno de trabajo que sostuvo con los dirigentes de los sindicatos afiliados a la Federación de Trabajadores del estado de Querétaro, CTM, el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García aseguró que "las actuales circunstancias difíciles por las que atravesamos no nos toman con las manos cruzadas ni con la mente bajo claudicación".

"Por eso existe la esperanza fundada de que Querétaro tiene que seguir siendo tierra de oportunidades, que deberán ser cinceladas aún en los momentos más adversos, a fin de que no se eche por la borda todo lo que se ha construido y que en mucho ha sido gracias al esfuerzo del movimiento obrero".

Por ello, aseveró, "este momento difícil no significa la cancelación ni la conclusión de las expectativas de la nación, ni mucho menos detiene el esfuerzo y vocación de los queretanos, por lograr que el estado siga siendo una tierra con posibilidades para salir adelante. Por eso en la entidad las esperanzas no son actos de voluntarismo, sino basados en actos de trabajo y compromiso, que permiten seguir canalizando inversiones productivas, que no solo permiten conservar sino incrementar las fuentes de trabajo".

Agregó que ello "alienta la posibilidad de que siendo una etapa compleja no significa tampoco la cancelación de oportunidades ni el desmantelamiento de la perspectiva del estado, por lo que interesa que el empresario tenga oportunidades de inversión, pero también que el obrero eleve sus niveles de vida y que el gobierno siga generando las oportunidades que la propia sociedad reclama".

Por ello, el gobernador de Querétaro pidió "hacer los esfuerzos necesarios para que los esquemas de seguridad a través del IMSS se fortalezcan, que el INFONAVIT brinde mejores posibilidades para los trabajadores y se concierten acciones con los diversos sectores productivos, para avanzar en la solución de este problema económico que tiene que ser superado con el concurso en todos".

En tanto, luego de señalar que en el medio laboral los actuales momentos son preocupantes, y a nombre de los dirigentes de los sindicatos afiliados a la CTM en el estado, el secretario general sustituto de esta central obrera, Gil Mendoza Pichardo, dijo que el organismo que representa se avocará a la tarea de luchar por conservar las fuentes de empleo, "sin dejar de renunciar por ello a los derechos adquiridos, a un salario digno y al movimiento de huelga".

Finalizó diciendo que la "CTM promoverá que cada agrupación sindical, revise libremente con las empresas sus contratos colectivos de trabajo y su tabulador de salarios, además de impulsar la disposición al diálogo en las relaciones laborales, a la par de continuar con los programas de capacitación para beneficio de los trabajadores".

La nuestra es «tierra de oportunidades»

Ante la crisis, en Querétaro no estamos "ni claudicantes ni cruzados de brazos": Enrique Burgos García



La Rinconada de San Francisco. (Foto de Jesús Ontiveros)

REVISAR Y DEPURAR LA RELACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO

"En estos tiempos complejos hay que asegurar que sociedad y gobierno no sean expresiones distintas, por lo que resulta conveniente depurar y revisar esta relación a partir de la premisa de que el gobierno deviene de la misma sociedad", señaló el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García.

En una entrevista con una publicación nacional, Burgos García dijo que "el clima que prevalece en Querétaro es de paz y estabilidad social, pero esto no debe llevarnos a asumir una actitud complaciente" y más adelante agregó: "Por eso se debe redoblar el esfuerzo de acercamiento con la sociedad, en la medida en que persiste un fantasma grave que se llama pobreza".

Al hablar en torno a la crisis económica que vive el país, el gobernador de Querétaro indicó que "a pesar de la crítica situación económica por la que atraviesa la nación, Querétaro sigue resultando atractivo para la inversión, a un grado tal que por ejemplo en los tres años que lleva de su administración, en el Parque Bernardo Quintana, se ha instalado una industria por mes en promedio".

"Si bien la economía obliga a trabajar en una infraestructura que resulte atractiva para la

inversión, las condiciones actuales sitúan a la entidad en una realidad mucho más severa, lo que ha obligado a modificar proyectos y entrar a un programa de austeridad, por imperativo de las circunstancias.

"No obstante que dicha austeridad deberá marcarse fundamentalmente en el gasto corriente por sobre el social y de infraestructura, debido a que el gobierno no puede pedirle al obrero o al campesino que se apriete el cinturón, si no da el ejemplo de que hay que ajustarse, para dar prioridad a lo básico e indispensable".

SUPERVISIÓN DE OBRAS EN LA UAQ

El viernes pasado, el gobernador Enrique Burgos García supervisó y entregó obras en la Universidad Autónoma de Querétaro, cuyo monto asciende a tres millones ciento setenta mil nuevos pesos. En una gira de trabajo por las instalaciones del alma mater, Burgos García constató los esfuerzos que hace esta institución por mantener y ampliar el vínculo Universidad-Sociedad. Asimismo el gobernador de Querétaro supervisó la ampliación del Plan Santa Barbara, que corresponde al área que ocupará el quinto centro de Servicios a la Comunidad.

Al respecto, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Alfredo Zepeda Garrido, José Alfredo Zepeda Garrido dijo que con ello "se fortalece la docencia e investigación universitaria al servicio de la comunidad". "Cerca de veinte mil habitantes son los beneficiados del Plan Santa Barbara, donde la máxima casa de estudios brinda atención médica, veterinaria, además del servicio de cirugía ambulatoria, atención de partos y a niños con problemas de aprendizaje", dijo.

Entre las obras supervisadas, se encuentra la ampliación, acondicionamiento y construcción, en su caso, de las bibliotecas de la Facultad de Química, Escuela de Bellas Artes y Preparatoria Norte, rehabilitación de auditorio y centro de cómputo en la Escuela de Enfermería, así como nuevos edificios en las Facultades de Derecho, Sociología y de la Escuela de Bellas Artes. De igual manera el gobernador visitó y constató los avances que sobre acondicionamiento, remodelación y espaldado de cancha deportiva, tiene el estadio universitario.

Que no sólo nos utilicen, demanda Gloria Peralta Manzanares

Que el PRI distribuya equitativamente espacios a centrales campesinas: CCI

Durante el pasado XXXII Congreso Agrario de la Central Campesina Independiente (CCI) celebrado en la ciudad de México, en diferentes mesas de trabajo se expusieron consideraciones en torno a la Reforma Política. Como representante de la CCI en Querétaro, Gloria Peralta Manzanares demandó espacios para cargos de elección popular -ya que estos sólo han favorecido a los integrantes de la CNC, mientras los militantes de la CCI han sido *utilizados* para trabajos del partido- y formuló que todos los funcionarios que ostenten cargos de presidentes municipales se les exija presenten una declaración patrimonial pública al inicio de su administración y una más al término de la misma.

Otros aspectos que se expusieron en la mesa 8 de parte de representantes de estados como Zacatecas, Oaxaca, Guerrero y se basaron en que desaparezcán los sectores y queden como organizaciones sociales solamente, así como los Consejos Políticos cuenten con igual número de delegados en todas las organizaciones. Se expresó también que Gestoría Social del PRI sesione cada seis meses y brinde un informe de logros obtenidos y avances en su trabajo gestoral. Zacatecas acotó que las oficinas municipales del PRI deben cumplir con sus funciones y erradicar a aquellos que solo están por un sueldo y no para servir al Partido Revolucionario Institucional.

Guerrero señaló que algunos directivos del PRI no cuentan con la capacidad para dirigir una actividad política y que en diferentes zonas existen roces entre los propios priistas. Colima propuso que se tome en cuenta a la

CCI ya que en su estado sólo se acuerdan de ellos en tiempos de rotación, y que ningún funcionario del PRI participe en cargos del elección popular.

Los representantes de Veracruz plantearon que la lucha partidista se dé en forma democrática y civilizada y que considere como única secretaria de importancia Gestión Social. Para Tlaxcala, si no se tiene una carrera política no se puede tener cargos de elección popular y esto conlleva a que personas sin escrúpulos como un representante del PRD utilice los recursos de Solidaridad para propaganda en su candidatura a diputado.

Michoacán manifestó que se aplique la ley a todo aquel que trasgreda el orden constitucional de las instituciones, además se unen a la propuesta de Jalisco y Sonora en el esclarecimiento de los homicidios perpetrados contra Luis Donald Colosío, Juan Jesús Posadas y José Francisco Ruiz Massieu. Jalisco enfatizó que el clero está haciendo una gran labor contra el PRI. Oaxaca sugirió que se terminen las concertaciones que el PRI realiza con representantes de la oposición y que no permitirán representación de desconocidos a ocupar cargos de elección popular.

Puebla advirtió que de no instalar Comités Municipales de la CCI y no tomar en consideración sus propuestas estarían renunciando a su existencia. Tabasco propuso sanciones para quien haga mal uso de los recursos públicos y en su caso la expulsión pública del partido y que los diputados locales suplentes se conviertan en contralores y supervisores de todas las acciones que analicen los ayuntamientos municipales. (Nefalí Ortiz Beristain)

Tortillería y Rosticería Madroño

Le ofrece elaboración de tortillas de maíz de primera calidad y en colores selectivos para bodas, XV años, Primeras

Comuniones y festejos sociales.

Tamaños: standard, tipo taco flauta, etc.

Además pollo rostizado con la "Receta de la Abuela".

¡Haga su pedido y compruebe la calidad a precios económicos!

Tels. 22-12-84, 14-00-84 y 22-70-51

Calle José María Truchuelo
(Entre las calles Luis Jaso y Juan Sarabia)
Col. Reforma Agraria, Querétaro, Qro.

La UAQ sacrificó

Viene de la página 5

mos en nuestro propio ámbito, nos dió miedo de que viniera gente extraña a la Universidad. El problema que vamos a tener a futuro es que va a ser muy difícil convencer a la sociedad civil para que venga a discutir los problemas porque a ciertos sectores no les damos entrada. Y la imagen que queda es que estamos dispuestos a ser plurales pero sólo en el pensamiento y en la imaginación, pero no en nuestros actos.

—El miedo ganó la batalla. ¿Dónde radica el miedo?

—El miedo radica en la desconfianza y en el desconocimiento. Hay un gran desconocimiento.

—¿Se trataría de un miedo asociado a la ignorancia?

—Sí, a la falta de conocimiento de la realidad social. No nos damos cuenta de qué es lo que está pasando en la nación, hay desinformación de lo que pasa realmente en Chiapas, de lo que pasa realmente con los partidos políticos, hay desinformación sobre lo que pasa realmente con la Convención Nacional Democrática. Y esto no es gratis: eso se debe a que el nivel de lectura, sobre todo de periódicos, en general, es muy bajo. El medio por el que se informa el grueso de la población es la televisión, y dentro de ella Televisa, en donde la imagen que se presenta de la CND es la que imperó el día que el Consejo tomó la decisión: son los malos, los que están en contra del gobierno, los que están a favor de los zapatistas, los que hacen paros, plantones, los que provocan disturbios, los que no dejan circular a los vehículos. Es la imagen que ganó. Y es la imagen de la ignorancia.

NUEVA CONSTITUCION PARA ACABAR CON EL REMEDO DE LOS PACTOS

Cuestionado sobre la propuesta de la CND para discutir una nueva Constitución General de la República, el sociólogo manifestó su simpatía con esta idea, y aunque aclaró no ser miembro de la Convención y no conocer a fondo su organización, sostuvo que este es el momento indicado para "lograr un nuevo pacto federal" y criticó los "remedos" de pactos que se firman en el país. El pacto económico, por ejemplo, "es suscrito por cúpulas que hacen como que representan a los diversos sectores del país". Pactos como el Acuer-

do de Los Pinos, aunque éste con un poco más de sentido por tratarse de partidos políticos que en las elecciones miden sus simpatías entre los ciudadanos.

El México de hoy es "muy diferente" al que teníamos cuando se promulgó la actual constitución, y aunque se ha ido actualizando, los cambios que ha sufrido "han sido al gusto del gobierno en turno". Teóricamente, la Constitución "debe cumplir la función fundamental de representar la voluntad general y regir tanto a gobernantes como a gobernados. Es la Constitución lo que da confianza y estabilidad a la nación, independientemente de quien detente el poder. Pero aquí no ocurre así: cada sexenio la Constitución es cambiada al gusto del gobierno en turno".

Es necesaria una nueva Constitución que no salga de la pluma de ningunos iluminados, y donde entren en juego todos los actores sociales. Es adecuado que la convocatoria salga de la Convención Nacional Democrática, puesto que quienes la han cambiado cada sexenio pertenecen a un solo partido político.

En opinión de Carlos Dorantes, desde 1968 tenemos en México "síntomas" de la ruptura del pacto social, a partir del incumplimiento de las leyes y de las manifestaciones para "recuperar espacios que usurpó la maquinaria gubernamental". En 1988 quedó claro nuevamente que la ley no funciona, que las reglas son sólo formales. En los últimos años del gobierno de Carlos Salinas queda evidente que la adecuación es "una necesidad urgente".

En cuanto al perfil de la nueva administración federal, advierte su carácter contradictorio, pues "si bien comienza a darle juego a la oposición -rompe con el tabú de Salinas, quien no vió ni oyó a la oposición, pero bien que la golpeó- e impulsa un balance en los poderes, también vemos que no pudo sacudirse el lastre del salinismo y ha tomado decisiones -como la devaluación del peso- que han desencadenado una gran desconfianza. Además de esto, puntualizó, se está haciendo usual la práctica que en decisiones importantes antes que a los mexicanos primero se consulta e informa en los Estados Unidos, lo cual quiere decir que en México no hemos conquistado el derecho a la información.

Responde a Sergio Arturo Venegas

Viene de la página 16

EZLN para interponernos entre ellos y el ejército federal para evitar la guerra, y seguimos haciendo propias las aspiraciones que plantearon en los tres comunicados de la Selva Lacandona, porque son legítimas, justas, razonables, y urgen para que haya paz.

Ante la fe de Sergio Venegas y de los lectores de Noticias, así como de los particulares de aquél, llamo a todo rebelde, sea mujer o sea hombre, a incorporarse a la Convención Nacional Democrática, y si hay quien alzó o vele armas, no las deje de alzar o velar para buscar sin balas la paz, e invito a Sergio Venegas a la CND, esperando que no tome a mal esto que no es otro mi ánimo.

Hago reclamo serio a Sergio Arturo Venegas y a quienes tuvieron parte en afirmar que el Profesor Jesús Esquivel -de quien se dice labora en un lugar de

la Sierra en el municipio de Arroyo Seco-, y yo fuimos probables o reales coautores de los comunicados de noviembre y diciembre de la autonombra MZSG porque no tengo tratos con el Sr. Profesor Esquivel. Tengo conocimiento de su existencia por el dicho de Sergio Venegas, y de que se desempeña en el magisterio porque indagué sobre él y mis datos son de buró, nada más. Peligroso es para él, hacer esa imputación, injusta, calumniosa. Le exijo a Sergio Venegas que rectifique esta afirmación. Rectificar es de sabios, o pido que la pruebe.

Me reservo otras respuestas en obvio de tiempo y espacio.

Agradezco infinito al Sr. Director esta deferencia, y lo saludo con afabilidad (al Sr. Director).

Querétaro, Qro., 27 de enero de 1995

Lic. Pablo González Loyola.

Fragmentos de tiempo y obscuridad

Inteligencia, excelencia, competencia...

¿y los niños de la calle qué?

Colectivo de Investigación y Atención a la Niñez

En ocasión de la publicación de dos libros en Estados Unidos, uno a finales de 1994 titulado «The revolte of elites», de Christopher Lasch y el otro a publicarse durante 1995 bajo el título de «The bell curve» de Charles Murray y Richard J. Herrnstein. En la sección de reportajes de la edición dominical del 6 de noviembre de 1994 de un diario de una ciudad del Bajío, se publicaron simultáneamente un artículo referente a los dos libros mencionados y otro de Isaac Asimov, publicado originalmente en 1975, a manera de respuesta a algunos de los presupuestos contenidos en los libros señalados.

El primero de los libros, plantea que cada vez es más notoria la separación entre las clases sociales altas, de grandes ingresos, y las clases medias y bajas de los Estados Unidos, que inclusive hay una depauperización progresiva de la clase media que la acerca peligrosamente a la proletarización. El tono de este libro es la denuncia del Estado político que asumió el combate a la pobreza y la protección, vía programas de asistencia social, de las clases más desfavorecidas, es decir, una crítica en el más puro estilo neoliberal.

El segundo, más en la línea de un testimonio pretendidamente científico plantea que es inútil que el Estado se afane en impulsar este tipo de programas, sobre todo los dirigidos a la población negra, que a pesar de ellos este sector seguirá en la postración que le es característica, sobre todo por las limitaciones intelectuales que los tests que les son aplicados indican: el coeficiente mental que se le atribuye como media a la población negra de los Estados Unidos es de 85 puntos, mientras que la cuarta parte de esta misma población no sobrepasa los 75 puntos, prácticamente el retraso mental.

La conclusión es que por más esfuerzos que se hagan no se podrá revertir esta tendencia, los negros son «naturalmente tontos» y difícilmente podrán ocupar los lugares que les son tan naturales a los blancos. Antes bien, las ayudas propician un crecimiento comparativamente mayor al de otros grupos sociales y paralelamente un crecimiento en la delincuencia cuyos principales protagonistas son representantes de estirpe, abriendo paso a la idea de la eugenesia.

Pese a que Asimov publica su artículo hace casi 20 años, la contrargumentación no puede ser más pertinente. Plantea en primer término la dificultad de definir algo como la inteligencia porque lo primero que generalmente se hace es jerarquizar las características de la inteligencia y reservar nuestra admiración -dice Asimov- solo para algunas de las características, o bien, identificamos algunos de los campos del conocimiento que preferimos asociar a la inteligencia, en resumen, las nociones de inteligencia que aún hoy seguimos manejando tienen su

origen en la antigua Grecia donde era muy clara la distinción entre las artes mecánicas y las artes liberales estando asociadas, éstas últimas, a la inteligencia, considerada muy subjetivamente pues, dice Asimov: «Si lo que llamamos inteligencia es sólo una creación de la cultura en boga y el prejuicio subjetivo ¿qué demonios es lo que medimos con un test de inteligencia?», y agrega más adelante, «¿qué es lo que mide un test de inteligencia sino las habilidades asociadas con la inteligencia por los individuos que elaboran el test?».

Esto que Asimov ve como un círculo vicioso se traslada al caso de la población negra en los Estados Unidos y explica: «Los negros americanos se han desarrollado en una subcultura creada para ellos, sobre todo creada por los blancos, y han sido mantenidos en ella, sobre todo por obra de los blancos. Los valores de dicha subcultura son inferiores, por definición, a los de la cultura dominante, de tal forma que el coeficiente intelectual de los negros sea, por fuerza, más bajo; y este coeficiente inferior se utiliza luego como una excusa para reproducir las mismas condiciones que lo originaron. ¿Un círculo vicioso? Sí, claro».

Con estos antecedentes y cambiando un tanto el contexto, refiriéndonos ahora a nuestro país con sus 40 millones de habitantes que viven en la línea de la pobreza y que para muchos las razones de sus condiciones de vida residen en ellos mismos, es sus actitudes, aptitudes, habilidades y acaso en su inteligencia.

Refrámonos ahora a los afanes por lograr la excelencia en, entre otros ámbitos, la educación, que aunque normalmente se habla de ella para aludir a la educación superior, es inevitable que nos detengamos a considerar a la educación básica. Demanera simple, la excelencia educativa querría decir tomar a la educación dedicada a reproducir los productos del pensamiento en una educación destinada a desarrollar el pensamiento y a descubrir, no reproducir, el conocimiento de las disciplinas y de las relaciones posibles entre ellas. Y cabría preguntarse, ¿la excelencia educativa, sus beneficios, a través de todos sus niveles, alcanzan necesariamente a los 40 millones de habitantes cuyas condiciones de vida vuelven prioritaria la sobrevivencia y no cosas como la educación?

La adopción del liberalismo económico en nuestro país, ha traído consigo la idea de que tratése del ámbito de que se trate tenemos que competir.

El valor de la competencia se impone no solo en términos económicos o sociales; en el aspecto educativo esto es cierto tanto en un nivel institucional como en el individual. Y parece que por no haber participado en la decisión de abrazar la doctrina del libre mercado (el que

engendra la necesidad de la competencia) quienes somos usuarios del sistema educativo nacional en cualquiera de sus niveles hemos estado en el centro de una batalla, de la que, al no tener conciencia, somos seguros perdedores; que ésta es una de las consecuencias de competir que menos se dan a conocer. El caso es que este es uno de los efectos más urgentes de corregir quizá, en dos sentidos posibles: uno, que podamos transformar la educación en un medio para volvernos más aptos para la competencia y podernos trasladar al extremo de los que logran el éxito sin preocuparnos quienes tienen la desgracia de jugar el rol de perdedores y dos, muy improbable, impulsar no el valor de la competencia -que conllevaría la revisión y la crítica del neoliberalismo que nos ha sido impuesto- sino el del cooperativismo, que nos ahorraría de entrada, la cuenta de los perdedores.

Hemos invocado a propósito estas tres cuestiones: la inteligencia, la excelencia y la competencia, por parecernos que se entreceran con un problema social que se ve alimentado por el reconocimiento de que en nuestro país un porcentaje considerable de la población bordea las filar de la miseria: los niños de la calle.

Es muy posible que el fenómeno de los niños que son expulsados del seno familiar sea directamente proporcional fomentado por la miseria creciente de la población y no es remoto que las medidas que intenten atacar estas problemáticas sean sustituidas por una argumentación más fatalista, del tipo que pone a la inteligencia como una limitante natural ante la que no se puede hacer nada. La excelencia desde esta perspectiva, no tiene un gran trabajo, con un porcentaje de población con serias limitaciones intelectuales que explican sus condiciones socioeconómicas no es necesario pensar en estrategias que incluyan a todos sino solo a aquellos que por sus condiciones de ingresos económicos, de educación, de posibilidades etc. la excelencia les sea asequible. Así, pensando en los niños de la calle (y no sólo en ellos) habría que considerar el sentido y el alcance de la excelencia en, por ejemplo, la educación básica.

Más aún, en términos de la competencia, esa que se caracteriza, aunque no lo diga, por basarse en la ley del más fuerte, del más apto, que exige su cuota de perdedores ¿no encontraría su materia prima dispuesta en los condenados por su limitada naturaleza intelectual y por la segregación de cualquier programa que pudiera potenciar sus limitadas cualidades?

En esas, por fortuna, incipientes condiciones de menoscabo y segregación, ¿en qué pueden ser capaces de competir los niños de la calle y los candidatos a serlo por las condiciones socioeconómicas imperantes en nuestro país?

Militares «buscan grupos armados» en la Sierra Gorda

**Vuelve la tensión a Arroyo Seco:
Gómez Landaverde sigue reacio a
cumplir acuerdos**

Pese a que con fechas 5 de octubre y 20 de diciembre pasado fueron firmados los acuerdos entre el gobierno del estado, la presidencia municipal de Arroyo Seco y el PRD para integrar de manera plural el Ayuntamiento de ese municipio, el alcalde Domingo Gómez Landaverde continúa reacio a cumplir lo convenido. El 5 de octubre se acordó el nombramiento por consenso entre el PRI y el PRD en Arroyo Seco de dos delegados municipales -en La Florida y Purísima de Arista, y el 20 de diciembre se acordaron mecanismos para hacer válido el acuerdo.

Empero, pese a las movilizaciones perredistas -que demandaban la destitución de Gómez Landaverde y que fueron suspendidas con la promesa de cumplir el convenio político-, "se impusieron posiciones retardatorias y el PRI se ha negado a cumplir bajo la cultura de control total del poder por el partido oficial y el sometimiento a aplastamiento de las demás fuerzas políticas", informaron fuentes del PRD.

Indicaron que "Domingo Gómez Landaverde y los priistas desconocen su firma y se niegan al cumplimiento del acuerdo". Y por ello, afirmaron, "la situación se vuelve a tensar en el municipio".

"A ello se agrega lo que nos informó con indignación nuestro compañero profesor Jesús Esquivel, de la comunidad de Tepozán, quien nos dijo que en lo más alto de la sierra se ha militarizado con la presencia de más de 80 elementos del Ejército Mexicano fuertemente armados en la comunidad, causando intimidación, y saliendo por el día a hacer recorridos a los montes serranos, bajo el ridículo argumento que están haciendo 'labor social', pero en realidad en busca de presuntos grupos de rebeldes".

Los perredistas mencionaron que existe temor en la sierra, que con este pretexto se proceda a reprimir a la base política del Partido de la Revolución Democrática, incluyendo al profesor Jesús. La línea dura y retrógrada se sigue imponiendo en la región serrana, lo que seguirá aguzando conflictos y contradicciones políticas y sociales, como el caso de Arroyo Seco".

En el documento -firmado tanto por el presidente de Arroyo Seco, Domingo Gómez Landaverde así como por dirigentes estatales y municipales del PRD, se acordó que "ambas partes concensaran el nombramiento de dos delegados municipales, lo cual se hará de común acuerdo en un término máximo de diez días naturales a partir de la presente fecha (5 de octubre del 94). Las partes de acuerdo convienen en finiquitar con el único punto de acuerdo faltante de convenio del 5 de octubre, del presente año".

El primer acuerdo dice que "se concensa que el nombramiento del delegado municipal de La Florida, recaera en el Sr. Eliseo Ledezma Morales, mismo que se le tomará la protesta y entregara su nombramiento en la próxima reunión de cabildo, los demás integrantes los designará el H. Ayuntamiento". Asimismo "el delegado municipal de Purísima de Arista, Sr. Reynaldo Marin Godoy, será ratificado, y su secretario (a), será propuesto por el Partido de la Revolución Democrática".

El documento esta firmado además por Marcelino Salvador Contreras, Elias Balderas Loyola, Paula Moro Rodriguez, J. Carmen Pérez Hernández, Yolanda Ferretiz Noyola, Oscar Molina Barrón, Marcos R. Rodriguez G, Ulises Acuña Sánchez y por Arturo Morales Vazquez.



Colonos de Lomas de Casablanca, encabezados por Ramón Soto Reséndiz, protestaron el lunes 21 frente a palacio de gobierno para rechazar el incremento al impuesto predial que va, dijeros, de 100 a 330 por ciento. Si no hay descuento no pagaremos, advirtieron.

Cafetería-Restaurante

Molino Rojo

Desayune, coma y cene a gusto
¡EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD!

Madero 12, Pasaje de la Llata
Tel. 12-88-87

¡¡¡ ATENCION !!!

¿Desea sentirse bien?

¿Desea disfrutar de una buena salud?

¡Aproveche, esta es su oportunidad!

FARMACIA HOMEOPÁTICA

PRODUCTOS NATURALES

Abre sus puertas al público en general para que se beneficie con los diferentes productos, tratamientos y servicios

con atención personal de su propietaria
Rosa María Medina

Roberto Chellet # 19 Col. Los Fresnos, Tel. 17-44-58

LIBRERIA MEXICO
QUERÉTARO, S.A.

UN NUEVO CONCEPTO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS
Y DONDE LA ESPECIALIDAD ES EL SERVICIO

¡TODOS! los libros que usted quiera...

Matriz:
Av. Canadá # 280
Plaza de las Américas
Tel: 13-10-32

Sucursal:
Local 102
Centro Comercial Las Campanas
(Tecnológico y Madero)
Tel: 16-45-85